



Asamblea General

Distr. general
5 de diciembre de 2022
Español
Original: inglés

Septuagésimo séptimo período de sesiones
Tema 151 del programa
**Aspectos administrativos y presupuestarios de la
financiación de las operaciones de las Naciones Unidas
para el mantenimiento de la paz**

Ejecución del presupuesto de la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022

Informe del Secretario General

Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción	7
II. Marco de presupuestación basada en los resultados	9
A. Departamento de Operaciones de Paz	9
B. Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana	35
C. Departamento de Apoyo Operacional	40
D. Departamento de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión	63
E. Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones	86
F. Oficina de Servicios de Supervisión Interna	90
G. Oficina Ejecutiva del Secretario General	93
H. Administración de justicia	95
I. Oficina de Ética	98
J. Oficina de Asuntos Jurídicos	100
K. Departamento de Comunicación Global	103
L. Departamento de Seguridad	105
M. Secretaría de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto.	109



N.	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos .	110
III.	Utilización de los recursos	116
A.	Recursos financieros	116
B.	Análisis de las diferencias	118
IV.	Actividades del Servicio Integrado de Capacitación	121
V.	Medidas que deberá adoptar la Asamblea General	125

Resumen

El presente documento contiene el informe sobre la ejecución del presupuesto de la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022.

El total de gastos del ejercicio 2021/22 ascendió a 353,4 millones de dólares en cifras brutas (incluidos los gastos institucionales relacionados con la planificación de los recursos institucionales, el modelo global de prestación de servicios, la disponibilidad de capacidades de mantenimiento de la paz, los gastos de mantenimiento y soporte de Umoja y la liquidación de las reclamaciones por trastorno por estrés postraumático de las operaciones de mantenimiento de la paz terminadas), lo que representa una tasa de ejecución presupuestaria del 99,2 %. En el ejercicio 2020/21, el total de gastos fue de 355,5 millones de dólares en cifras brutas, lo cual supuso la plena ejecución del presupuesto.

Los gastos con cargo a los recursos relacionados con puestos fueron inferiores en 6,9 millones de dólares (2,8 %), debido principalmente a que las tasas de vacantes fueron superiores a las aprobadas, tanto para el personal del Cuadro Orgánico y categorías superiores como para el del Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos. Las menores necesidades de recursos relacionados con puestos se compensaron en parte con: a) un aumento de los gastos con cargo a los recursos no relacionados con puestos de 1,1 millones de dólares (1,5 %), debido principalmente al aumento de las necesidades para la partida de gastos de personal temporario general y a la parte del seguro médico posterior a la separación del servicio correspondiente a las operaciones de mantenimiento de la paz en la categoría de gastos de suministros, servicios y equipo de otro tipo; y b) un gasto adicional de 2,8 millones de dólares (7,3 %) en gastos institucionales, debido principalmente a las necesidades adicionales para liquidar las solicitudes de indemnización pendientes por muerte y discapacidad, incluidas las reclamaciones por trastorno por estrés postraumático, relacionadas con las misiones de mantenimiento de la paz terminadas, de conformidad con la resolución [76/275](#) de la Asamblea General. En consecuencia, el saldo no comprometido total de la cuenta de apoyo ascendió a 3,0 millones de dólares (0,8 %).

Las tasas de vacantes medias en el ejercicio fueron del 10,9 % para los puestos del Cuadro Orgánico y categorías superiores y del 15,6 % para los puestos del Cuadro de Servicios Generales, en lugar de las tasas presupuestadas del 8,8 % y el 12,0 % respectivamente. Las tasas de vacantes medias de las plazas de personal temporario general fueron más bajas en el caso del Cuadro Orgánico y categorías superiores (16,0 % frente al 19,0 % presupuestado) y más altas en el caso del Cuadro de Servicios Generales (13,9 % frente al 9,1 % presupuestado).

Si bien los departamentos y oficinas de la Sede siguieron prestando un apoyo de refuerzo continuo a las misiones clientes sobre el terreno y apoyaron a los Estados Miembros y los órganos legislativos en Nueva York, la continuación de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) en el ejercicio 2021/22 y las consiguientes restricciones a los viajes repercutieron considerablemente en la ejecución de los programas, especialmente en las esferas de las visitas de evaluación sobre el terreno, las reuniones, la capacitación, los talleres y los viajes de recursos humanos, así como las investigaciones y evaluaciones, lo cual dio lugar a la infrautilización de una buena parte de los recursos para viajes oficiales. La pandemia también siguió afectando los plazos de contratación y las tasas de vacantes. No obstante, los departamentos y oficinas siguieron prestando apoyo de refuerzo a las operaciones de mantenimiento de la paz aplicando formas innovadoras y proactivas de apoyar la ejecución de sus mandatos sobre el terreno, incluidas prácticas de trabajo modernas y plataformas en línea.

Utilización de los recursos financieros

(Miles de dólares de los Estados Unidos; ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022)

<i>Categoría</i>	<i>Fondos asignados</i>	<i>Gastos</i>	<i>Diferencia</i>	
			<i>Monto</i>	<i>Porcentaje</i>
Recursos necesarios relacionados con puestos	245 710,9	238 795,7	6 915,2	2,8
Recursos necesarios no relacionados con puestos	71 931,2	72 988,7	(1 057,5)	(1,5)
Seguro médico posterior a la separación del servicio incluido en los recursos necesarios no relacionados con puestos	11 090,0	11 646,1	(556,1)	(5,0)
Subtotal	317 642,1	311 784,4	5 857,7	1,8
Planificación de los recursos institucionales	15 799,5	15 799,5	–	–
Solicitudes de indemnización por muerte o discapacidad en operaciones de mantenimiento de la paz terminadas	–	4 416,6	(4 416,6)	–
Modelo global de prestación de servicios	868,5	868,5	–	–
Disponibilidad de capacidades de mantenimiento de la paz	3 881,6	2 323,1	1 558,5	40,2
Gastos de mantenimiento y soporte de Umoja	18 221,4	18 211,7	9,7	0,1
Subtotal	38 771,0	41 619,4	(2 848,4)	(7,3)
Recursos necesarios en cifras brutas	356 413,1	353 403,8	3 009,3	0,8
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	27 361,7	28 322,7	(961,0)	(3,5)
Recursos necesarios en cifras netas	329 051,4	325 081,1	3 970,3	1,2

Recursos humanos: ocupación

<i>Categoría</i>	<i>Personal autorizado</i>	<i>Ocupación real (promedio)</i>	<i>Tasa de vacantes (porcentaje)^a</i>	<i>Tasa de vacantes presupuestadas</i>
Puestos				
Cuadro Orgánico y categorías superiores	941	838	10,9	8,8
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos	415	350	15,6	12,0
Plazas de personal temporario general				
Cuadro Orgánico y categorías superiores	51	43	16,0	19,1
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos	9	8	13,9	9,1

^a Teniendo en cuenta la ocupación mensual de puestos.

Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General figuran en la sección V del presente informe.

Abreviaciones

ACNUDH	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
AMISOM	Misión de la Unión Africana en Somalia
ATMIS	Misión de Transición de la Unión Africana en Somalia
BLNU	Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi (Italia)
CAAI	Comité Asesor de Auditoría Independiente
CCAAP	Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto
CRSE	Centro Regional de Servicios de Entebbe (Uganda)
DAO	Departamento de Apoyo Operacional
DAPCP	Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz
DDR	desarme, desmovilización y reintegración
DEPCG	Departamento de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión
DOP	Departamento de Operaciones de Paz
DS	Departamento de Seguridad
FNUOS	Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación
FPNUL	Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano
IPSAS	Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público
JJE	Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación
MINUJUSTH	Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití
MINURSO	Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental
MINUSCA	Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana
MINUSMA	Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí
MONUSCO	Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo
OAJ	Oficina de Asuntos Jurídicos
OALP	Oficina de Asistencia Letrada al Personal
ONUUA	Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana
ONUVT	Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua
OSMNU	Oficina de la Ómbudsman y de Servicios de Mediación de las Naciones Unidas
OSSI	Oficina de Servicios de Supervisión Interna
OTIC	Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

SWIFT	Sociedad para las Telecomunicaciones Financieras Interbancarias Internacionales
TIC	tecnología de la información y las comunicaciones
UNAMID	Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur
UNFICYP	Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNISFA	Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei
UNMIK	Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo
UNMISS	Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur
UNMOGIP	Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas en la India y el Pakistán
UNODC	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
UNSOS	Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo en Somalia

I. Introducción

1. En el párrafo 12 de su resolución [75/293](#), la Asamblea General aprobó recursos para la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz por valor de 356.413.100 dólares para el período comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022, suma que incluía el monto de 15.799.500 dólares para el proyecto de planificación de los recursos institucionales, 868.500 dólares para el proyecto del modelo global de prestación de servicios, 3.881.600 dólares para disponibilidad de capacidades de mantenimiento de la paz y 18.221.400 dólares para gastos de mantenimiento y soporte de Umoja, así como 1.356 puestos y 60 plazas de personal temporario general. Los gastos reales en el ejercicio 2021/22 ascendieron a 353.403.800 dólares, lo que dio lugar a un saldo no comprometido de 3.009.300 dólares (el 0,8 % del total de recursos aprobados).

2. De esos gastos, los gastos básicos de la cuenta de apoyo, que incluyen los recursos relacionados y no relacionados con puestos pero excluyen los gastos institucionales, ascendieron a 311.784.400 dólares, frente a los 317.642.100 dólares autorizados por la Asamblea General, lo que dio lugar a un saldo no comprometido de 5.857.700 dólares en los recursos básicos.

3. Los gastos relacionados con puestos disminuyeron en 6.915.200 dólares (2,8 %), debido a que la tasa de vacantes media para los puestos del Cuadro Orgánico y categorías superiores fue de 10,9 %, superior a la tasa presupuestada (8,8 %), en relación con las repercusiones de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) durante el ejercicio. En el caso del personal del Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos, la tasa de vacantes real (15,6 %) también fue superior a la tasa aprobada (12,0 %).

4. En la partida de recursos no relacionados con puestos, los gastos aumentaron en 1.057.500 dólares (1,5 %), debido principalmente a: a) el aumento de los gastos en concepto de personal temporario general (1.423.700 dólares), ya que la tasa de vacantes media para esos puestos del Cuadro Orgánico y categorías superiores fue inferior (16,0 %, frente a la tasa presupuestada del 19,1 %); y b) el gasto adicional en concepto de la parte correspondiente al mantenimiento de la paz del seguro médico posterior a la separación del servicio (556.100 dólares), debido a la mayor cuantía de los gastos médicos reales del personal jubilado. Esos costos se compensaron en parte con las continuas restricciones a los viajes por la COVID-19, que plantearon dificultades para organizar actividades presenciales, lo que dio lugar a una infrautilización del presupuesto para viajes oficiales (925.600 dólares).

5. En el rubro de los gastos institucionales, los gastos aumentaron en 2.848.400 dólares (7,3 %). De conformidad con la resolución [76/275](#) de la Asamblea General, se efectuaron gastos por valor de 4.416.600 dólares para liquidar las solicitudes de indemnización pendientes por muerte y discapacidad, incluidas las reclamaciones por trastorno por estrés postraumático, relacionadas con las misiones de mantenimiento de la paz terminadas, para lo cual no se incluyó un crédito en el presupuesto aprobado para el ejercicio 2021/22. La liquidación de las reclamaciones fue posible gracias a que algunos gastos fueron inferiores a los previstos, principalmente en concepto de gastos de personal y disponibilidad de capacidades de mantenimiento de la paz. En su resolución [76/275](#), la Asamblea decidió adoptar un método de pago por servicio prestado para liquidar las indemnizaciones por muerte o discapacidad, incluida la secundaria al trastorno por estrés postraumático, tanto pendientes como futuras, respecto de las cuales se hubiera resuelto que los solicitantes tenían derecho a recibirlas, así como las solicitudes de indemnización por muerte u otras discapacidades relacionadas con misiones de mantenimiento de la paz terminadas en el contexto del presupuesto de la cuenta de apoyo para las misiones de

mantenimiento de la paz, y autorizó al Secretario General a liquidar las indemnizaciones apenas se resolviera que correspondía pagarlas. Esta necesidad adicional se vio compensada en parte con la infrautilización del presupuesto para disponibilidad de capacidades de mantenimiento de la paz (1.558.500 dólares), que se debió principalmente al menor número de unidades disponibles para el nivel de despliegue rápido del Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz, dado que las unidades desplegadas en operaciones de mantenimiento de la paz no se repoblaron inmediatamente, como consecuencia de otras prioridades nacionales y de los efectos continuados de la COVID-19.

Pandemia de enfermedad por coronavirus

6. El principal efecto presupuestario de la pandemia de COVID-19 en la cuenta de apoyo se siguió produciendo en los viajes oficiales, los seminarios, talleres y actividades de capacitación, y la contratación de personal. Dados los frecuentes cambios en las restricciones a los viajes en todo el mundo, muchas actividades presenciales no se celebraron y, en la medida de lo posible, se llevaron a cabo en línea. En la sección de resultados clave de la ejecución se detallan las diversas esferas operacionales afectadas por la pandemia de COVID-19, junto con información adicional sobre las diferencias en los productos relacionados. A medida que se relajaron las restricciones relacionadas con la COVID-19, sobre todo en el segundo trimestre de 2022, se reanudaron los viajes; sin embargo, las actividades que requerían una planificación previa no pudieron completarse según lo previsto.

7. En todos los departamentos, hubo que reorganizar varias reuniones y actos presenciales en un entorno virtual, lo que a veces se tradujo en un mayor número de productos. En otros casos, se cancelaron o aplazaron productos, y algunos planes de viajes oficiales al terreno no pudieron llevarse a cabo, debido a las restricciones a los viajes relacionadas con la COVID-19. Entre los productos adicionales cabe señalar la preparación de notas sobre las enseñanzas extraídas y buenas prácticas en relación con el impacto de la pandemia en las actividades de mantenimiento de la paz.

8. La respuesta a la pandemia exigió reorganizar las prioridades de los recursos hacia la salud y el bienestar del personal. Los departamentos tuvieron que dejar de lado actividades previstas para concentrar sus esfuerzos en hacer frente a la pandemia, incluso mediante iniciativas amplias de coordinación y consulta, y dedicarse a coordinar y difundir las políticas, orientaciones y comunicaciones específicas sobre la COVID-19. El apoyo relacionado sobre el terreno incluyó al Equipo de Gestión de Crisis de las Naciones Unidas para la COVID-19 y el Grupo de Apoyo sobre el Terreno para la COVID-19, el Equipo de Tareas del Sistema de las Naciones Unidas sobre Evacuaciones Médicas en Respuesta a la COVID-19, un equipo de tareas sobre la primera línea de defensa y un equipo de tareas de todo el sistema sobre la vacuna contra la COVID-19.

9. La respuesta operacional dirigida por la Sede se fue adaptando a la evolución de la pandemia y a los cambios de las medidas de mitigación. En las esferas operacionales, se prestó asesoramiento para las consultas relacionadas con la COVID-19, incluida la orientación sobre cuestiones de recursos humanos relativas a la vuelta al trabajo en las instalaciones de las Naciones Unidas, la vacunación y la respuesta a las variantes y las oleadas periódicas de casos de COVID-19. Los seminarios web de formación para el personal médico tuvieron una gran demanda y se celebraron semanalmente en lugar de mensualmente. La cadena de suministro demostró su resiliencia al seguir suministrando bienes y servicios a pesar del impacto que seguía teniendo la pandemia, y se siguió utilizando la función de gestión del transporte de Umoja para gestionar y rastrear los envíos de vacunas contra la COVID-19 de la Organización por todo el mundo. Los departamentos siguieron

apoyando a la Asamblea General y sus Comisiones, que continuaron adaptando sus métodos de trabajo para reflejar la evolución de las modalidades de reunión a raíz de la reanudación parcial de las reuniones presenciales. Se proporcionaron al Consejo de Seguridad y a las misiones sobre el terreno diversos productos analíticos, incluidos mapas analíticos relacionados con la COVID-19.

10. En cuanto a las enseñanzas extraídas, la pandemia ha demostrado que las prácticas de trabajo modernas pueden mejorar en gran medida la resiliencia y la agilidad de las entidades, pero requieren también una atención constante a la ciberseguridad, una comunicación más frecuente y de diversos tipos, y un apoyo activo a los directivos y al personal, incluso en los ámbitos del bienestar y la salud mental. Al mismo tiempo, es necesario invertir para asegurar la rápida adquisición de herramientas y competencias para adaptarse a plataformas y aplicaciones en línea que mejoren los procesos y la colaboración, así como para facilitar la impartición de aprendizaje híbrido, iniciativas de formación y recorridos virtuales en los hospitales de las misiones sobre el terreno. Los esfuerzos futuros incluirán incorporar las lecciones aprendidas y las mejores prácticas de la experiencia con la COVID-19 en la Organización y reflejarlas en la planificación posterior a la pandemia. De ese modo, se fortalecerán el cumplimiento de los mandatos y el apoyo a los Estados Miembros.

II. Marco de presupuestación basada en los resultados

A. Departamento de Operaciones de Paz

11. El DOP se centró en la aplicación de la iniciativa Acción por el Mantenimiento de la Paz Plus, que marca la estrategia de aplicación de la iniciativa Acción por el Mantenimiento de la Paz para el período 2021-2023. De conformidad con el programa de dicha iniciativa, los principales resultados logrados por el Departamento fueron: a) el examen de las actividades y la mejora de los análisis y la presentación de informes al Consejo de Seguridad; b) un notable aumento del número de mujeres en el personal uniformado de las operaciones de mantenimiento de la paz; c) el refuerzo de la protección de los civiles prestando más orientación y apoyo a las misiones; d) la aplicación del plan de acción para mejorar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz, incluso ofreciendo mejor orientación y apoyo a la capacitación en las cuatro misiones de alto riesgo (MINUSCA, MINUSMA, MONUSCO y UNMISS) y a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía desplegados en ellas; e) la continuación de la implantación del Sistema Integral de Planificación y Evaluación del Desempeño, el establecimiento de un equipo de tareas para evaluar el desempeño militar, la elaboración de normas de desempeño militar de las Naciones Unidas para los países que aportan contingentes e infantería, la realización de estudios sobre la capacidad militar y el perfeccionamiento del sistema de evaluación del desempeño de la policía de las Naciones Unidas, así como los productos de gestión del conocimiento; f) la intensificación del apoyo a las transiciones de las misiones; g) el establecimiento de alianzas triangulares y el despliegue conjunto de personal de mantenimiento de la paz; y h) la mejora de la conducta del personal.

1. Oficina del Secretario General Adjunto

12. Durante el período sobre el que se informa, la Oficina del Secretario General Adjunto ayudó al Departamento a proporcionar apoyo de refuerzo y orientación de carácter sustantivo a 12 operaciones de mantenimiento de la paz (incluidos ONUVT y UNMOGIP), muchas de ellas desplegadas en entornos inestables. Por ejemplo, se ayudó a las misiones a adaptar sus estrategias, desarrollar nuevos enfoques y mejorar el desempeño en la ejecución de sus mandatos, en particular durante las fases de transición. Cuatro grandes operaciones siguieron teniendo asignados mandatos

complejos y multidimensionales, como los relativos a la protección de los civiles, el apoyo electoral, la consolidación de la paz y la promoción del estado de derecho, los derechos humanos, y las mujeres y la paz y la seguridad. Además, la Oficina supervisó la ejecución de las prioridades del Departamento, en particular, de la Declaración de Compromisos Compartidos sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas de la iniciativa Acción por el Mantenimiento de la Paz y la aplicación de la iniciativa Acción por el Mantenimiento de la Paz Plus.

13. La Oficina del Secretario General Adjunto, por conducto de la Dependencia de Género, se centró en los siguientes temas:

a) **Fortalecimiento de la rendición de cuentas mediante la generación de pruebas, la comunicación estratégica y la promoción política de alto nivel por parte del personal directivo superior.** Para mejorar el desempeño y la rendición de cuentas, el Departamento prestó apoyo a ocho misiones en relación con el seguimiento sistemático de los avances, las tendencias y los problemas mediante el uso de indicadores sobre las mujeres y la paz y la seguridad. El análisis basado en datos sirvió de base para procesos clave, como el desarrollo del plan Acción por el Mantenimiento de la Paz Plus, la elaboración de informes sobre las mujeres y la paz y la seguridad, y las sesiones informativas para los Estados Miembros. Se recurrió a la comunicación estratégica y la promoción política para amplificar las voces y el liderazgo de las mujeres, por ejemplo mediante actos de alto nivel celebrados en octubre de 2021 en los que participaron mujeres líderes en el mantenimiento de la paz. Una exposición fotográfica titulada “En sus manos: las mujeres se implican en la paz”, que puso de relieve la labor de las mujeres gestoras del establecimiento de la paz, fue vista por más de medio millón de personas en Nueva York y también se expuso en algunas misiones de mantenimiento de la paz;

b) **Fortalecimiento de las alianzas para fomentar la participación de las mujeres en los procesos políticos y de paz mediante la asociación con mujeres dirigentes locales.** El Departamento apoyó los esfuerzos de las misiones por asociarse con mujeres dirigentes locales y organizaciones locales de mujeres, y con las comunidades de acogida, para reforzar el papel de las mujeres. Por ejemplo, en Sudán del Sur, alrededor del 48 % de quienes participaron en las negociaciones de paz a nivel comunitario apoyadas por la Misión en 2021 fueron mujeres. Los efectos se han visto en el número de mujeres nombradas en los órganos decisorios de transición en virtud del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur. En la República Centroafricana, el 49 % de los mecanismos de alerta temprana respaldados por la MINUSCA incluye una representación femenina de al menos el 30 %;

c) **Fortalecimiento de la integración de la perspectiva de género y de las consideraciones relativas a las mujeres y la paz y la seguridad en el análisis, la ejecución y la elaboración de informes en todo el DOP.** Se ofreció formación sobre la integración de las cuestiones de género y de las mujeres y la paz y la seguridad en los procesos de planificación al personal del DOP que participa en dichos procesos, tanto en la Sede como en las misiones sobre el terreno. Se prestó apoyo técnico a las misiones sobre el terreno para reforzar la integración de las cuestiones de género y de las mujeres y la paz y la seguridad en los procesos de las misiones.

14. La Oficina del Director de Coordinación y Servicios Compartidos siguió apoyando la consecución de las prioridades del plan Acción por el Mantenimiento de la Paz Plus. A través del Centro de Crisis y Operaciones de las Naciones Unidas, proporcionó productos de conciencia situacional y análisis de datos a la Sede y a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, así como apoyo a los equipos de gestión de crisis, en particular en relación con la COVID-19 y con varios entornos de mantenimiento de la paz, y organizó actividades de formación sobre el terreno en

materia de gestión de crisis para operaciones de mantenimiento de la paz. La Sección de Comunicaciones Estratégicas llevó a cabo campañas digitales mundiales destinadas a promover el impacto del mantenimiento de la paz y los avances logrados para reforzar su eficacia. La Sección también reforzó su labor para ayudar a detectar, analizar y responder al aumento de la información errónea y la desinformación, que están teniendo graves repercusiones en las misiones. La Sección de Apoyo al Personal Directivo colaboró en la selección de nuevas jefaturas y jefaturas adjuntas de misión, prestó apoyo a los directivos recién nombrados y puso en marcha la convocatoria mundial para la presentación de candidaturas 2021 a fin de ampliar la reserva de talentos para los puestos de liderazgo en las misiones. El Punto Focal de Seguridad impartió cursos de gestión de crisis sobre el terreno, revisó la directiva sobre la gestión de crisis en las misiones y prestó asistencia directa a la MONUSCO. También impartió un curso sobre gestión de la resiliencia institucional para puntos focales de todas las operaciones y realizó un ensayo de capacidad de evacuación de bajas en la MINUSCA. La Dependencia de Gestión de la Información puso en marcha el Centro de Datos de Paz y Seguridad, que ofrece una ubicación única y centralizada de datos actualizados y fiables sobre la paz y la seguridad para uso del personal de las Naciones Unidas y los responsables de la toma de decisiones, los Estados Miembros, los académicos, los analistas y el público en general. La Oficina siguió apoyando los esfuerzos de gestión del cambio institucional para impulsar la reforma del pilar de paz y seguridad, coordinó la Estrategia para la Transformación Digital del Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas y siguió respaldando los avances en materia de paridad de género en el Departamento y entre el personal uniformado de las misiones.

15. La Dependencia de Evaluación y Planificación Integradas y la Oficina de la Alianza Estratégica para el Mantenimiento de la Paz llevaron a cabo exámenes de la MINUSMA y la MINUSCA e hicieron el seguimiento de los exámenes e informes anteriores con las misiones; las misiones aceptaron el 91 % de las recomendaciones de la Oficina. A raíz del repentino aumento del número de muertos en la MINUSMA y la MINUSCA durante el ejercicio, se elaboró un plan de acción para mejorar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz revitalizado, centrado específicamente en las dos misiones, y se realizaron visitas de verificación para confirmar el estado de la aplicación. La Oficina también organizó una reunión de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, presidida por el Secretario General, para debatir cuestiones como la seguridad del personal de mantenimiento de la paz y la distribución de vacunas.

Indicadores de progreso reales

Logro previsto a): mejor presentación de informes al Consejo de Seguridad, la Asamblea General, otros órganos intergubernamentales y los países que aportan contingentes para que se adopten decisiones plenamente fundamentadas sobre las cuestiones relativas al mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos	Indicadores de progreso reales	Medidas de la ejecución	
			2021/22
i) Acceso de los Estados Miembros a material esencial de información pública relativo a las operaciones de mantenimiento de la paz y el apoyo a las actividades sobre el terreno, en los seis idiomas oficiales, en el sitio web de las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y a través de los canales de la Organización en los medios sociales relativos al mantenimiento de la paz	Conseguido	Meta	6
		Estimación	6
		Cifras reales	6

ii) Fortalecimiento de las alianzas con los Estados Miembros, en particular con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, y otros Estados Miembros, organizaciones regionales y agentes pertinentes, y mejor coordinación con los asociados de las Naciones Unidas (número de reuniones)	Conseguido. Se celebraron satisfactoriamente reuniones para fortalecer las alianzas con los Estados Miembros	Meta	40
		Estimación	40
		Cifras reales	43

Logro previsto b): despliegue y establecimiento rápidos de operaciones de mantenimiento de la paz en respuesta a los mandatos del Consejo de Seguridad

<i>Indicadores de progreso previstos</i>	<i>Indicadores de progreso reales</i>	<i>Medidas de la ejecución</i>	
			2021/22
i) Porcentaje de cumplimiento por parte de las nuevas operaciones de mantenimiento de la paz de los requisitos operacionales iniciales en materia de informes sobre la situación y acceso a la información interna	No se iniciaron nuevas operaciones de mantenimiento de la paz	Meta	100
		Estimación	100
		Cifras reales	n. a.

Logro previsto c): mayor eficiencia y eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz

<i>Indicadores de progreso previstos</i>	<i>Indicadores de progreso reales</i>	<i>Medidas de la ejecución</i>	
			2021/22
i) Formulación de 4 estrategias de comunicaciones de carácter general o específico para las operaciones de mantenimiento de la paz	Conseguido. 5 estrategias para: el Día Internacional del Personal de Paz de las Naciones Unidas; la Conferencia Ministerial de las Naciones Unidas de 2021 sobre el Mantenimiento de la Paz, celebrada en Seúl; “Respetar nuestros valores”; “Las mujeres y la paz y la seguridad”; y el Día Internacional de la Mujer	Meta	4
		Estimación	4
		Cifras reales	5
ii) Porcentaje de cumplimiento de las normas de gestión de la información en todas las operaciones de mantenimiento de la paz	Conseguido. Todas las operaciones de mantenimiento de la paz cumplieron las normas de referencia sobre la información	Meta	100
		Estimación	100
		Cifras reales	100
iii) Aceptación de un 85 % de las recomendaciones para apoyar la eficiencia y la eficacia del personal uniformado sobre el terreno en el cumplimiento de los reglamentos, las políticas, las prácticas y las normas aplicables de las Naciones Unidas	Conseguido. Se aceptó el 91 % de las recomendaciones	Meta	85
		Estimación	85
		Cifras reales	91

Productos reales

<i>Productos</i>	<i>Cifras previstas</i>	<i>Cifras reales</i>	<i>Porcentaje</i>
------------------	-------------------------	----------------------	-------------------

Prestación de servicios a los órganos intergubernamentales y de expertos, incluidos los informes que se les presenten

Asamblea General

Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz

Prestación de servicios sustantivos para reuniones

1. Reuniones informativas sobre políticas y procedimientos nuevos y en proceso	4	3	75,0
2. Reuniones informativas sobre novedades, tendencias y problemas en la esfera de las mujeres y la paz y la seguridad	1	1	100,0

<i>Productos</i>	<i>Cifras previstas</i>	<i>Cifras reales</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Consejo de Seguridad y Asamblea General</i>			
Prestación de servicios sustantivos para reuniones			
3. Reuniones informativas con el Consejo de Seguridad, la Asamblea General y los órganos legislativos para ponerlos al corriente de la evolución de las operaciones de mantenimiento de la paz y de cuestiones transversales de estrategia y de política relacionadas con el mantenimiento de la paz	35	35	100,0
4. Reuniones informativas con el Consejo de Seguridad, la Asamblea General y los órganos legislativos sobre las novedades en las operaciones de mantenimiento de la paz relacionadas con las cuestiones de política que les atañen en la esfera de las mujeres y la paz y la seguridad	1	1	100,0
Documentación para reuniones			
5. Datos para los suplementos analíticos de los informes del Secretario General sobre cuestiones específicas de una misión, país o mandato	4	4	100,0
Otros servicios			
6. Reuniones o sesiones informativas con Estados Miembros, organizaciones regionales y grupos de amigos o grupos de contacto sobre todos los aspectos del mantenimiento de la paz	290	293	101,0
7. Reuniones o sesiones informativas con los Estados Miembros, las organizaciones regionales y los grupos de amigos o grupos de contacto sobre la seguridad y protección del personal de mantenimiento de la paz y los problemas sistémicos en el mantenimiento de la paz	20	20	100,0
8. Sesión informativa para el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz sobre la seguridad de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y los problemas sistémicos en el mantenimiento de la paz	1	1	100,0
9. Reuniones informativas y de consulta con Estados Miembros y países que aportan contingentes y fuerzas de policía sobre cuestiones y carencias sistémicas que afectan al cumplimiento del mandato de los componentes uniformados para apoyar la realización de exámenes de las misiones	20	24	120,0
10. Reuniones informativas con países que aportan contingentes y fuerzas de policía sobre las novedades operacionales en las operaciones de mantenimiento de la paz y la UNSOS	35	46	131,4
11. Notificación a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía de todas las bajas registradas entre el personal uniformado de todas las operaciones de mantenimiento de la paz en un plazo de 2 horas desde que se recibe oficialmente esta información de la misión	1	1	100,0
12. Actividades relacionadas con los medios de comunicación, como entrevistas y conferencias de prensa temáticas y sobre asuntos específicos de las misiones, que cubran cuestiones de conducta y disciplina, género, militares, policiales y relacionadas con las mujeres y la paz y la seguridad	250	255	102,0
13. Actividades de divulgación, como conferencias, exposiciones y reuniones informativas públicas sobre las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, incluidas la elaboración y producción de los materiales para promover dichas actividades	90	92	102,2
14. Mensajes relacionados con el mantenimiento de la paz en plataformas digitales y de medios sociales, como la página web sobre el mantenimiento de la paz, Facebook, Twitter, Instagram y Flickr, y en iSeek	1 000	1 450	145,0
15. Repositorio de correspondencia y archivos digitales específicos para las operaciones de mantenimiento de la paz y capacitación sobre su uso	1	1	100,0
16. Conjuntos de datos desclasificados y publicados en el portal de datos abiertos sobre el mantenimiento de la paz	3	5	166,7
17. Reuniones informativas para las misiones sobre el terreno sobre las necesidades de datos e información derivadas de la Estrategia de Datos del Secretario General para la Acción de Todos en Todas Partes	10	9	90,0
18. Reuniones bilaterales o sesiones informativas con Estados Miembros, organizaciones regionales y grupos de amigos o grupos de contacto sobre las mujeres y la paz y la seguridad	1	9	900,0

<i>Productos</i>	<i>Cifras previstas</i>	<i>Cifras reales</i>	<i>Porcentaje</i>
Misiones de buenos oficios, misiones de constatación de los hechos y otras misiones especiales			
19. Visitas a operaciones de mantenimiento de la paz para examinar los progresos alcanzados y proporcionar directrices a los jefes de las misiones sobre cuestiones relacionadas con la ejecución de sus mandatos	10	9	90,0
20. Informes sobre los exámenes y evaluaciones de los componentes uniformados para apoyar la eficiencia y la eficacia del personal uniformado sobre el terreno en la ejecución de las tareas encomendadas y el cumplimiento de los reglamentos, políticas, prácticas y normas aplicables de las Naciones Unidas, incluido el desempeño operacional, en 5 operaciones de mantenimiento de la paz, y adopción de las medidas de seguimiento correspondientes	5	7	140,0
21. Asesoramiento y apoyo a 4 procesos de planificación de misiones como mínimo	4	4	100,0
22. Visita de alto nivel a una misión de mantenimiento de la paz para promover la aplicación de los mandatos relativos a las mujeres y la paz y la seguridad	1	0	0,0
23. Plan de acción revisado para mejorar la seguridad del personal de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz	1	1	100,0
24. Evaluaciones técnicas de la implantación de los marcos de gestión de la información en 6 misiones, incluida la protección de información delicada y la recopilación de datos estructurados para apoyar la planificación y el análisis	6	12	200,0
25. Misiones de apoyo operacional y técnico a los centros mixtos de análisis de las misiones, los centros conjuntos de operaciones y otras dependencias que desempeñan tareas similares en las operaciones de mantenimiento de la paz	4	5	125,0
26. Evaluaciones técnicas y misiones de apoyo de las comunicaciones en las operaciones de mantenimiento de la paz que están en transición o afrontan problemas concretos en materia de información pública	3	0	0,0
Nombramientos de altos funcionarios			
27. Visitas de divulgación para ampliar la lista de candidatos para nombramientos de personal directivo de las misiones y cumplir los objetivos de la Organización relativos al equilibrio geográfico y de género	3	3	100,0
28. Patrocinio anual de candidatos para el Centro de Evaluación de Coordinadores Residentes de las Naciones Unidas	4	4	100,0
29. Prestación de apoyo en materia de liderazgo a los jefes y jefes adjuntos de misiones recientemente nombrados, incluidas oportunidades de colaboración con otros líderes asociados (dirigentes anteriores o actuales de misiones)	8	8	100,0
Material técnico			
30. Taller técnico sobre el terreno o informe de la misión relativo a la orientación y la documentación de las buenas prácticas y las lecciones aprendidas a fin de que sirvan de orientación para 2021 y años posteriores y en consonancia con los compromisos de la iniciativa Acción por el Mantenimiento de la Paz sobre los mandatos relativos a las mujeres y la paz y la seguridad	1	1	100,0
31. Elaboración de material de orientación técnica basado en la política de género y los compromisos de la iniciativa Acción por el Mantenimiento de la Paz sobre las mujeres y la paz y la seguridad	1	1	100,0
32. Taller dirigido a los asesores temáticos y los puntos focales de las misiones encargados del intercambio de conocimientos y la capacitación sobre las mujeres y la paz y la seguridad	1	1	100,0
33. Informes diarios y notas informativas sobre el mantenimiento de la paz, así como alertas especiales e informes de incidentes graves, según sea necesario, para mantener, en el plano estratégico, la conciencia situacional de los acontecimientos en todas las operaciones de mantenimiento de la paz, la UNSOS y otras áreas de interés relacionadas	506	526	104,0
34. Productos analíticos, entre otros, infografías, centrados en situaciones de crisis posibles, emergentes y actuales para seguir contribuyendo a mejorar la conciencia situacional	45	35	77,8
35. Evaluaciones sobre la aplicación de políticas de seguridad en las operaciones sobre el terreno	12	7	58,3

<i>Productos</i>	<i>Cifras previstas</i>	<i>Cifras reales</i>	<i>Porcentaje</i>
36. Evaluaciones de la aplicación sobre el terreno de la política de gestión de la resiliencia institucional en las operaciones de mantenimiento de la paz	12	12	100,0
37. Productos basados en datos que contribuyan a las sesiones informativas sobre cuestiones políticas y transversales dirigidas a los Estados Miembros, centrados en conclusiones constatadas	10	1	10,0
Seminarios			
38. Sesiones de capacitación para el personal directivo superior y de nivel medio sobre las mujeres y la paz y la seguridad	2	2	100,0
39. Talleres o cursos de capacitación sobre evaluación y planificación para el personal de la Sede y sobre el terreno	4	4	100,0
40. Conferencia anual para los representantes especiales del Secretario General y jefes de misión de las operaciones dirigidas por el DOP	1	1	100,0
41. Taller destinado a los jefes de los centros conjuntos de operaciones para armonizar la gestión de cada uno de ellos con los objetivos estratégicos del mantenimiento de la paz y la gestión de las crisis	1	0	0,0
42. Cursos de capacitación sobre presentación de informes, operaciones y análisis de información destinados al personal de los centros mixtos de análisis de las misiones y los centros conjuntos de operaciones	2	2	100,0
43. Curso de capacitación acerca de los arreglos para la gestión de crisis sobre el terreno destinado al personal pertinente de las misiones	1	1	100,0
44. Taller destinado al personal superior de información pública de todas las operaciones de mantenimiento de la paz para examinar la política de comunicación estratégica sobre el terreno del DOP y el DAO y su aplicación	1	1	100,0
45. Curso de capacitación sobre resiliencia institucional destinado a los coordinadores de las misiones	1	1	100,0
46. Taller sobre la utilización innovadora de datos estructurados para mejorar el análisis con base empírica destinado a la planificación de misiones	10	9	90,0
Cooperación internacional y coordinación y enlace interinstitucionales			
Otros servicios			
47. Actividades de divulgación y colaboración con instituciones de capacitación en mantenimiento de la paz nacionales, regionales e internacionales, centros de estudio e institutos dedicados a la formulación de políticas en ese ámbito para abordar problemas sistémicos en las operaciones de mantenimiento de la paz e intercambiar las mejores prácticas y las enseñanzas extraídas	5	5	100,0
48. Presentaciones, documentos de debate y reuniones informativas para entidades nacionales y regionales de mantenimiento de la paz como instituciones académicas o de capacitación, centros de estudio, institutos dedicados a la formulación de políticas en la materia, y redes y coaliciones sobre las mujeres y la paz y la seguridad	1	2	200,0
49. Aportaciones sobre la dimensión del mantenimiento de la paz de la gestión de los riesgos de seguridad en las políticas y los procedimientos formulados por la Red Interinstitucional de Gestión de la Seguridad	4	5	125,0
Cooperación técnica			
50. Prestación de apoyo técnico a los ejercicios regionales de mantenimiento de la paz a fin de mejorar la eficiencia y la eficacia del personal uniformado en la ejecución de los mandatos	5	5	100,0
51. Taller técnico o sesión informativa para asociados internacionales y regionales sobre buenas prácticas y lecciones aprendidas relativas a las prioridades en la esfera de las mujeres y la paz y la seguridad, en consonancia con las prioridades de la iniciativa Acción por el Mantenimiento de la Paz	1	1	100,0
52. Reuniones informativas e intercambio de mejores prácticas con las organizaciones asociadas internacionales y regionales en materia de presentación de informes operacionales y gestión de la información	1	1	100,0

Resultados clave de la ejecución

16. La Oficina de la Alianza Estratégica para el Mantenimiento de la Paz contribuyó a los aspectos de las misiones relacionados con el desempeño y la seguridad. La Oficina publicó dos informes de examen, uno sobre el estudio estratégico sobre la gestión de las municiones y un plan de acción revisado para mejorar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, que contenían recomendaciones para abordar cuestiones sistémicas para las misiones. La Dependencia de Género contribuyó a acelerar los mandatos relativos a las mujeres y la paz y la seguridad mediante la integración de las prioridades en materia de género y de mujeres y paz y seguridad en toda la labor del DOP, incluido el fortalecimiento de la rendición de cuentas del personal directivo a través de enfoques basados en datos. Se emprendieron iniciativas de promoción política, comunicación estratégica y alianzas a fin de crear espacios políticos para las mujeres. La Dependencia proporcionó orientación estratégica al personal directivo superior, y se integraron las iniciativas sobre las mujeres y la paz y la seguridad en las actividades realizadas por ese personal en viajes sobre el terreno y en sus mensajes públicos. Se recogieron las mejores prácticas para mejorar el aprendizaje entre misiones, incluido el lanzamiento de un video de formación y una versión interactiva en línea del “Conjunto de Recursos sobre la Igualdad de Género y las Mujeres y la Paz y la Seguridad” del Departamento.

17. En la Oficina del Director de Coordinación y Servicios Compartidos, el Centro de Crisis y Operaciones de las Naciones Unidas proporcionó a las misiones herramientas y sesiones de capacitación destinadas a reforzar la recopilación y el análisis de datos para la conciencia situacional. El Punto Focal de Seguridad ayudó a mejorar las evacuaciones de bajas, la resiliencia institucional y la gestión de crisis en las operaciones de paz. La Sección de Comunicaciones Estratégicas realizó campañas multimedia digitales y llevó a cabo actividades de divulgación en los medios de difusión durante la Conferencia Ministerial de las Naciones Unidas de 2021 sobre el Mantenimiento de la Paz, celebrada en Seúl, que contribuyeron a generar recursos y recabar apoyo de los Estados Miembros. La Sección de Apoyo al Personal Directivo contribuyó a aumentar la paridad de género entre las jefaturas y jefaturas adjuntas de misión, y el porcentaje de mujeres aumentó del 30 % en octubre de 2021 al 35 % en agosto de 2022. La Dependencia de Gestión de la Información amplió el alcance de los datos internos de desempeño sobre el mantenimiento de la paz con el Centro de Datos de Paz y Seguridad y una nueva plataforma de datos que sirvió de base a los informes sobre la marcha de los trabajos de la iniciativa Acción por el Mantenimiento de la Paz Plus. La Oficina también encabezó los avances en materia de paridad de género, y cabe destacar que el Departamento alcanzó la paridad en los puestos de categoría D-2.

18. No se realizó una visita de alto nivel a una misión de mantenimiento de la paz para promover la aplicación de los mandatos relativos a las mujeres y la paz y la seguridad (producto 22) debido a las restricciones impuestas por la COVID-19, a cuestiones políticas y de seguridad, como las de Malí, y a las transiciones en materia de dotación de personal. No se llevaron a cabo misiones de apoyo técnico de las comunicaciones (producto 26) debido a las restricciones relacionadas con la COVID-19. Sin embargo, se prestó apoyo a las misiones a distancia de forma continuada. Se realizaron menos evaluaciones sobre la aplicación de políticas de seguridad (producto 35) y no se celebró el taller destinado a los jefes de los centros conjuntos de operaciones (producto 41), ambos como consecuencia de las restricciones a los viajes impuestas por la COVID-19. El menor número de productos basados en datos que contribuyan a las sesiones informativas sobre cuestiones políticas y transversales dirigidas a los Estados Miembros (producto 37) se debió a que la demanda fue inferior a la prevista: la atención se centró en el establecimiento de canales de datos, formularios de recopilación de datos y un sistema de presentación

de informes para los indicadores de datos de Acción por el Mantenimiento de la Paz Plus y el Centro de Datos de Paz y Seguridad, que también contribuyeron a proporcionar información basada en datos a los Estados Miembros. En otros ámbitos, se lograron productos adicionales en relación con la evaluación del marco de gestión de la información (producto 24) y las reuniones sobre las mujeres y la paz y la seguridad (producto 18). Se observó un aumento del número de presentaciones, documentos de debate y reuniones informativas (producto 48).

2. Estructura político-operacional regional única

19. Con un sólido análisis político y de los conflictos, y la orientación y el apoyo de los equipos de respaldo de la Sede, las operaciones de mantenimiento de la paz mantuvieron la implicación política y la divulgación a las comunidades y siguieron previniendo las amenazas contra la población civil y respondiendo a ellas, de acuerdo con sus mandatos respectivos. Dado que los conflictos y los factores que los impulsan suelen ser de carácter regional, las organizaciones regionales siguieron siendo asociados clave en los esfuerzos políticos de las operaciones de mantenimiento de la paz.

20. Las principales actividades de las misiones a las que prestó apoyo la estructura político-operacional regional única fueron las siguientes: a) República Centroafricana: apoyo a la preparación de las elecciones legislativas; desarme, desmovilización y reintegración; establecimiento de instituciones estatales; y ampliación de la autoridad del Estado; b) Sudán del Sur: apoyo al avance en la aplicación del Acuerdo Revitalizado y refuerzo de las iniciativas locales de solución de conflictos; c) Malí: promoción respecto de la transición política, las reformas institucionales y de seguridad y la preparación de las elecciones; d) República Democrática del Congo: apoyo a los buenos oficios en el período previo a las elecciones generales previstas para 2023 y acuerdo con el Gobierno sobre un plan de transición para la Misión, así como apoyo a la serie de consultas dirigidas a nivel regional con los grupos armados que operan en la parte oriental del país; y e) Líbano: continuación de la supervisión y presentación de informes sobre el mantenimiento del cese de las hostilidades entre el Líbano e Israel. También se proporcionaron orientaciones y apoyo a otras misiones para garantizar la aplicación efectiva de sus respectivos mandatos, así como la coordinación con diversos Estados Miembros.

Indicadores de progreso reales

Logro previsto a): mejor presentación de informes al Consejo de Seguridad, la Asamblea General, otros órganos intergubernamentales y los países que aportan contingentes para que se adopten decisiones plenamente fundamentadas sobre las cuestiones relativas al mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos	Indicadores de progreso reales	Medidas de la ejecución	
			2021/22
i) Incorporación en las resoluciones del Consejo de Seguridad de recomendaciones dirigidas a establecer operaciones de mantenimiento de la paz o hacer modificaciones importantes en las ya existentes y el apoyo a la AMISOM (porcentaje)	Conseguido. El Consejo de Seguridad incorporó recomendaciones del Secretario General para hacer modificaciones importantes en la UNISFA, la FPNUL y la AMISOM	Meta	100
		Estimación	100
		Cifras reales	100
ii) Porcentaje de informes del Secretario General al Consejo de Seguridad que recogen los intercambios de información mantenidos con los países que aportan contingentes y los Estados Miembros	Conseguido. En todos los informes se recogieron los intercambios de información mantenidos con los países que aportan contingentes y los Estados Miembros	Meta	100
		Estimación	100
		Cifras reales	100

Logro previsto b): despliegue y establecimiento rápidos de operaciones de mantenimiento de la paz en respuesta a los mandatos del Consejo de Seguridad

<i>Indicadores de progreso previstos</i>	<i>Indicadores de progreso reales</i>	<i>Medidas de la ejecución</i>	
			<i>2021/22</i>
i) Cumplimiento de los plazos fijados por el Consejo de Seguridad para el establecimiento de nuevas operaciones de mantenimiento de la paz o la modificación de las operaciones en curso (porcentaje)	Conseguido. Se completaron varios procesos de planificación y se siguió trabajando en otros, con arreglo a los plazos fijados o las prioridades de las misiones, incluidos los ajustes en la UNISFA y la MONUSCO	Meta	100
		Estimación	100
		Cifras reales	100

Logro previsto c): mayor eficiencia y eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz

<i>Indicadores de progreso previstos</i>	<i>Indicadores de progreso reales</i>	<i>Medidas de la ejecución</i>	
			<i>2021/22</i>
i) Porcentaje de las operaciones de mantenimiento de la paz en entornos integrados que tienen marcos estratégicos integrados actualizados o marcos equivalentes	Conseguido. Todos los entornos integrados cuentan con marcos estratégicos integrados o su equivalente	Meta	100
		Estimación	100
		Cifras reales	100
ii) Porcentaje de operaciones de mantenimiento de la paz que alcanzan los principales objetivos definidos y establecidos en las resoluciones del Consejo de Seguridad	Conseguido. Las misiones cumplieron los principales objetivos definidos y establecidos en las resoluciones del Consejo de Seguridad (UNISFA, UNMISS, MONUSCO y FPNUL)	Meta	100
		Estimación	100
		Cifras reales	100

Productos reales

<i>Productos</i>	<i>Cifras previstas</i>	<i>Cifras reales</i>	<i>Porcentaje</i>
Prestación de servicios a los órganos intergubernamentales y de expertos, incluidos los informes que se les presenten			
<i>Asamblea General</i>			
Prestación de servicios sustantivos para reuniones			
1. Reuniones informativas y consultas sobre cuestiones de mantenimiento de la paz, incluida la información actualizada sobre los acontecimientos políticos y operacionales en todas las operaciones de mantenimiento de la paz y los relacionados con el apoyo a la AMISOM	3 200	3 350	104,7
2. Reuniones oficiosas de la Quinta Comisión sobre exámenes específicos de operaciones de mantenimiento de la paz	10	10	100,0
3. Reuniones informativas oficiosas con el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz	3	3	100,0
<i>Consejo de Seguridad</i>			
Prestación de servicios sustantivos para reuniones			
4. Presentaciones orales de información al Consejo de Seguridad sobre cuestiones relativas al mantenimiento de la paz	41	26	63,4
5. Notas informativas semanales al Consejo de Seguridad	51	51	100,0
6. Informes del Secretario General sobre cuestiones específicas de las misiones o los países	34	36	105,9
7. Cartas dirigidas a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Secretario General	20	20	100,0
Otros servicios			
8. Notas de asesoramiento sustantivas para reuniones informativas e interacción con los Estados Miembros y los asociados en el mantenimiento de la paz	110	112	101,8
9. Consultas con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía	18	13	72,2

<i>Productos</i>	<i>Cifras previstas</i>	<i>Cifras reales</i>	<i>Porcentaje</i>
Otras actividades sustantivas			
Misiones de buenos oficios, misiones de constatación de los hechos y otras misiones especiales			
10. Comunicaciones oficiales sustantivas (cables cifrados) en las que se ofrece asesoramiento sobre políticas, la estructura político-operacional y gestión de crisis	200	181	90,5
11. Reuniones de los equipos ordinarios de tareas para las misiones integradas y los equipos de tareas integrados para evaluar y examinar los avances sobre el terreno logrados por las operaciones de mantenimiento de la paz	60	42	70,0
12. Exámenes estratégicos integrados de operaciones de mantenimiento de la paz organizados y realizados para evaluar los enfoques, problemas u oportunidades relativos a la ejecución de los mandatos y hacer recomendaciones al respecto	2	5	250,0
13. Evaluaciones técnicas integradas o visitas de evaluación de cuestiones concretas organizadas y realizadas con el fin de obtener información para preparar informes que ofrezcan orientación general y ayuda a las operaciones de mantenimiento de la paz, así como apoyo a la AMISOM en cuestiones de planificación y ejecución de los mandatos	15	10	66,7
Seminarios			
14. Talleres sobre estrategias políticas regionales y subregionales en las operaciones de mantenimiento de la paz	3	5	166,7
Cooperación internacional y coordinación y enlace interinstitucionales			
Otros servicios			
15. Notas de orientación sobre la cooperación estratégica de las Naciones Unidas y la Unión Africana en materia de mantenimiento de la paz, incluida la puesta en funcionamiento de la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad y la aplicación del Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad	5	5	100,0
16. Contribución a los informes sobre la marcha de la alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana, en coordinación con la ONUUA	1	1	100,0

Resultados clave de la ejecución

21. La estructura político-operacional regional única siguió prestando apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz, así como a los órganos intergubernamentales, en el marco de los continuos desafíos relacionados con la COVID-19. Entre los principales resultados cabe destacar la finalización con éxito de la retirada de la MONUSCO de la provincia de Tanganica el 30 de junio de 2022, lo que marca un hito hacia la transferencia progresiva de las tareas de la Misión a las autoridades congoleesas, el equipo de las Naciones Unidas en el país y otras partes interesadas. Además, las Naciones Unidas y el Gobierno de la República Democrática del Congo acordaron un plan de transición para la reducción progresiva por etapas de la Misión. Esa cooperación es una muestra de la determinación mutua de las Naciones Unidas y el país receptor de facilitar transiciones exitosas, lo que constituye un pilar clave de la agenda de Acción por el Mantenimiento de la Paz. En Malí, la MINUSMA trabajó codo a codo con las partes interesadas regionales, lo que condujo al acuerdo sobre la transición política.

22. El hecho de que el número de comunicaciones oficiales sustantivas enviadas a las misiones sobre el terreno fuera inferior al previsto, así como el menor número de reuniones de equipos de tareas para las misiones integradas (productos 10 y 11), pueden deberse al mayor uso de formas electrónicas de comunicación entre la Sede y las misiones, así como a la utilización de diferentes formatos de reunión adoptados durante la pandemia de COVID-19. El menor número de presentaciones orales de información al Consejo de Seguridad (producto 4) y de consultas con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía (producto 9) se debió al menor número de solicitudes de reuniones. Se realizaron menos evaluaciones técnicas integradas o

visitas de evaluación de cuestiones concretas (producto 13) debido a las restricciones a los viajes. En otras áreas, se organizaron exámenes estratégicos integrados adicionales (producto 12) y se celebraron más talleres sobre estrategias políticas regionales y subregionales en las operaciones de mantenimiento de la paz (producto 14).

3. Oficina de Asuntos Militares

23. La Oficina de Asuntos Militares siguió poniendo en funcionamiento el Equipo de Evaluación del Desempeño Militar aprobado por la Asamblea General en su resolución [75/293](#). El Equipo prosiguió la elaboración de normas e indicadores para la validación de las tareas colectivas de las unidades militares y de las aptitudes básicas de los soldados, con el fin de generar información sustantiva sobre el desempeño e identificar las necesidades de formación. La Oficina también siguió trabajando en un sistema de gestión del desempeño militar que incorporaría evaluaciones de los componentes militares, normas de formación para los evaluadores militares y una herramienta de datos para captar las tendencias de desempeño de las unidades, las deficiencias y el desempeño sobresaliente. La Oficina colaboró con los Estados Miembros y las organizaciones regionales para facilitar un mayor grado de interoperabilidad, integración, desempeño militar y evaluación, así como la generación oportuna de las capacidades militares necesarias para las operaciones de mantenimiento de la paz. La gestión de los datos, el marco y las estructuras de información de las operaciones de mantenimiento de la paz y el uso avanzado de la tecnología siguieron garantizando la seguridad del personal de mantenimiento de la paz sobre el terreno, así como su buen desempeño en la ejecución de los mandatos, especialmente en las esferas de la protección de los civiles y las mujeres y la paz y la seguridad, en consonancia con las iniciativas Acción por el Mantenimiento de la Paz y Acción por el Mantenimiento de la Paz Plus. La Oficina también colaboró con las misiones y con especialistas de los Estados Miembros para estudiar opciones que permitan optimizar la inteligencia, la vigilancia y el reconocimiento en el mantenimiento de la paz.

24. La Oficina llevó a cabo análisis y evaluaciones de las amenazas para las operaciones militares, preparó planes militares, realizó talleres regionales sobre comunicación ambiental, de género y estratégica, y elaboró materiales de orientación militar clave. También colaboró con los principales dirigentes militares de las misiones para mejorar el desempeño de los componentes militares en lo que respecta a la información sobre el mantenimiento de la paz, la protección de los civiles y la lucha contra los artefactos explosivos improvisados. La Oficina llevó a cabo y dirigió evaluaciones operacionales así como visitas de evaluación y asesoramiento y visitas previas al despliegue para verificar la autocertificación de la disponibilidad de los países que aportan contingentes, determinó las necesidades de personal uniformado de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas a medio y largo plazo y las comunicó a los países que aportan contingentes, y realizó estudios de la capacidad militar y visitas de verificación a las misiones. Asimismo, mantuvo la capacidad de desplegar rápidamente a un núcleo de personal militar del cuartel general para poner en marcha misiones y proporcionar capacidad de refuerzo.

Indicadores de progreso reales

Logro previsto a): mejor presentación de informes al Consejo de Seguridad, la Asamblea General, otros órganos intergubernamentales y los países que aportan contingentes para que se adopten decisiones plenamente fundamentadas sobre las cuestiones relativas al mantenimiento de la paz

<i>Indicadores de progreso previstos</i>	<i>Indicadores de progreso reales</i>	<i>Medidas de la ejecución</i>	
		2021/22	
i) Porcentaje de resoluciones del Consejo de Seguridad que incorporan recomendaciones sobre cuestiones militares para establecer posibles operaciones de mantenimiento de la paz o modificar las existentes	Conseguido. 11 resoluciones del Consejo de Seguridad incorporaron el 98 % de las recomendaciones sobre cuestiones militares	Meta	95
		Estimación	95
		Cifras reales	98

Logro previsto b): despliegue y establecimiento rápidos de operaciones de mantenimiento de la paz en respuesta a los mandatos del Consejo de Seguridad

<i>Indicadores de progreso previstos</i>	<i>Indicadores de progreso reales</i>	<i>Medidas de la ejecución</i>	
		2021/22	
i) Número de días necesarios para preparar planes militares de operaciones de mantenimiento de la paz nuevas o cuyo mandato se haya modificado considerablemente desde la aprobación de la resolución pertinente del Consejo de Seguridad	Conseguido. Los planes militares incluyeron el concepto de las operaciones y la declaración de necesidades de las unidades de la MONUSCO, el concepto de las operaciones y la declaración de necesidades de las unidades de la MINUSCA, la declaración de necesidades de las unidades de la UNISFA, la declaración de necesidades de las unidades de la MINUSMA y la declaración de necesidades de las unidades de la FPNUL, que se revisaron y prepararon en un plazo de 7 días	Meta	7
		Estimación	7
		Cifras reales	7
ii) Número de días necesarios para establecer un núcleo de personal militar del cuartel general de una operación de mantenimiento de la paz que esté listo para el despliegue, desde la aprobación de una resolución o una decisión conexa del Consejo de Seguridad	Conseguido. Se mantuvo la capacidad de desplegar rápidamente un núcleo de personal militar del cuartel general en un plazo de 15 días	Meta	15
		Estimación	15
		Cifras reales	15
iii) Porcentaje del nivel de unidades militares tomado como objetivo registradas en cada nivel (1, 2, 3 y nivel de despliegue rápido) del Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz (porcentaje)	El Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz se mantuvo en el 85 % del nivel de unidades militares registradas tomado como objetivo. El porcentaje real, inferior al previsto, se debió al éxito del despliegue de unidades del Sistema a la MINUSCA y la UNISFA, que tuvo lugar durante el último trimestre del período sobre el que se informa	Meta	90
		Estimación	90
		Cifras reales	85

Logro previsto c): mayor eficiencia y eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz

<i>Indicadores de progreso previstos</i>	<i>Indicadores de progreso reales</i>	<i>Medidas de la ejecución</i>	
		2021/22	
i) Porcentaje de aplicación de las recomendaciones relacionadas con efectivos militares formuladas en informes de fin de misión, posteriores a conferencias y sobre la adopción de medidas, visitas y estudios e informes relativos a la ejecución	De las 347 recomendaciones, se aplicaron 308. Hay 39 recomendaciones en vías de aplicación y se espera que se hayan completado para el 30 de junio de 2023	Meta	100
		Estimación	90
		Cifras reales	89

Productos reales

<i>Productos</i>	<i>Cifras previstas</i>	<i>Cifras reales</i>	<i>Porcentaje</i>
Prestación de servicios a los órganos intergubernamentales y de expertos, incluidos los informes que se les presenten			
<i>Asamblea General</i>			
Prestación de servicios sustantivos para reuniones			
1. Reuniones informativas con los países que aportan contingentes sobre todos los aspectos militares de las operaciones de mantenimiento de la paz, incluido el Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz, los resultados de los estudios sobre la capacidad militar, las cuestiones relativas al desempeño de los contingentes, la inteligencia militar en el mantenimiento de la paz y la seguridad del personal de mantenimiento de la paz	23	31	134,8
<i>Consejo de Seguridad</i>			
Prestación de servicios sustantivos para reuniones			
2. Reuniones informativas sobre acontecimientos nuevos o previstos, crisis y situaciones de seguridad y cambios en los mandatos de mantenimiento de la paz	30	26	86,7
Otros servicios			
3. Informes de análisis estratégico sobre los aspectos militares de los acontecimientos operacionales importantes ocurridos en las operaciones de mantenimiento de la paz y sobre la evolución de las zonas en conflicto	40	40	100,0
4. Planes o recomendaciones militares estratégicos para mejorar la capacidad y el desempeño de las operaciones de mantenimiento de la paz nuevas o cuyo mandato se haya modificado considerablemente	4	7	175,0
5. Informes actualizados de evaluación de las amenazas a que están expuestas las operaciones militares en los contextos de mantenimiento de la paz	13	9	69,2
Otras actividades sustantivas			
Misiones de buenos oficios, misiones de constatación de los hechos y otras misiones especiales			
6. Informes sobre las misiones de evaluación y asesoramiento militar a los países que aportan contingentes con el propósito de evaluar su grado de preparación para el posible despliegue en las operaciones de mantenimiento de la paz	6	11	183,3
7. Despliegue de un grupo organizado de personal militar clave o de un equipo de apoyo al personal militar en las misiones nuevas o en curso por espacio de hasta 90 días	1	0	0,0
Material técnico			
8. Informes de evaluación estratégica o supervisión de los componentes militares de las operaciones de mantenimiento de la paz	10	10	100,0
9. Informes previos al despliegue sobre las capacidades de los países que aportan contingentes	9	15	166,7
10. Informes sobre la validación de aptitudes militares	10	8	80,0
11. Informes sobre las evaluaciones de los cuarteles generales de sector y de la fuerza	2	1	50,0
12. Informes mensuales sobre el despliegue de fuerzas militares, observadores y personal de la Sede, con especial atención al equilibrio entre los géneros	12	12	100,0
13. Análisis mensual de la evaluación de las unidades militares por parte del comandante de la fuerza de la misión	12	5	41,7
14. Informes sobre las visitas de la Comunidad de Asesores Militares y Policiales a las misiones de mantenimiento de la paz en relación con cuestiones y problemas operacionales en el mantenimiento de la paz	2	3	150,0
15. Revisión de los manuales de las unidades militares de las Naciones Unidas sobre logística y señales y del Manual de los cuarteles generales de las fuerzas de las Naciones Unidas	3	2	66,7

<i>Productos</i>	<i>Cifras previstas</i>	<i>Cifras reales</i>	<i>Porcentaje</i>
Seminarios			
16. Conferencia de jefes de componentes militares de las operaciones de mantenimiento de la paz	1	1	100,0
17. Sesiones de orientación antes del despliegue y reuniones informativas después del nombramiento para el personal militar superior	12	10	83,3
18. Curso intensivo de orientación para los jefes de componentes militares recientemente nombrados	2	2	100,0
19. Cursos para comandantes de sector, jefes de estado mayor de las fuerzas y comandantes de batallón de infantería	4	3	75,0
20. Taller para asesores de género militares	1	1	100,0
21. Sesiones de capacitación para observadores militares en África sobre las secciones mixtas de relaciones con la población y la paridad de género	2	3	150,0
22. Sesiones de formación de formadores para ejercicios de puesto de comando en los cuarteles generales de las fuerzas	3	2	66,7
23. Curso de capacitación sobre inteligencia militar en el mantenimiento de la paz y sesiones de formación de formadores para el personal de mantenimiento de la paz de inteligencia militar	3	3	100,0
24. Talleres regionales sobre la elaboración, revisión y aplicación de políticas y materiales de orientación nuevos, incluidos los Manuales para las Unidades Militares de las Naciones Unidas	3	7	233,3
Cooperación internacional y coordinación y enlace interinstitucionales			
Otros servicios			
25. Presentaciones a los Estados Miembros, las organizaciones regionales y los centros regionales de capacitación militar en mantenimiento de la paz para mejorar la calidad de las contribuciones al mantenimiento de la paz, fomentar nuevas iniciativas de mantenimiento de la paz, y compartir y debatir los logros y los retos de las operaciones de mantenimiento de la paz actuales y futuras para aumentar la eficacia y mejorar el desempeño	10	15	150,0
Cooperación técnica			
26. Reuniones entre militares celebradas con el Estado Mayor de la Unión Europea, la Organización del Tratado del Atlántico Norte y la Unión Africana, y ejercicio de simulación con el Estado Mayor de la Unión Europea	4	6	150,0

Resultados clave de la ejecución

25. Durante el ejercicio, la Oficina de Asuntos Militares colaboró con los Estados Miembros y las organizaciones regionales; celebró reuniones informativas oficiales y oficiosas con los países que aportan contingentes; y realizó visitas previas al despliegue, previas a la rotación, y de evaluación y asesoramiento. La Oficina también organizó una conferencia de jefes de componentes militares, talleres regionales y actividades de formación, y elaboró y revisó políticas y materiales de orientación.

26. Las visitas adicionales de planificación militar, previas al despliegue, previas a la rotación, y de evaluación y asesoramiento fueron el resultado de las necesidades de nuevas capacidades en relación con el plan de adaptación en la MINUSMA, la reconfiguración de la Brigada de Intervención de la MONUSCO y el plan de refuerzo para la MINUSCA (productos 4, 6 y 9). La Oficina siguió experimentando el impacto de las restricciones a los viajes por la pandemia de COVID-19 en el ámbito de la creación de capacidad. Algunos productos fueron superiores a lo previsto para poder llevar a cabo más eventos de formación y talleres regionales que se habían pospuesto del ejercicio 2020/21 (productos 21 y 24), mientras que algunos eventos de formación que contarían con un gran número de participantes no pudieron organizarse debido a la pandemia de COVID-19, así como a la falta de instalaciones (productos 19 y 22). Durante el ejercicio no hubo necesidades de despliegue de refuerzo en apoyo de

misiones de mantenimiento de la paz (producto 7). La creación formal del Equipo de Evaluación del Desempeño Militar también generó algunas variaciones en los productos. Algunos productos fueron más elevados debido a la mayor necesidad de incorporar aspectos de desempeño y evaluación en las sesiones informativas y reuniones (productos 1 y 26), mientras que algunos productos no pudieron alcanzar los resultados esperados, ya que el Equipo de Evaluación del Desempeño Militar se centró en el desarrollo de procedimientos operativos estándar y herramientas de datos de seguimiento del desempeño, tras el establecimiento formal del Equipo (productos 10, 11 y 13). Por último, el número original de evaluaciones de las amenazas incluía necesidades para misiones políticas especiales, que no deberían haberse incluido (producto 5).

4. Oficina del Estado de Derecho y las Instituciones de Seguridad

27. La Oficina del Estado de Derecho y las Instituciones de Seguridad siguió prestando apoyo operacional y asesoramiento en las esferas de la actuación policial y la aplicación de la ley con perspectiva ambiental y de género, la justicia, el sistema penitenciario, el DDR, la reforma del sector de la seguridad y las actividades relativas a las minas en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. La Oficina colaboró con los miembros del Consejo de Seguridad en los mandatos relativos al estado de derecho; abogó por el aumento del apoyo a las cuestiones del estado de derecho y el sector de la seguridad ante los Estados Miembros, las organizaciones regionales y los asociados de las Naciones Unidas; evaluó, contrató y desplegó a expertos y unidades en nueve operaciones de mantenimiento de la paz y se encargó de su rotación; y prestó apoyo a las misiones en transición, entre otras cosas mediante la planificación estratégica, el apoyo técnico y el despliegue rápido de expertos especializados en las áreas temáticas de la Oficina, como la reforma del sector de la seguridad, el DDR, la justicia y el sistema penitenciario, la policía y las actividades relativas a las minas.

28. La Oficina preparó materiales de política, orientación y formación, incluso para mejorar el desempeño y mitigar la amenaza cambiante de los artefactos explosivos improvisados empleados por grupos armados no estatales en diversos entornos de mantenimiento de la paz. La Oficina copresidió el Punto Focal Mundial para el Estado de Derecho y presidió el Equipo de Tareas de Coordinación de las Naciones Unidas Dedicado a un Enfoque de los Artefactos Explosivos Improvisados para Todo el Sistema, de conformidad con la agenda del Secretario General para el desarme. Además, la Oficina prestó apoyo al equipo de tareas interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la actividad policial, copresidido por el DOP y la UNODC, y siguió copresidiendo el Equipo de Tareas Interinstitucional sobre la Reforma del Sector de la Seguridad y el Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Desarme, Desmovilización y Reintegración. También se siguió avanzando en la aplicación de los procesos de valoración, inspección y evaluación del desempeño policial desde la fase previa al despliegue hasta la posterior al despliegue, en estrecha colaboración con los Estados Miembros.

Indicadores de progreso reales

Logro previsto a): mejor presentación de informes al Consejo de Seguridad, la Asamblea General, otros órganos intergubernamentales y los países que aportan contingentes para que se adopten decisiones plenamente fundamentadas sobre las cuestiones relativas al mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos	Indicadores de progreso reales	Medidas de la ejecución	
			2021/22
i) Número de resoluciones de la Asamblea General que reflejan la contribución fundamental a las operaciones de paz de la asistencia para las actividades relativas a las minas	Conseguido. La Asamblea General aprobó la resolución 76/74, sobre la asistencia para las actividades relativas a las minas	Meta	1
		Estimación	1
		Cifras reales	1
ii) Porcentaje de resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad que reflejan las actividades que deben realizar los agentes de policía, los oficiales judiciales y los oficiales penitenciarios	Conseguido. El 100 % de las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre todas las operaciones de mantenimiento de la paz con componentes de policía y justicia/cuestiones penitenciarias incluyeron referencias a actividades de esas esferas	Meta	100
		Estimación	100
		Cifras reales	100
iii) Porcentaje de resoluciones del Consejo de Seguridad que incorporan las recomendaciones específicas del Secretario General sobre la reforma del sector de la seguridad, el desarme, la desmovilización y la reintegración y la reducción de la violencia comunitaria, las actividades relativas a las minas, la gestión de armas y municiones y las medidas de mitigación de la amenaza que plantean los artefactos explosivos improvisados cuando se establecen nuevas operaciones de mantenimiento de la paz o se modifica el mandato de las existentes	Conseguido. El 100 % de las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre todas las operaciones de mantenimiento de la paz con componentes de reforma del sector de la seguridad, DDR y actividades relativas a las minas incorporaron recomendaciones del Secretario General para realizar actividades en esos ámbitos	Meta	100
		Estimación	100
		Cifras reales	100

Logro previsto b): despliegue y establecimiento rápidos de operaciones de mantenimiento de la paz en respuesta a los mandatos del Consejo de Seguridad

Indicadores de progreso previstos	Indicadores de progreso reales	Medidas de la ejecución	
			2021/22
i) Número de días necesarios para desplegar agentes de policía a operaciones de mantenimiento de la paz nuevas, en transición o cuyo mandato se haya modificado desde la aprobación de la resolución pertinente del Consejo de Seguridad	Conseguido. Si bien durante el período sobre el que se informa no se estableció ninguna operación de mantenimiento de la paz, se desplegó personal de policía de las Naciones Unidas en el plazo establecido de 25 días, excepto en casos en que no se concedieron los visados a tiempo	Meta	25
		Estimación	25
		Cifras reales	25
ii) Número de días necesarios para desplegar capacidades judiciales y penitenciarias a operaciones de mantenimiento de la paz nuevas, en transición o cuyo mandato se haya modificado desde la aprobación de la resolución pertinente del Consejo de Seguridad	Conseguido. El personal del Servicio Permanente sobre Justicia e Instituciones Penitenciarias llevó a cabo 7 misiones en apoyo de 5 operaciones de mantenimiento de la paz (MINUSCA, MINUSMA, MONUSCO, UNISFA y UNMISS) en el plazo de 30 días establecido	Meta	30
		Estimación	30
		Cifras reales	21
iii) Número de días necesarios para desplegar personal especializado en actividades relativas a las minas, gestión de armas y municiones, medidas de mitigación relativas a los artefactos explosivos improvisados y reforma del sector de la seguridad en las operaciones de mantenimiento de la paz nuevas, en transición o cuyo mandato se haya modificado	Conseguido. El Servicio de Actividades relativas a las Minas llevó a cabo 2 misiones en apoyo de 2 operaciones de mantenimiento de la paz (UNISFA y MINUSMA) en un plazo de 30 días, y el personal encargado de la reforma del sector de la seguridad llevó a cabo 2 misiones para la MONUSCO en un plazo de 30 días	Meta	30
		Estimación	30
		Cifras reales	30

desde la aprobación de la resolución pertinente del Consejo de Seguridad

iv) Número de días necesarios para desplegar personal especializado en desarme, desmovilización y reintegración en operaciones de mantenimiento de la paz nuevas, en transición o cuyo mandato se haya modificado desde la aprobación de la resolución pertinente del Consejo de Seguridad	No se necesitaron despliegues para DDR	Meta	30
		Estimación	30
		Cifras reales	n. a.
v) Selección de las unidades de policía que constituyen el núcleo en las primeras fases de despliegue de una operación de mantenimiento de la paz nueva o cuyo mandato se haya modificado considerablemente y verificación de que cumplen los criterios de alta disponibilidad de cada nivel (1, 2, 3 y nivel de despliegue rápido) del Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz	Conseguido. Las unidades de policía constituidas de 2 Estados Miembros se pasaron al nivel de despliegue rápido y luego la unidad de policía constituida de uno de esos Estados fue desplegada en la MINUSCA. Las unidades de policía constituidas de 2 Estados Miembros se pasaron al nivel 2	Meta	2
		Estimación	2
		Cifras reales	2

Logro previsto c): mayor eficiencia y eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz

<i>Indicadores de progreso previstos</i>	<i>Indicadores de progreso reales</i>	<i>Medidas de la ejecución</i>	
		<i>2021/22</i>	
i) Elaboración o actualización de los planes anuales de actividades relativas a las minas, gestión de armas y municiones y medidas de mitigación relativas a los artefactos explosivos improvisados para operaciones de mantenimiento de la paz	Conseguido. Se elaboraron planes anuales de actividades relativas a las minas, gestión de armas y municiones o artefactos explosivos improvisados para 9 operaciones de mantenimiento de la paz con programa de acción contra las minas (MINUSCA, MINURSO, MINUSMA, MONUSCO, UNISFA, UNFICYP, FPNUL, UNMISS, UNSOS)	Meta	9
		Estimación	10
		Cifras reales	9
ii) Tasa de vacantes media mensual del personal de policía en operaciones sobre el terreno (porcentaje)	Conseguido. En enero de 2021, había tasas de vacantes inferiores al 10 % en 6 de las 9 misiones de mantenimiento de la paz en las que estaba desplegada la policía de las Naciones Unidas. Sin embargo, los despliegues se estancaron en varias misiones debido a que no se obtuvieron los visados (UNISFA y UNMISS) o a los cambios en el ciclo de vida de la misión (MONUSCO)	Meta	13
		Estimación	13
		Cifras reales	13
iii) Planes de las misiones integradas que contienen medidas en el ámbito policial, de la justicia, penitenciario, del desarme, la desmovilización y la reintegración y la reducción de la violencia comunitaria, la reforma del sector de la seguridad y las actividades relativas a las minas, la gestión de armas y municiones y la mitigación relacionada con los artefactos explosivos improvisados	Conseguido. Se reflejaron los componentes del estado de derecho y las instituciones de seguridad en 5 planes de misiones integradas (MINUSCA, MINUSMA, MONUSCO, UNISFA y UNMISS)	Meta	5
		Estimación	5
		Cifras reales	5

Productos reales

<i>Productos</i>	<i>Cifras previstas</i>	<i>Cifras reales</i>	<i>Porcentaje</i>
Prestación de servicios a los órganos intergubernamentales y de expertos, incluidos los informes que se les presenten			
<i>Asamblea General</i>			
Prestación de servicios sustantivos para reuniones			
1. Presentaciones dirigidas a grupos de Estados Miembros, órganos intergubernamentales, grupos de amigos, grupos regionales e instituciones especializadas acerca de la mejora de la ejecución de los mandatos sobre el terreno en el contexto del Punto Focal Mundial para el Estado de Derecho, y sobre el enfoque de las alianzas en las esferas del estado de derecho y las instituciones de seguridad	34	34	100,0
Reuniones informativas sobre las operaciones de mantenimiento de la paz			
2. Reuniones informativas sobre actividades relativas a las minas, incluida la gestión de armas y municiones y la mitigación de las amenazas relacionadas con los artefactos explosivos improvisados	10	10	100,0
3. Reuniones informativas sobre la policía	34	34	100,0
4. Reuniones informativas sobre justicia y actividades penitenciarias	10	10	100,0
5. Reuniones informativas sobre DDR y reducción de la violencia comunitaria	10	12	120,0
6. Reuniones informativas sobre reforma del sector de la seguridad	10	10	100,0
Documentación para reuniones			
Informes del Secretario General			
7. Aportaciones a los informes del Secretario General y otros documentos publicados por el Consejo de Seguridad y los órganos legislativos referentes a la policía, entre otras cosas sobre la función de la actividad policial y el cumplimiento de la ley; la justicia y las instituciones penitenciarias; los procesos de DDR y reducción de la violencia comunitaria; las actividades relativas a las minas, la gestión de armas y municiones y las medidas de mitigación relacionadas con los artefactos explosivos improvisados; y la reforma del sector de la seguridad	42	44	104,8
Otras actividades sustantivas			
8. Actividades de divulgación para generar equipos especializados de policía, ampliar la lista de candidaturas para cargos superiores de policía y aumentar el número de mujeres agentes de policía, en particular, en cargos directivos superiores de las operaciones de mantenimiento de la paz	3	3	100,0
9. Apoyo directo a los cursos de capacitación en materia de DDR del Grupo de Capacitación Integrada en Desarme, Desmovilización y Reintegración	4	4	100,0
10. Apoyo directo a la preparación de programas conjuntos para la ejecución de mandatos de operaciones sobre el terreno en el ámbito del estado de derecho, la justicia y el sistema penitenciario	3	3	100,0
11. Misiones de evaluación para prestar asistencia técnica a las operaciones sobre el terreno en las esferas de la gestión de armas y municiones y la mitigación de la amenaza que plantean los artefactos explosivos improvisados	2	2	100,0
12. Conceptos nuevos o revisados de las operaciones o los planes para los componentes de policía de las operaciones de mantenimiento de la paz	5	5	100,0
13. Reuniones informativas y presentaciones en los países sobre las actividades policiales de las Naciones Unidas en las operaciones de mantenimiento de la paz; y misiones de evaluación y asistencia para seleccionar, reclutar, desplegar, rotar e inspeccionar al personal y el equipo de las unidades de policía	45	45	100,0
14. Notas informativas sobre las novedades en materia de DDR y reducción de la violencia comunitaria en las operaciones sobre el terreno	4	4	100,0
15. Estudio sobre las enseñanzas extraídas o nota de orientación (o ambos) sobre aspectos operacionales clave del proceso de DDR y reducción de la violencia comunitaria	1	2	200,0

<i>Productos</i>	<i>Cifras previstas</i>	<i>Cifras reales</i>	<i>Porcentaje</i>
Informes de final de mandato sobre el apoyo permanente necesario, las enseñanzas extraídas y las mejores prácticas para las operaciones de paz nuevas, en curso o en transición, sobre los siguientes aspectos:			
16. Policía	7	7	100,0
17. Justicia	3	3	100,0
18. Instituciones penitenciarias	3	5	166,7
Informes de examen o evaluación de carácter técnico o estratégico sobre la ejecución de las actividades o los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz en las siguientes esferas:			
19. Policía	10	10	100,0
20. DDR y reducción de la violencia comunitaria	6	2	33,3
21. Justicia	3	8	266,7
22. Instituciones penitenciarias	3	6	200,0
23. Reforma del sector de la seguridad	5	5	100,0
24. Actividades relativas a las minas, gestión de armas y municiones y mitigación de las amenazas que plantean los artefactos explosivos improvisados	7	7	100,0
Documentos de orientación e instrumentos de formación en los siguientes ámbitos:			
25. Justicia e instituciones penitenciarias	2	4	200,0
26. Reforma del sector de la seguridad	2	2	100,0
27. Policía (en consonancia con el Marco de Orientación Estratégica para Actividades Policiales Internacionales)	4	4	100,0
Seminarios y conferencias			100,0
28. Reunión Internacional de Directores de Programas Nacionales y Asesores de las Naciones Unidas sobre Actividades Relativas a las Minas	1	1	100,0
29. Conferencia de jefes de los componentes de actividades relativas a las minas	1	1	100,0
30. Seminario dirigido a la policía, entre otros, con organizaciones regionales, sobre planificación policial para aumentar el número de servicios o agentes de policía formados, especializados y equipados	1	1	100,0
31. Seminarios conjuntos con asociados y organizaciones regionales para fomentar la coherencia en el diseño y la ejecución de la reforma del sector de la seguridad, de conformidad con el enfoque y los mandatos de coordinación de las Naciones Unidas	4	4	100,0
32. Copresidencia de las reuniones del Equipo de Tareas Interinstitucional sobre la Reforma del Sector de la Seguridad para fomentar la coherencia estratégica en la ejecución de los mandatos y los programas conjuntos, de conformidad con la resolución 2151 (2014) del Consejo de Seguridad, relativa a las notas integradas de orientación técnica y la política de reforma del sector de la defensa	6	6	100,0
33. Conferencias con los Estados Miembros del Grupo de Amigos de la Reforma del Sector de la Seguridad y las instituciones especializadas sobre las prioridades nacionales y en materia de políticas de la reforma del sector de la seguridad	2	2	100,0
34. Copresidencia de videoconferencias con el Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Desarme, Desmovilización y Reintegración para elaborar orientaciones e intercambiar mejores prácticas e información	4	4	100,0
35. Conferencia de jefes de componentes de policía	1	1	100,0
36. Curso de capacitación sobre la aplicación de las políticas y la planificación policial en operaciones de mantenimiento de la paz, de conformidad con el Marco de Orientación Estratégica para Actividades Policiales Internacionales	2	2	100,0
37. Reunión de oficiales de reducción de la violencia comunitaria y DDR de categoría superior	1	1	100,0
38. Capacitación sobre políticas de reforma del sector de la seguridad y orientación en cooperación con las instituciones de capacitación sobre la reforma del sector de la seguridad	2	2	100,0

<i>Productos</i>	<i>Cifras previstas</i>	<i>Cifras reales</i>	<i>Porcentaje</i>
39. Copresidencia de las reuniones de los asociados del Punto Focal Mundial para el Estado de Derecho	10	11	110,0
40. Seminarios web conjuntos con los asociados del Punto Focal Mundial para el Estado de Derecho con miras a fomentar la coherencia de políticas y programas	3	6	200,0
41. Talleres con los Estados Miembros y expertos de las Naciones Unidas para presentar las lecciones sobre el apoyo en el ámbito penitenciario y de la justicia a los mecanismos encargados de exigir responsabilidades penales y para facilitar la cooperación Sur-Sur y el intercambio de prácticas	2	2	100,0
Cooperación internacional y coordinación y enlace interinstitucionales			
42. Apoyo a la revisión de la política de DDR y de los documentos de orientación de los asociados regionales de conformidad con las nuevas normas integradas de DDR	2	1	50,0
43. Reuniones informativas, dirigidas a Estados Miembros, organismos especializados, fondos y programas, organizaciones regionales y subregionales e instituciones u organizaciones especializadas, sobre el establecimiento de capacidades permanentes, el suministro de recursos, la distribución del trabajo y el desarrollo de las capacidades especializadas y de despliegue rápido necesarias en el ámbito del estado de derecho y las instituciones de seguridad	5	8	160,0

Resultados clave de la ejecución

29. La Oficina del Estado de Derecho y las Instituciones de Seguridad, a través de su Servicio de Justicia e Instituciones Penitenciarias, contribuyó a la lucha contra los delitos que fomentan los conflictos y la violencia sexual relacionada con los conflictos reforzando la seguridad en las cárceles para los reclusos de alto riesgo, facilitando el restablecimiento de las instituciones de justicia penal y ayudando a hacer frente a la corrupción en las situaciones posteriores a los conflictos. La Oficina desempeñó un papel clave en el reforzamiento de la rendición de cuentas por los crímenes cometidos contra el personal de mantenimiento de la paz, entre otras cosas mediante la elaboración de un plan de acción estratégico. La Oficina desplegó a más mujeres como personal judicial y penitenciario proporcionado por los Gobiernos, superando las metas pertinentes de la estrategia de paridad de género para el personal uniformado 2018-2028 de las Naciones Unidas. La Oficina también se embarcó en un proyecto plurianual de elaboración de orientaciones a través del cual se producirá un compendio de notas orientativas para los profesionales de la reforma del sector de la seguridad.

30. El Servicio de Actividades relativas a las Minas llevó a cabo nueve evaluaciones y exámenes técnicos y estratégicos para asegurar que las operaciones de mantenimiento de la paz cumplen los mandatos relativos a la seguridad del personal de mantenimiento de la paz, la protección de los civiles y la ampliación de una autoridad estatal eficaz y que rinda cuentas. El Servicio apoyó el examen estratégico independiente (véase [S/2021/1042](#)) y avanzó en la aplicación de sus recomendaciones para abordar los problemas de todo el sistema y la preparación de los efectivos ante las amenazas que plantean las municiones explosivas.

31. La actuación de la policía de las Naciones Unidas se vio reforzada por el programa de estructura de capacitación de la policía de las Naciones Unidas; la creación y ampliación de redes de mujeres policías de las Naciones Unidas y, en algunos casos, de redes de sus homólogas nacionales; la labor del equipo de tareas de la División de Policía sobre el desempeño; el mantenimiento de la lista de candidaturas para cargos superiores de policía y del cuadro de mujeres oficiales de policía de las Naciones Unidas; y las actividades de asistencia para la preparación previa al despliegue, entre las que figuran visitas y cursos de capacitación, así como un taller de certificación de instructores. La Oficina también prestó apoyo al equipo

de tareas interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la actividad policial para mejorar la coherencia de la asistencia de las Naciones Unidas en materia policial. La Oficina elaboró nuevas orientaciones sobre aspectos relacionados con el DDR y actualizó las políticas y orientaciones existentes sobre DDR, reducción de la violencia comunitaria y gestión de armas y municiones. También reforzó las alianzas y amplió la reserva mundial de profesionales de DDR mediante iniciativas de formación y desarrollo de la capacidad. La Oficina contribuyó a la planificación de la transición de la MONUSCO y organizó el segundo simposio anual sobre DDR.

32. Se consiguieron productos adicionales en materia de evaluaciones técnicas relativas a la justicia y las instituciones penitenciarias (productos 21 y 22), aunque se realizaron menos evaluaciones técnicas para DDR debido a la necesidad de dedicar recursos a la evaluación de la MONUSCO y al aplazamiento de la evaluación prevista de la UNMISS (producto 20). El examen de la política de DDR (producto 42) por la Unión Europea se completó, pero la elaboración de políticas por la Unión Africana seguía pendiente, y se esperaba que los trabajos se reanudaran en 2023. Se obtuvieron enseñanzas extraídas adicionales sobre aspectos operacionales clave del proceso de DDR y reducción de la violencia comunitaria (producto 15) y se elaboraron informes adicionales de final de mandato sobre las instituciones penitenciarias (producto 18). Se elaboraron más documentos de orientación e instrumentos de formación en el ámbito de la justicia y las instituciones penitenciarias (producto 25) y se celebraron más seminarios web conjuntos con los asociados del Punto Focal Mundial (producto 40). Se celebraron reuniones informativas adicionales sobre las capacidades en el ámbito del estado de derecho (producto 43).

5. División de Políticas, Evaluación y Capacitación

33. La División de Políticas, Evaluación y Capacitación siguió centrándose en la aplicación de la iniciativa Acción por el Mantenimiento de la Paz y el plan de acción para mejorar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz. La División siguió apoyando la estrategia de aplicación de la iniciativa Acción por el Mantenimiento de la Paz Plus del Secretario General y la estrategia para la transformación digital del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, y elaboró material de capacitación para apoyar las necesidades operacionales, lo cual incluyó preparar notas sobre las enseñanzas extraídas y buenas prácticas respecto de cuestiones relacionadas con el cierre de misiones de mantenimiento de la paz como la UNAMID, las transiciones, la protección (protección de los civiles, protección infantil y violencia sexual relacionada con los conflictos) y la brecha entre las políticas y la práctica; presentar información sobre Acción por el Mantenimiento de la Paz Plus al Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz; prestar apoyo en materia de formación a las misiones de alto riesgo y a los Estados Miembros desplegados en ellas; y realizar actividades de formación en apoyo de las actividades sobre el terreno del DAO y capacitación a integrantes del DAO, así como otras actividades sustantivas de creación de capacidad para los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y el personal directivo desplegado o potencial de las misiones. La División también ayudó a coordinar el programa de desempeño del DOP elaborando el marco integrado de desempeño y rendición de cuentas en el mantenimiento de la paz, lo que incluyó continuar con el desarrollo y la aplicación del Sistema Integral de Planificación y Evaluación del Desempeño, así como colaborar con el DEPCG para utilizar el Sistema con el fin de mejorar los marcos de presupuestación basada en los resultados en el proceso de formulación de presupuestos.

Indicadores de progreso reales

Logro previsto a): mejor presentación de informes al Consejo de Seguridad, la Asamblea General, otros órganos intergubernamentales y los países que aportan contingentes para que se adopten decisiones plenamente fundamentadas sobre las cuestiones relativas al mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos	Indicadores de progreso reales	Medidas de la ejecución	
		2021/22	
i) Presentación de toda la información oficial y oficiosa solicitada al Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (porcentaje)	Conseguido. Se ofrecieron 15 exposiciones informativas oficiosas al Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz en respuesta a sus solicitudes	Meta	100
		Estimación	100
		Cifras reales	100
ii) Inclusión en el informe del Secretario General sobre la aplicación de las recomendaciones del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de una reseña sobre todos los asuntos normativos clave relacionados con las operaciones de mantenimiento de la paz (porcentaje)	Conseguido. Se aseguró la publicación del informe del Secretario General y su adición	Meta	100
		Estimación	100
		Cifras reales	100

Logro previsto b): despliegue y establecimiento rápidos de operaciones de mantenimiento de la paz en respuesta a los mandatos del Consejo de Seguridad

Indicadores de progreso previstos	Indicadores de progreso reales	Medidas de la ejecución	
		2021/22	
i) Selección de las unidades militares y de policía que constituyen el núcleo en las primeras fases de despliegue de una operación de mantenimiento de la paz nueva o cuyo mandato se haya modificado considerablemente y verificación de que cumplen los criterios de alta disponibilidad	Conseguido. Se seleccionaron 13 unidades militares de 10 países que aportan contingentes y fuerzas de policía, incluidas compañías de protección de las fuerzas, fuerzas de reacción rápida, unidades de policía constituidas y compañías de transmisiones e ingeniería, y se verificó que cumplían los criterios de alta disponibilidad	Meta	12
		Estimación	12
		Cifras reales	13
ii) Porcentaje de normas de formación disponibles para todos los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y las operaciones de mantenimiento de la paz en el plazo de 30 días desde su aprobación	Conseguido. Se impartieron 2 cursos a los Estados Miembros y los materiales y normas de formación se pusieron a disposición en un plazo de 30 días desde su aprobación a través de un sitio web específico	Meta	100
		Estimación	100
		Cifras reales	100

Logro previsto c): mayor eficiencia y eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos	Indicadores de progreso reales	Medidas de la ejecución	
		2021/22	
i) Las operaciones de mantenimiento de la paz que aplican el Sistema Integral de Planificación y Evaluación del Desempeño reciben apoyo de la Sede en materia de conocimientos técnicos, orientación y supervisión	Conseguido. Se proporcionó a las operaciones de mantenimiento de la paz orientación y apoyo sustantivos y técnicos, que incluyeron formación, facilitación y apoyo técnico en puntos críticos del ciclo del Sistema Integral de Planificación y Evaluación del Desempeño, incluso en áreas temáticas como la protección de los civiles y las mujeres y la paz y la seguridad	Meta	10
		Estimación	10
		Cifras reales	10
ii) Disponibilidad de todos los documentos de orientación oficiales sobre mantenimiento de la paz nuevos o revisados para todo el personal de las operaciones de mantenimiento de la paz en la base de datos de políticas y prácticas sobre paz y seguridad (porcentaje)	Conseguido. Todos los materiales de orientación oficiales para el pilar de paz y seguridad, así como otros documentos de aprendizaje, se organizaron temáticamente e incluyeron más de 50 páginas web, y las actualizaciones se comunicaron al personal	Meta	100
		Estimación	100
		Cifras reales	100

Productos reales

<i>Productos</i>	<i>Cifras previstas</i>	<i>Cifras reales</i>	<i>Porcentaje</i>
Documentación para reuniones			
1. Informe del Secretario General sobre la aplicación de las recomendaciones del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz	1	1	100,0
Sistema Integral de Planificación y Evaluación del Desempeño			
2. Visitas de apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz para la aplicación del Sistema, incluidas la gestión, la supervisión y la prestación de orientación técnica	10	7	70,0
3. Sesiones de formación avanzada impartidas a diez operaciones de mantenimiento de la paz, el DOP, el DAO, el DEPCG, la OTIC y otras partes interesadas para mejorar el uso del Sistema para que sirva de base a la planificación de presupuestos basados en los resultados, la presentación de informes y las comunicaciones estratégicas	2	23	1 150,0
4. Desarrollo de módulos de capacitación en línea para la jefatura de las operaciones de mantenimiento de la paz, los Estados Miembros y la orientación inicial del personal	3	2	66,7
5. Mejora de la plataforma de tecnología de la información del Sistema, entre otras cosas, para aumentar la interoperabilidad entre los sistemas de datos de las Naciones Unidas y desarrollar estructuras de datos comunes	1	1	100,0
6. Elaboración de una política para los departamentos de las Naciones Unidas sobre el Sistema Integral de Planificación y Evaluación del Desempeño	1	0	0,0
Capacitación			
7. Cursos de formación de formadores para 48 instructores de mantenimiento de la paz de los Estados Miembros	2	2	100,0
8. Equipos móviles de capacitación desplegados para prestar apoyo en materia de capacitación a los institutos de capacitación en operaciones de paz de los Estados Miembros y los expertos en capacitación en operaciones de paz (número de equipos)	6	6	100,0
9. Servicios de reconocimiento de la capacitación ofrecidos a los Estados Miembros en relación con la capacitación previa al despliegue de su personal uniformado destinado a las operaciones de mantenimiento de la paz	7	7	100,0
10. Elaboración de materiales de capacitación para las operaciones de paz de las Naciones Unidas	2	2	100,0
11. Prestación de apoyo a fin de impartir cursos de extensión para mujeres en la Academia de Transmisiones Militares de las Naciones Unidas	2	1	50,0
12. Prestación de apoyo para impartir cursos médicos dirigidos a los instructores y el personal de los Estados Miembros que prestan servicios en operaciones de paz	3	3	100,0
13. Apoyo a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía en el diseño y la ejecución de ejercicios para mejorar su actuación en las operaciones de mantenimiento de la paz	4	4	100,0
14. Cursos previos al despliegue para 145 miembros del personal civil que presta servicios en las operaciones de mantenimiento de la paz	18	22	122,2
15. Taller para el personal que presta servicios en los centros de capacitación en mantenimiento de la paz y los coordinadores de la capacitación sobre el terreno	1	1	100,0
16. Sesiones de formación de formadores para el personal de capacitación en las misiones sobre el terreno que presta servicios de mantenimiento de la paz en prioridades sustantivas, diseño de actividades de aprendizaje electrónico y mejora de las aptitudes, y realización de visitas de apoyo a la capacitación de las misiones sobre el terreno	7	7	100,0
17. Capacitación para entidades con sede en Entebbe	3	5	166,7
18. Cursos para el personal directivo superior de las misiones de las Naciones Unidas destinados a 26 miembros del personal civil y uniformado	1	2	200,0
19. Programas para el personal directivo superior destinados a 26 directivos superiores recientemente nombrados en misiones sobre el terreno	2	2	100,0
20. Mejora de la capacitación para el programa de apoyo operacional de alto nivel dirigida a 20 miembros del personal de la Secretaría global	1	1	100,0

<i>Productos</i>	<i>Cifras previstas</i>	<i>Cifras reales</i>	<i>Porcentaje</i>
21. Programa de capacitación avanzada para 16 altos funcionarios en operaciones de paz	1	0	0,0
22. Cursos intensivos de orientación para los jefes de componentes militares	2	2	100,0
23. Documento de orientación o normas sobre el desarrollo, el diseño, la ejecución y la evaluación de la capacitación	1	1	100,0
24. Evaluación o examen de las necesidades de capacitación para apoyar las operaciones de paz	1	1	100,0
25. Prestación de apoyo a los Estados Miembros en el establecimiento de instituciones de capacitación en mantenimiento de la paz y el diseño y la ejecución de actividades de capacitación específica de la misión para el personal uniformado	6	6	100,0
26. Desarrollo y facilitación de capacitación adecuada al contexto en las misiones sobre protección de los civiles en tres operaciones de mantenimiento de la paz diferentes	3	3	100,0
Otros servicios			
27. Reuniones informativas con los Estados Miembros sobre cuestiones temáticas transversales, alianzas, formulación de políticas, ejecución de actividades y nuevas cuestiones estratégicas relacionadas con las operaciones de paz y de mantenimiento de la paz	7	5	71,4
28. Reuniones informativas con los Estados Miembros sobre la aplicación de los marcos de reforma relacionados con las operaciones de paz y de mantenimiento de la paz	4	1	25,0
29. Reuniones informativas con el Grupo de Expertos del Consejo de Seguridad sobre la Protección de los Civiles antes de la renovación de los mandatos de las misiones pertinentes	6	5	83,3
30. Reuniones informativas con el Consejo de Seguridad o el Comité de Estado Mayor o el Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz relativas a cuestiones temáticas transversales, formulación de políticas, ejecución de actividades y nuevas cuestiones estratégicas relacionadas con las operaciones de paz y de mantenimiento de la paz	4	4	100,0
31. Reuniones informativas con el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz sobre cuestiones temáticas transversales, formulación de políticas, ejecución de actividades y nuevas cuestiones estratégicas relacionadas con las operaciones de paz y de mantenimiento de la paz	10	15	150,0
32. Declaraciones introductorias de los Secretarios Generales Adjuntos de Operaciones de Paz, de Apoyo Operacional, y de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión durante los debates de la Cuarta Comisión y el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz	2	3	150,0
33. Organización y realización de una sesión de capacitación regional acerca del mecanismo de vigilancia y presentación de informes sobre violaciones graves de los derechos de los niños en situaciones de conflicto armado dirigida a los equipos de tareas sobre vigilancia y presentación de informes en los países, en coordinación con el UNICEF y la Oficina del Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados	1	0	0,0
Otras actividades sustantivas			
Misiones de buenos oficios, misiones de constatación de los hechos y otras misiones especiales			
34. Apoyo a las misiones técnicas y de alto nivel de la Oficina del Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados a las operaciones de mantenimiento de la paz	2	1	50,0
Material técnico			
35. Informes sobre enseñanzas extraídas en las misiones de paz y de mantenimiento de la paz en materia de políticas, reforma y cuestiones operacionales, en consonancia con las prioridades de los departamentos	6	6	100,0
36. Boletines electrónicos para las operaciones de mantenimiento de la paz sobre nuevas orientaciones e informes de gestión del conocimiento	12	12	100,0
37. Encuesta sobre las necesidades de conocimientos transversales o nuevos en las operaciones de paz	1	1	100,0

<i>Productos</i>	<i>Cifras previstas</i>	<i>Cifras reales</i>	<i>Porcentaje</i>
38. Material de orientación técnica elaborado o revisado, o implantado y distribuido sobre, entre otras cosas, cuestiones transversales de mantenimiento de la paz, como los asuntos civiles, la protección de los civiles, la protección infantil, la violencia sexual relacionada con los conflictos y las alianzas	3	3	100,0
39. Informes técnicos sobre el terreno relacionados con la preparación y la aplicación de orientaciones por las operaciones de paz y de mantenimiento de la paz, en particular respecto de los asuntos civiles, la protección de los civiles, la protección infantil, la violencia sexual relacionada con los conflictos y las alianzas	4	4	100,0
40. Documentos de orientación sobre cuestiones relacionadas con la reforma en las operaciones de paz y de mantenimiento de la paz	1	1	100,0
41. Documentos de debate y discursos sobre nuevos problemas transversales en materia de políticas en las operaciones de paz y de mantenimiento de la paz	3	3	100,0
Seminarios			100,0
42. Talleres dirigidos a los asesores temáticos y los coordinadores de las misiones para intercambiar conocimientos y ofrecer capacitación sobre cuestiones transversales relacionadas con el mantenimiento de la paz	3	3	100,0
43. Talleres dirigidos a los expertos técnicos de los Estados Miembros para tratar las nuevas necesidades de capacidades de personal uniformado	1	1	100,0
Cooperación internacional y coordinación y enlace interinstitucionales			
44. Presentaciones dirigidas a instituciones de capacitación en mantenimiento de la paz, centros de estudio e institutos dedicados a la formulación de políticas en ese ámbito, nacionales o regionales, sobre cuestiones temáticas transversales, formulación de políticas y actividades de aplicación y nuevas cuestiones estratégicas relacionadas con las operaciones de paz y de mantenimiento de la paz	10	13	130,0
45. Reuniones informativas con instituciones financieras internacionales, organizaciones internacionales y regionales y organizaciones no gubernamentales sobre las alianzas para el mantenimiento de la paz y cuestiones conexas	8	11	137,5
46. Presentaciones para expertos técnicos de los Estados Miembros, las organizaciones regionales y los asociados relativas a orientaciones, actividades de capacitación y políticas nuevas o actualizadas sobre cuestiones temáticas transversales como los asuntos civiles, la protección de los civiles, la protección infantil, la violencia sexual relacionada con los conflictos y las alianzas	7	6	85,7
47. Apoyo técnico al Grupo Técnico de Referencia del Mecanismo de Vigilancia y Presentación de Informes en coordinación con el UNICEF y la Oficina del Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados	12	8	66,7
48. Elaboración e implantación de las directrices de los comandantes de la fuerza y de los comisionados de policía sobre protección infantil en las operaciones de mantenimiento de la paz con un mandato de protección infantil	2	0	0,0
49. Informes actualizados sobre las necesidades de capacidad de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz	4	4	100,0
50. Apoyo técnico a las organizaciones regionales y los Estados Miembros para la elaboración de políticas, directrices y material de capacitación sobre nuevas cuestiones estratégicas relacionadas con las operaciones de paz y de mantenimiento de la paz	1	1	100,0
51. Actividades de enlace e intercambio con la División de Operaciones de Apoyo a la Paz de la Unión Africana para el desarrollo de las directrices de protección de los civiles de la Unión Africana	1	1	100,0
52. Reuniones informativas de alto nivel dirigidas a los ministros de defensa de la Unión Europea sobre los retos que plantean las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y la forma de afrontarlas, incluidas las deficiencias en el mantenimiento de la paz	2	2	100,0

Resultados clave de la ejecución

34. El Equipo de Asuntos Civiles de la División de Políticas, Evaluación y Capacitación impartió formación a la UNMISS sobre la aplicación del instrumento de planificación y análisis de los conflictos locales, proporcionando la metodología y las aptitudes de facilitación necesarias durante los ejercicios sobre el terreno. Todos los encuestados indicaron que preveían utilizar el instrumento en los seis meses siguientes y confirmaron que la formación había mejorado sus procesos de planificación analítica y profundizado su comprensión de la dinámica de los conflictos. La organización y realización de una sesión de capacitación regional acerca del mecanismo de vigilancia y presentación de informes sobre violaciones graves de los derechos de los niños (producto 33) se pospuso debido al desarrollo de una nueva base de datos, que se pondrá en marcha en el ejercicio 2022/23. Las directrices de los comandantes de la fuerza y de los comisionados de policía sobre protección infantil (producto 48) están en proceso de elaboración y su implantación está prevista para finales de año.

35. Tres visitas presenciales para apoyar la aplicación del Sistema Integral de Planificación y Evaluación del Desempeño (producto 2) no se llevaron a cabo como estaba previsto debido a la COVID-19, problemas de visado y cuestiones de reprogramación. En el mismo ámbito, se celebraron 23 sesiones de capacitación sobre el Sistema, 8 de ellas presenciales (producto 3). Se elaboraron módulos de capacitación en línea sobre el Sistema para la orientación inicial del personal y la jefatura de operaciones de mantenimiento de la paz; no obstante, la elaboración de un módulo de capacitación para los Estados Miembros está en curso (producto 4). Una vez concluida la implantación del Sistema en todas las operaciones de mantenimiento de la paz, se emprendieron importantes iniciativas para reforzar y racionalizar su aplicación, incluido un examen de la participación del personal directivo superior en el Sistema. La División desarrollará la política para los departamentos (producto 6) una vez finalizado el examen para que se incorporen plenamente los resultados.

36. Las solicitudes adicionales de sesiones informativas temáticas específicas para el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (producto 31), así como para instituciones y asociados externos (producto 44), se vieron facilitadas por el formato virtual y dieron lugar a un número de productos mayor que el previsto inicialmente. Al necesitarse recursos para otras actividades, se redujo el apoyo a fin de impartir cursos de extensión para mujeres (producto 11). Aumentó el número de cursos en Entebbe (producto 17) y se añadió un curso adicional en francés para el personal directivo superior de las misiones (producto 18). Se canceló un programa de capacitación avanzada para altos funcionarios (producto 21) porque el país anfitrión no pudo proporcionar un lugar para celebrarlo. Se realizaron menos reuniones informativas con los Estados Miembros sobre la aplicación de la reforma en función de la demanda real (producto 28). El menor nivel de apoyo a las misiones técnicas y de alto nivel (producto 34) se debió a la cancelación de una visita a la UNMISS.

B. Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana

37. La ONUUA siguió reforzando la alianza estratégica entre la Unión Africana y las Naciones Unidas para encontrar soluciones eficaces a los desafíos en materia de paz y seguridad en África, que son cada vez más complejos y dinámicos. Las dos organizaciones siguieron aprovechando sus respectivos puntos fuertes para alcanzar los objetivos comunes de consolidar la paz y la seguridad, promover los derechos humanos y la buena gobernanza, e implementar la Agenda 2063 de la Unión Africana: el África que Queremos y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Las dos organizaciones siguieron dando prioridad al establecimiento de una alianza

sistemática, previsible y estratégica en consonancia con el Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad.

38. La ONUUA apoyó la 15ª reunión consultiva anual conjunta y el seminario conjunto oficioso entre el Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, la conferencia anual entre el Secretario General y la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana y las reuniones del Equipo de Tareas Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana sobre Paz y Seguridad. Las reuniones brindaron la oportunidad de seguir mejorando los esfuerzos conjuntos de alerta temprana y prevención de conflictos y reforzar el apoyo y la colaboración en el mantenimiento de la paz y la elaboración de políticas. La ONUUA, en colaboración con la Comisión de la Unión Africana, ha facilitado reuniones mensuales entre la Presidencia del Consejo de Seguridad y la Presidencia del Consejo de Paz y Seguridad para intercambiar información y reforzar la coordinación sobre el programa de trabajo de ambos Consejos. La ONUUA también ha ofrecido periódicamente sesiones informativas al Consejo de Paz y Seguridad sobre cuestiones temáticas y de países concretos en materia de paz y seguridad, con el fin de fundamentar los procesos de formulación de políticas de ambas organizaciones y velar por que se complementen. Además, la ONUUA apoyó las misiones sobre el terreno del Consejo de Seguridad a la región del Sahel para fundamentar mejor las decisiones del Consejo de Seguridad, y a Somalia como parte de las consultas sobre la reconfiguración de la AMISOM.

39. La ONUUA realizó visitas al terreno conjuntas, exámenes y evaluaciones conjuntos, y tareas de planificación de las misiones y consultas conjuntas. Todo ello contribuyó al avance de los procesos políticos, en particular en la República Centroafricana, Somalia, Sudán del Sur y el Sudán. La Oficina también ayudó a la Unión Africana a establecer y desplegar su capacidad de mediación, así como a aplicar y poner en marcha la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad y la Hoja de Ruta Maestra de la Unión Africana de Medidas Prácticas para Silenciar las Armas en África para 2020 (ahora prorrogada a 2030) para prevenir los conflictos, darles respuesta y abordar sus causas profundas.

40. A pesar de que algunas actividades previstas se vieron afectadas por la pandemia de COVID-19, incluida la contratación prevista durante el ejercicio, las Naciones Unidas y la Unión Africana siguieron estudiando y aplicando formas innovadoras de participar en la elaboración de políticas para operaciones de apoyo a la paz y otros documentos de orientación; el intercambio de información, conocimientos y experiencias; y la generación conjunta de fuerzas y la presentación de informes conjuntos sobre la realización de operaciones de paz.

Indicadores de progreso reales

Logro previsto a): mejor presentación de informes al Consejo de Seguridad, la Asamblea General, otros órganos intergubernamentales y los países que aportan contingentes para que se adopten decisiones plenamente fundamentadas sobre las cuestiones relativas al mantenimiento de la paz

<i>Indicadores de progreso previstos</i>	<i>Indicadores de progreso reales</i>	<i>Medidas de la ejecución</i>	
			<i>2021/22</i>
i) Mayor coordinación y armonización entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en las principales cuestiones de paz y seguridad en África (número de cables sustantivos cifrados)	Debido a las restricciones impuestas por la COVID-19, se redujo el número de actividades relacionadas con los asuntos políticos, la paz y la seguridad, lo que dio lugar a la emisión limitada de cables sustantivos	Meta	45
		Estimación	30
		Cifras reales	14

ii) Establecimiento de mecanismos de consulta a distintos niveles entre la Secretaría de las Naciones Unidas/el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y la Comisión de la Unión Africana/el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana (número de mecanismos)	Conseguido. Los mecanismos de consulta para la colaboración y la coordinación siguieron activos mediante la conferencia anual del Secretario General y la Presidencia del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana; la reunión consultiva anual conjunta del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y el Consejo de Paz y Seguridad y las reuniones del Equipo de Tareas Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana sobre Paz y Seguridad, así como los mecanismos a nivel técnico	Meta	7
		Estimación	12
		Cifras reales	7
iii) Puesta en marcha de mecanismos de coordinación con 2 grupos principales, organismos especializados de las Naciones Unidas y asociados de la Unión Africana, a fin de garantizar la coordinación y la coherencia del apoyo operacional y en materia de desarrollo de la capacidad que se presta a la Unión Africana en ámbitos relacionados con el mantenimiento de la paz (número de mecanismos)	Conseguido. Se celebraron tres reuniones con el Grupo de Amigos de la Alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana y el foro de coordinación entre la Unión Africana y la Organización del Tratado del Atlántico Norte	Meta	2
		Estimación	2
		Cifras reales	3
iv) Cumplimiento de las metas del Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad acordadas para el ejercicio (porcentaje)	Aunque la meta no se alcanzó plenamente debido a la pandemia de COVID-19, se llevaron a cabo evaluaciones conjuntas y misiones conjuntas	Meta	100
		Estimación	75
		Cifras reales	86

Logro previsto b): despliegue y establecimiento rápidos de operaciones de mantenimiento de la paz en respuesta a los mandatos del Consejo de Seguridad

<i>Indicadores de progreso previstos</i>	<i>Indicadores de progreso reales</i>	<i>Medidas de la ejecución</i>	
		<i>2021/22</i>	
i) Mantenimiento del apoyo operacional y en materia de desarrollo de la capacidad de la Unión Africana que se presta a las cinco prioridades estratégicas de la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad (número de prioridades)	Conseguido. Se ha prestado apoyo sustantivo y operacional a la Fuerza Africana de Reserva, al mecanismo de mediación de la Unión Africana y al sistema continental de alerta temprana	Meta	5
		Estimación	7
		Cifras reales	5
ii) Apoyo a las actividades de la Fuerza Africana de Reserva de conformidad con el plan de trabajo quinquenal de Maputo (2016-2020) (porcentaje)	La ejecución del plan de trabajo se retrasó. Se prestó apoyo virtual a la Fuerza Africana de Reserva, a la Base Logística Continental de la Unión Africana y al Centro Continental de Control de Desplazamientos en los ámbitos de apoyo a los almacenes y desarrollo del memorando de entendimiento para el transporte estratégico de equipos militares	Meta	100
		Estimación	75
		Cifras reales	75
iii) Plena operatividad y transición de todas las operaciones de paz de la Unión Africana en curso dentro de sus mandatos autorizados (porcentaje)	Se prestó apoyo sustantivo y logístico en el contexto de la reconfiguración de la AMISOM. El logro de la meta se vio obstaculizado por la pandemia de COVID-19	Meta	100
		Estimación	75
		Cifras reales	75
iv) La ONUUA ayuda a la Unión Africana y la AMISOM a formular conceptos revisados de las operaciones (número de conceptos de las operaciones)	Conseguido. El concepto de las operaciones y el plan de transición como parte de la reconfiguración de la AMISOM se elaboraron conjuntamente	Meta	1
		Estimación	1
		Cifras reales	1

Productos reales

<i>Productos</i>	<i>Cifras previstas</i>	<i>Cifras reales</i>	<i>Porcentaje</i>
Prestación de servicios a los órganos intergubernamentales y de expertos, incluidos los informes que se les presenten			
<i>Consejo de Seguridad</i>			
Prestación de servicios sustantivos para reuniones			
1. Reunión consultiva anual conjunta del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana	1	1	100,0
Documentación para reuniones			
Informes del Secretario General			
2. La alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana y las actividades de la ONUUA	1	1	100,0
3. Paz y seguridad en África	1	1	100,0
Otras actividades sustantivas			
Misiones de buenos oficios, misiones de constatación de los hechos y otras misiones especiales			
4. Refuerzo de la capacidad regional de planificación y apoyo de la Fuerza Africana de Reserva mediante misiones de evaluación conjuntas sobre el terreno, misiones de evaluación de las operaciones sobre el terreno, sesiones de trabajo, talleres o seminarios, videoconferencias y reuniones	10	2	20,0
Material técnico			
5. Informes anuales sobre los logros de la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad	5	5	100,0
6. Presentación de contribuciones a informes del Secretario General sobre diversas cuestiones relacionadas con la paz y la seguridad en África, entre otras, las relativas a Somalia, la cuenca del lago Chad y el Sahel	5	5	100,0
7. Elaboración de políticas o directrices en apoyo de las capacidades de la Unión Africana en materia de paz y seguridad	10	5	50,0
8. Informes mensuales sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana	12	9	75,0
9. Informes semanales sobre la marcha de la situación en las operaciones de paz de la Unión Africana	50	50	100,0
10. Cables cifrados o notas informativas sobre las cumbres de la Unión Africana, las reuniones del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y otras reuniones de alto nivel dedicadas a cuestiones de paz y seguridad en África, incluidos cables analíticos sobre operaciones de paz estratégicas	45	33	73,3
11. Publicaciones informativas para dar a conocer a un público amplio la alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana y las actividades de la Oficina en apoyo de la Unión Africana	4	64	1 600,0
Talleres, conferencias y seminarios			
12. Participación en talleres, conferencias y seminarios sobre la paz y la seguridad en África	40	40	100,0
Reuniones			
13. Asistencia a las reuniones que celebre el Grupo de Asociados de la Unión Africana	10	2	20,0
Misiones conjuntas con la Unión Africana			
14. Participación en los exámenes y las misiones de evaluación que realicen conjuntamente las Naciones Unidas y la Unión Africana	15	5	33,3
Cooperación internacional y coordinación y enlace interinstitucionales			
Otros servicios			
15. Participación del Secretario General y de la Vicesecretaria General en 1 cumbre de la Unión Africana cada uno	2	2	100,0
16. Reuniones del Equipo de Tareas Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana sobre Paz y Seguridad	2	2	100,0

<i>Productos</i>	<i>Cifras previstas</i>	<i>Cifras reales</i>	<i>Porcentaje</i>
17. Conferencia anual de la Unión Africana y las Naciones Unidas con la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana y el Secretario General de las Naciones Unidas	1	1	100,0
18. Presentaciones al Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana sobre cuestiones de paz y seguridad	20	27	135,0
19. Reunión conjunta para examinar el progreso de la aplicación del Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad	1	1	100,0

Resultados clave de la ejecución

41. La ONUUA siguió apoyando el fortalecimiento de las operaciones de apoyo a la paz de la Unión Africana y la capacidad de la Fuerza Africana de Reserva. La Oficina prestó asistencia técnica, por conducto de los grupos de la Unión Africana de apoyo estratégico a los componentes civiles, militares y policiales, en el examen y elaboración de guías y sistemas de listas para la Fuerza Africana de Reserva. La Oficina prestó apoyo al diseño, la preparación y la ejecución de 38 programas de formación y de creación de capacidad de otro tipo para aumentar la capacidad de la Fuerza y para el personal que se preparaba para su despliegue en operaciones de apoyo a la paz encomendadas y autorizadas por la Unión Africana. La ONUUA facilitó el desarrollo de la capacidad de transporte estratégico para el Centro Continental de Control de Desplazamientos y los centros regionales de control de desplazamientos proporcionando asesoramiento sobre la redacción de varios memorandos de entendimiento para transporte estratégico con Estados miembros de la Unión Africana. Está previsto que esos proyectos de memorando se negociarán con los Estados miembros durante el próximo ejercicio presupuestario. Además, la ONUUA colaboró estrechamente con la Unión Africana y las comunidades económicas regionales/los mecanismos regionales a fin de apoyar el desarrollo del plan de trabajo 2021-2025 para la mejora de la Fuerza Africana de Reserva. La ONUUA también prestó apoyo a la aplicación de la estrategia de la Unión Africana contra las minas determinando las deficiencias en el Marco Estratégico de la Unión Africana sobre las Actividades relativas a las Minas y los Restos Explosivos de Guerra y profundizando en el desarrollo de ese marco.

42. En colaboración con el UNICEF, la ONUUA organizó un taller de formación de formadores en septiembre de 2021, que reforzó las competencias y los conocimientos de los participantes en la búsqueda de soluciones a los conflictos en el continente. La ONUUA también prestó apoyo a una reunión titulada “Reflexión sobre la juventud y la paz y la seguridad en África”, convocada en abril de 2022 en Burundi por el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, que ofreció la oportunidad de compartir buenas prácticas e información sobre el estado de preparación de planes de acción nacionales conexos en África.

43. Algunos de los productos previstos se vieron afectados por las restricciones derivadas de la pandemia de COVID-19. El flujo de cables cifrados/notas informativas e informes mensuales disminuyó durante el ejercicio, al reducirse las actividades relacionadas con la cooperación con la Unión Africana (productos 8 y 10). La participación en los exámenes conjuntos y en las misiones de evaluación conjuntas de las Naciones Unidas y la Unión Africana también disminuyó debido a las restricciones a los viajes (productos 4 y 14). Sin embargo, aumentaron las presentaciones al Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana sobre cuestiones de paz y seguridad (producto 18). Se celebraron menos reuniones del Grupo de Asociados de la Unión Africana (producto 13) y se elaboraron menos políticas y directrices (producto 7) como consecuencia de las restricciones impuestas por la pandemia de COVID-19 durante el ejercicio. Se prestó un importante apoyo en las

consultas y en las diversas etapas de la reconfiguración de la AMISOM, que pasó a convertirse en la ATMIS. Otros resultados notables fueron el aumento del apoyo para promover la iniciativa “She Stands for Peace” y la publicación de versiones traducidas de documentos normativos sobre género. En el marco de su labor de acercamiento a los distintos interlocutores, se realizaron progresos significativos en la comunicación y difusión de información sobre las actividades realizadas por la Oficina en apoyo de la Unión Africana (producto 11). Esos esfuerzos fueron en parte el resultado de las lecciones aprendidas de la pandemia de COVID-19 y del trabajo a distancia.

C. Departamento de Apoyo Operacional

44. El DAO siguió prestando servicios de apoyo operacional a la Secretaría en todo el mundo, incluidas todas las operaciones de mantenimiento de la paz. Para ello, simplificó los procesos internos, proporcionó orientación y asesoramiento personalizados, actuó como prestador de apoyo directo cuando fue necesario y desarrolló sus funciones de planificación y previsión para anticiparse a la evolución de las necesidades de los clientes. El Departamento trabajó para reforzar la estructura de prestación de servicios de toda la Secretaría y fomentar la colaboración e integración de todo el sistema, ampliando y reforzando sus alianzas. También siguió aplicando la estrategia ambiental para las operaciones de paz, que ya se encuentra en su último año. Entre los principales logros figuran la mejora de los procesos de contratación, incorporación y separación del servicio y la planificación de la demanda de la cadena de suministro, así como la catalogación de los bienes y servicios disponibles. Además, el Departamento se centró en la mejora de los procesos de adquisición, despliegue del personal uniformado y reembolso, así como en el apoyo administrativo a los clientes. Se publicaron materiales de orientación nuevos o revisados en los ámbitos de los residuos, el agua y las aguas residuales y la gestión ambiental, y se reforzaron las herramientas de apoyo a la gestión y la rendición de cuentas en materia de riesgos y resultados ambientales. El Departamento abordó los retos de la gestión de la cadena de suministro en todo el mundo para suministrar los bienes y servicios correctos en el lugar y momento y con el costo adecuados. También colaboró en el cierre de la UNAMID, en particular en la asignación de personal a otros lugares, y prestó apoyo a la reconfiguración de la UNISFA.

45. La respuesta operacional del Departamento se fue adaptando a la evolución de la pandemia y a los cambios de las medidas de mitigación. El DAO proporcionó asesoramiento en respuesta a las consultas relacionadas con la COVID-19 formuladas por todas las entidades clientes, incluidas orientaciones sobre cuestiones de recursos humanos relativas a la vuelta al trabajo en los locales de las Naciones Unidas, sobre la vacunación y sobre las formas de responder a las variantes del virus y a las oleadas periódicas de casos de COVID-19. El Departamento también prosiguió las actividades de respuesta a la pandemia en aspectos como la evacuación médica, el programa de vacunación, y el abastecimiento y entrega de equipos y suministros médicos.

1. Oficina del Secretario General Adjunto

46. La Oficina del Secretario General Adjunto siguió orientando la ejecución de iniciativas clave de gestión estratégica, como el apoyo a la gobernanza, la planificación y la presentación de informes del Departamento, así como iniciativas relacionadas con la colaboración y el desarrollo institucional, la toma de decisiones basada en pruebas y la aplicación de metodologías innovadoras para mejorar los procesos operacionales. La Oficina creó un tablero interno en línea sobre el estado de aplicación de las recomendaciones formuladas por los órganos de supervisión de las Naciones Unidas. Siguió proporcionando coordinación general y liderazgo estratégico en las mejoras operacionales de la gestión ambiental, con especial

atención a los ámbitos de mayor impacto y manteniendo su colaboración con los Estados Miembros. La Oficina también presidió y coordinó el mecanismo de evacuación médica de todo el sistema de las Naciones Unidas para la COVID-19, garantizando que el personal de las Naciones Unidas y el personal afiliado, incluido el personal de mantenimiento de la paz, pudiera permanecer y cumplir sus mandatos sobre el terreno.

Indicadores de progreso reales

Logro previsto a): mejor presentación de informes al Consejo de Seguridad, la Asamblea General, otros órganos intergubernamentales y los países que aportan contingentes para que se adopten decisiones plenamente fundamentadas sobre las cuestiones relativas al mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos	Indicadores de progreso reales	Medidas de la ejecución	
			2021/22
i) Celebración de todas las reuniones informativas y presentaciones previstas dirigidas a la Asamblea General, los órganos legislativos, el Consejo de Seguridad, las organizaciones regionales y otros interesados (porcentaje)	Conseguido. Se celebraron todas las reuniones informativas y presentaciones previstas	Meta	100
		Estimación	100
		Cifras reales	100
ii) Aplicación dentro de los plazos establecidos de todas las recomendaciones fundamentales de la OSSI sobre apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz (porcentaje)	Conseguido. Todas las recomendaciones fundamentales de la OSSI sobre apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz se aplicaron dentro de los plazos establecidos	Meta	100
		Estimación	100
		Cifras reales	100

Logro previsto b): mayor eficiencia y eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos	Indicadores de progreso reales	Medidas de la ejecución	
			2021/22
i) Procesamiento y examen de todos los informes presentados por las juntas de investigación en un plazo de 10 días a partir de su recepción y derivación a los interesados pertinentes mediante el sistema de seguimiento de informes de las juntas de investigación (porcentaje)	Conseguido. Todos los informes presentados por las juntas de investigación fueron examinados y procesados dentro del plazo establecido	Meta	100
		Estimación	100
		Cifras reales	100
ii) Provisión de orientaciones a todas las operaciones de mantenimiento de la paz para aplicar la estrategia ambiental (porcentaje)	Conseguido. Todas las operaciones de mantenimiento de la paz recibieron orientaciones para apoyar la aplicación de la estrategia ambiental	Meta	100
		Estimación	100
		Cifras reales	100

Productos reales

Productos		Cifras	Cifras	Porcentaje
		previstas	reales	
Prestación de servicios a los órganos intergubernamentales y de expertos, incluidos los informes que se les presenten				
Prestación de servicios sustantivos para reuniones				
1. Exposiciones informativas a la Asamblea General y sus órganos legislativos subsidiarios, el Consejo de Seguridad y las organizaciones regionales sobre las prioridades, las operaciones y el desempeño del apoyo a las actividades sobre el terreno		45	45	100,0

<i>Productos</i>	<i>Cifras previstas</i>	<i>Cifras reales</i>	<i>Porcentaje</i>
Otros servicios			
2. Visitas a Estados Miembros para tratar sobre las prioridades, las operaciones y el desempeño del apoyo a las actividades sobre el terreno	5	5	100,0
3. Presentaciones en conferencias, seminarios y otros foros públicos sobre las prioridades, las operaciones y el desempeño del apoyo a las actividades sobre el terreno	5	5	100,0
Servicios de apoyo administrativo			
Gestión general			
4. Reuniones de la Junta de Clientes de los Servicios de Gestión	6	5	83,3
5. Consultas con jefes de misiones sobre las prioridades, las operaciones y el desempeño de las actividades de apoyo sobre el terreno en lo relativo a la ejecución de los mandatos y los programas	30	46	153,3
6. Consultas con directores y jefes de apoyo a la misión para mejorar el desempeño de las misiones	20	11	55,0
7. Visitas sobre el terreno para ofrecer asistencia al personal directivo de las misiones sobre las prioridades, las operaciones y el desempeño de las actividades de apoyo en lo relativo a la ejecución de los mandatos y los programas	5	3	60,0
Desempeño y análisis			
8. Exámenes del desempeño y las prioridades del apoyo operacional junto con el personal directivo superior del DAO	15	15	100,0
9. Fortalecimiento del marco de desempeño de las actividades de apoyo operacional y uso de dicho marco como base para orientar a las misiones de mantenimiento de la paz en lo relacionado con la gestión del apoyo operacional	1	1	100,0
10. Mantenimiento de la plataforma de presentación de informes que facilita la supervisión del desempeño operacional y la adopción de decisiones	1	1	100,0
11. Directrices sobre la aplicación de metodologías innovadoras para mejorar los procesos en el marco de los proyectos de perfeccionamiento del DAO	3	3	100,0
Comunicaciones			
12. Mantenimiento del sitio web sobre las prioridades, las operaciones y el desempeño del apoyo a las actividades sobre el terreno de las Naciones Unidas	1	1	100,0
13. Material de comunicación, como novedades relacionadas con el apoyo a las actividades sobre el terreno	4	4	100,0
Respuesta a la supervisión			
14. Respuestas unificadas a los informes de los órganos de supervisión de las Naciones Unidas	60	80	133,3
15. Actualizaciones unificadas sobre el estado de aplicación de las recomendaciones formuladas por los órganos de supervisión de las Naciones Unidas	400	92	23,0
16. Convocación de las juntas de investigación en la Sede de las Naciones Unidas para abordar los incidentes graves ocurridos sobre el terreno	3	2	66,7
17. Establecimiento de un registro de riesgos y el plan de tratamiento correspondiente	1	1	100,0
18. Registro y carga de los informes de los órganos de supervisión de las Naciones Unidas en los archivos pertinentes	60	80	133,3
19. Registro y seguimiento de las recomendaciones de supervisión en los sistemas de seguimiento pertinentes	400	92	23,0
20. Registro y seguimiento de las recomendaciones de las juntas de investigación en los sistemas de seguimiento pertinentes	400	160	40,0
21. Exámenes operacionales de los procedimientos de las juntas de investigación en las misiones	2	0	0,0
22. Capacitación de los puntos focales responsables de coordinar las funciones de supervisión del DAO	1	0	0,0
23. Capacitación de las juntas de investigación y los oficiales jurídicos en las misiones	1	1	100,0
24. Examen en un centro de servicios de los procedimientos para coordinar la supervisión	1	0	0,0

<i>Productos</i>	<i>Cifras previstas</i>	<i>Cifras reales</i>	<i>Porcentaje</i>
25. Informes sobre el estado de aplicación de las recomendaciones formuladas por los órganos de supervisión de las Naciones Unidas	4	12	300,0
26. Informes sobre el estado de la aplicación del plan de tratamiento de los riesgos	2	2	100,0
Medio ambiente			
27. Visitas sobre el terreno para prestar asesoramiento estratégico al personal directivo superior y al personal de apoyo a la misión sobre la aplicación de la estrategia ambiental	2	2	100,0
28. Mantenimiento de la plataforma de riesgo y desempeño ambientales	1	1	100,0

Resultados clave de la ejecución

47. Entre los principales resultados figuran la elaboración de orientaciones de planificación para el Departamento; la ultimación de la contribución del Departamento al marco de seguimiento de Acción por el Mantenimiento de la Paz Plus, que supervisa los avances en relación con las siete esferas prioritarias de Acción por el Mantenimiento de la Paz Plus; y la prestación de apoyo a las reuniones de gobernanza de las jefaturas de la Oficina del Secretario General Adjunto, la Oficina de Operaciones de Apoyo, la Oficina de Gestión de la Cadena de Suministro, la División de Actividades Especiales y la División de Administración (Nueva York), y del Equipo Directivo Superior. La Oficina creó un tablero en línea sobre el estado de aplicación de las recomendaciones formuladas por los órganos de supervisión de las Naciones Unidas. La aplicación de planificación y desempeño de la acción ambiental para operaciones de paz se ha actualizado considerablemente, integrando nuevos indicadores y la transmisión en directo de datos procedentes de la herramienta de gestión a distancia de la infraestructura sobre el terreno en aquellos lugares en los que se han instalado contadores, además de incorporar un módulo para analizar los efectos previstos de las acciones planificadas en los resultados de desempeño. Se aprobaron manuales exhaustivos sobre gestión de residuos y aguas residuales para operaciones de mantenimiento de la paz, junto con una revisión de la política ambiental. Se ofreció asistencia técnica a las misiones que la solicitaron, y las comunidades de práctica y plataformas de intercambio de información que se crearon para cada pilar de la estrategia ambiental siguieron facilitando la comunicación y el intercambio de conocimientos entre las misiones.

48. Las reuniones de la Junta de Clientes de los Servicios de Gestión se programaron según lo previsto, y una sexta reunión tuvo lugar apenas dos días después de finalizado el ejercicio (producto 4). El Secretario General Adjunto se reunió con más jefes de misión y menos directores de apoyo a las misiones que lo previsto, debido principalmente a la necesidad de abordar cuestiones de apoyo operacional a nivel estratégico. Los directores de apoyo a las misiones también solían estar presentes en las reuniones con los jefes de misión (productos 5 y 6). El Secretario General Adjunto realizó tres visitas sobre el terreno en respuesta a la evolución de las necesidades en aquellos lugares que requerían asistencia de nivel estratégico (producto 7).

49. En cuanto a las respuestas de supervisión, los productos 14 y 18 fueron superiores a lo previsto debido al aumento en el número de informes publicados por los órganos de supervisión. El aumento del seguimiento por el Departamento permitió lograr avances tanto en lo que respecta al aumento del número de recomendaciones archivadas por los órganos de supervisión como al menor número de recomendaciones formuladas por los órganos de supervisión, lo que se tradujo en un menor número de recomendaciones registradas en el sistema de seguimiento y un menor número de actualizaciones sobre el estado de aplicación de las recomendaciones formuladas por los órganos de supervisión de las Naciones Unidas

(productos 15 y 19). Del mismo modo, el producto 20 fue inferior a lo previsto debido al aumento del número de recomendaciones de las juntas de investigación archivadas y al menor número de recomendaciones emitidas por esas juntas. El producto 16 fue inferior debido a la disminución del número de incidentes sobre el terreno que requirieron que se convocara una junta de investigación en la Sede de las Naciones Unidas. Los exámenes operacionales de los procedimientos de las juntas de investigación en las misiones y el examen en un centro de servicios de los procedimientos para coordinar la supervisión no se llevaron a cabo debido a las restricciones a los viajes relacionadas con la COVID-19, dado que los procedimientos requeridos no pueden realizarse a distancia (productos 21 y 24). La capacitación de los puntos focales responsables de coordinar las funciones de supervisión del DAOS no se completó debido a que se modificaron las prioridades respecto de los recursos para apoyar la publicación de un mayor número de informes por los órganos de supervisión de las Naciones Unidas (producto 22). Los informes sobre el estado de aplicación de las recomendaciones formuladas por los órganos de supervisión de las Naciones Unidas fueron más debido al cambio en la frecuencia de presentación de informes, que pasó de trimestral a mensual (producto 25).

2. Oficina de Operaciones de Apoyo

50. La Oficina de Operaciones de Apoyo continuó proporcionando liderazgo y orientación en materia de asesoramiento sobre recursos humanos a sus entidades clientes mediante la simplificación y racionalización de la gestión de los procesos de recursos humanos en todas las entidades de la Secretaría de las Naciones Unidas; diseñando, elaborando e impartiendo formación operacional y desarrollo de capacidades en diferentes esferas funcionales; y respondiendo a funciones críticas y urgentes relacionadas con la pandemia y no relacionadas con ella en los ámbitos de la atención médica y la salud y seguridad ocupacionales.

51. La División de Servicios de Recursos Humanos brindó apoyo para prevenir y resolver controversias y otras necesidades operacionales de recursos humanos específicas proporcionando asesoramiento especializado y orientación oportunos y coherentes a los asociados institucionales de recursos humanos de toda la Secretaría. Se lograron mejoras significativas y la simplificación de los procesos, herramientas y procedimientos de recursos humanos, incluidas la mejora de los procedimientos de incorporación y la puesta en marcha en Umoja tanto del nuevo módulo de prestación por peligrosidad como de la nueva designación en línea de beneficiarios. También se hicieron esfuerzos significativos en la creación de capacidad de recursos humanos mediante un taller sobre delegación de autoridad para misiones de mantenimiento de la paz y sesiones informativas específicas sobre gestión del desempeño y administración de justicia. En mayo de 2022 se realizó una visita de apoyo a la MONUSCO centrada en la administración de justicia y la gestión del desempeño. Además, se prestó apoyo operacional a tres misiones de mantenimiento de la paz mediante asesoramiento y apoyo específicos sobre planificación de la fuerza de trabajo y examen de la dotación de personal, incluidas visitas sobre el terreno. La División también publicó una guía de planificación de la fuerza de trabajo relativa a la conversión de plazas en plazas de contratación nacional, titulada “Workforce Planning Nationalization Guide”. El Servicio de Desarrollo de Capacidades y Capacitación Operacional siguió avanzando en el diseño, elaboración y provisión de formación operacional y desarrollo de capacidades, así como en la prestación de servicios de formación lingüística y en materia de comunicación. Se ofrecieron soluciones de formación en ámbitos como recursos humanos, gestión de la cadena de suministro, viajes, finanzas y gestión de programas, además de áreas estratégicas como la gobernanza institucional. Además, el Servicio dirigió el desarrollo de la estrategia de aprendizaje de Umoja para el período 2021-2025, incluidos la formación

actualizada y un análisis de las necesidades de los estudiantes, y ha estado trabajando con la División de la Solución de Planificación de los Recursos Institucionales y los responsables de procesos para ponerla en práctica, a fin de mantener y mejorar la formación de Umoja con vistas a aprovechar plenamente sus ventajas. El Servicio de Desarrollo de Capacidades y Capacitación Operacional también puso en marcha una iniciativa para recoger y difundir las mejores prácticas operacionales de las misiones sobre el terreno a través de una nueva iniciativa recogida en el portal Knowledge Gateway denominada “Reportajes desde el terreno”.

52. La pandemia de COVID-19 siguió constituyendo una parte importante del apoyo prestado por la División de Gestión de la Atención Sanitaria y Seguridad y Salud Ocupacionales a las misiones sobre el terreno, en particular a través de los equipos de tareas sobre la COVID-19 para las evacuaciones médicas en todo el sistema, la primera línea de defensa y la distribución de vacunas. Entre las principales iniciativas cabe citar la orientación exhaustiva sobre la COVID-19, el proyecto piloto de un registro de casos en un hospital de nivel II, la formación de personal uniformado clave en sistemas de bajas y la elaboración de una política sobre el uso de hemoderivados. Además, se añadieron más elementos al programa plurianual de calidad de la atención de la salud y seguridad del paciente, como herramientas de evaluación hospitalaria y la introducción de vías clínicas normalizadas para afecciones clave. Para ayudar con los problemas de salud mental, se puso a disposición de las misiones un programa de fomento de la resiliencia dirigido por consejeros del personal, como parte del programa de preparación y bienestar de las misiones. Se creó una comunidad de gestión de bajas que mejoró la eficiencia mediante la notificación de casos y el estado de vacunación a través de Internet, y el establecimiento de sistemas de aprendizaje electrónico para determinadas áreas de atención clínica, incluida la salud de la mujer.

Indicadores de progreso reales

Logro previsto a): despliegue y establecimiento rápidos de operaciones de mantenimiento de la paz en respuesta a los mandatos del Consejo de Seguridad

Indicadores de progreso previstos	Indicadores de progreso reales	Medidas de la ejecución	
			2021/22
i) Fomento de la estabilización del plazo medio de contratación a partir de una lista de candidatos (número de días naturales transcurridos desde el anuncio de la vacante hasta la selección de un candidato, de P-3 a D-1 y de SM-4 a SM-7)	El plazo medio fue de 84 días naturales, cifra superior a la meta para 2021/22, aunque sigue estando dentro de la meta de 120 días fijada por la Asamblea General Este indicador representa la contratación realizada directamente por las misiones sobre el terreno. La pandemia mundial y el entorno de trabajo virtual han afectado la contratación en las misiones sobre el terreno	Meta	76
		Estimación	76
		Cifras reales	84
ii) Fomento de la estabilización del plazo medio de contratación para vacantes específicas (número de días naturales transcurridos desde el anuncio de la vacante hasta la selección de un candidato, de P-3 a D-1 y de SM-4 a SM-7)	El plazo medio fue de 267 días naturales, cifra muy superior a la meta de 120 días fijada por la Asamblea General; no obstante, representa una mejora significativa frente al ejercicio 2020/21, en el que el plazo medio de contratación real fue de 346 días. Este indicador representa la contratación realizada directamente por las misiones sobre el terreno. La pandemia mundial y el entorno de trabajo virtual han afectado la contratación en las misiones sobre el terreno	Meta	120
		Estimación	120
		Cifras reales	267

iii) Aumento en un 3 % del número total de mujeres en las listas de preselección aprobadas por los órganos centrales de examen para las actividades sobre el terreno (porcentaje de mujeres en las listas de candidatos)	Las mujeres representaron el 33 % del número total de autorizaciones de listas de preselección asociadas a vacantes genéricas realizadas por la División de Servicios de Recursos Humanos del DAO. Al igual que en el ejercicio 2020/21, los ejercicios de preselección de candidatos continuaron en familias de empleos como la logística y la cadena de suministro, los sistemas y la tecnología de gestión de la información y el apoyo médico, que atrajeron un número significativamente menor de solicitudes de candidatas que los realizados en las familias de empleos en la esfera de la política, la paz y la seguridad, que representaron el 80 % de las vacantes genéricas en los ejercicios anteriores	Meta	42
		Estimación	36
		Cifras reales	33

Logro previsto b): mayor eficiencia y eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos	Indicadores de progreso reales	Medidas de la ejecución	
		2021/22	
i) Tasa media del 75 % de satisfacción de los clientes con el asesoramiento sobre recursos humanos y los servicios prestados (porcentaje)	Conseguido. El 90 % de los encuestados indicaron su satisfacción	Meta	75
		Estimación	75
		Cifras reales	90
ii) Concepción, desarrollo y entrega de programas integrados de desarrollo de la capacidad operacional para subsanar las carencias de capacidad en distintas esferas funcionales y temáticas	Conseguido. En estrecha coordinación con los responsables institucionales, el Servicio de Desarrollo de Capacidades y Capacitación Operacional diseñó, desarrolló e impartió con éxito programas de desarrollo de capacidades en 17 áreas temáticas. Acudieron al Servicio más clientes de los previstos debido a la gran demanda y a la necesidad de servicios de capacitación operacional y desarrollo de capacidades	Meta	12
		Estimación	12
		Cifras reales	17
iii) La evaluación de los hospitales en operaciones de mantenimientos de la paz arroja que se cumplen las normas de las Naciones Unidas sobre la calidad de la atención médica y la seguridad de los pacientes en todos los centros de atención de la salud (número de hospitales)	La División de Gestión de la Atención Sanitaria y Seguridad y Salud Ocupacionales está trabajando con los hospitales que no cumplían plenamente las normas sobre la calidad de la atención médica y la seguridad de los pacientes para lograr su pleno cumplimiento. Se evaluaron 7 hospitales, de los cuales 5 cumplían las normas, mientras que los 2 restantes que no las cumplían fueron objeto de un seguimiento continuo	Meta	6
		Estimación	6
		Cifras reales	5
iv) Reducción del número medio de días de licencia de enfermedad en las operaciones de mantenimiento de la paz	Conseguido. El hecho de que el indicador real se sitúe por debajo de la meta refleja un mayor derecho a las licencias de enfermedad sin certificado médico y el efecto continuo del trabajo a distancia, que aumenta la capacidad del personal para trabajar en casa durante una enfermedad leve y reduce la necesidad de licencia por enfermedad	Meta	6,5
		Estimación	6,3
		Cifras reales	4,1
v) Las solicitudes de indemnización relacionadas con el trastorno por estrés posttraumático se evalúan y tramitan en un plazo de 90 días a partir de la recepción de la documentación requerida (porcentaje)	Conseguido	Meta	100
		Estimación	75
		Cifras reales	100

Productos reales

<i>Productos</i>	<i>Cifras previstas</i>	<i>Cifras reales</i>	<i>Porcentaje</i>
Servicios de apoyo administrativo			
Servicios de apoyo operacional y asesoramiento, incluida la Dependencia de Personal que No es de Plantilla			
1. Informe sobre las solicitudes de servicios cursadas por entidades clientes para determinar en qué esferas se necesita crear capacidad adicional y modificar las políticas o reestructurar los procesos institucionales de recursos humanos	2	1	50,0
2. Orientación proporcionada en respuesta a por lo menos 700 solicitudes de servicios procedentes de entidades clientes de toda la Secretaría relacionadas con la aplicación de políticas y el ejercicio adecuado de la delegación de autoridad, incluso mediante contactos con el DEPCG	700	617	88,1
3. Elaboración de guías, paquetes de orientación y capacitación sobre aspectos relacionados con la gestión de la actuación profesional, la solución de conflictos, la delegación de autoridad o en aquellos ámbitos en que se hayan detectado lagunas de capacidad	6	12	200,0
4. Apoyo operacional a las operaciones de mantenimiento de la paz, previa petición, para que mejoren su prestación de servicios	4	18	450,0
5. Visitas a las misiones sobre el terreno para prestar asesoramiento y apoyo técnico <i>in situ</i> , en particular sobre la planificación operacional de la fuerza de trabajo, las estrategias de contratación, la revisión de la plantilla y la estructura orgánica	2	2	100,0
6. Aplicación de las recomendaciones del estudio sobre las modalidades de servicio del personal que no es de plantilla en la Secretaría	24	18	75,0
7. Diseño, comprobación, implementación y comunicación de los cambios del sistema de gestión de Inspira para lograr que la incorporación del personal sea más rápida y fácil	10	11	110,0
8. Encuesta de satisfacción de los clientes con el asesoramiento en materia de recursos humanos y la prestación de servicios	1	1	100,0
9. Apoyo a la gestión de los recursos humanos para las operaciones de mantenimiento de la paz y la UNSOS, la BLNU y el CRSE	13	13	100,0
Servicios de dotación de personal			
10. Al menos 800 nuevos candidatos aprobados por los órganos centrales de examen para las actividades sobre el terreno para su inclusión en las listas de preselección de 23 familias de empleos, como parte del calendario anual de vacantes genéricas basado en un análisis de las deficiencias de capacidad de las listas de candidatos en el marco de la planificación de la fuerza de trabajo	800	811	101,4
11. Orientación sobre la aplicación del sistema de gestión de talentos de Inspira, utilizando manuales de instrucciones y otros instrumentos para apoyar a las operaciones de mantenimiento de la paz	9	9	100,0
12. Aportación al diseño, comprobación, implementación y comunicación de los cambios del sistema de gestión de talentos de Inspira para adaptarlo a las necesidades de las operaciones de mantenimiento de la paz	30	30	100,0
13. Desarrollo y realización de cursos de formación sobre planificación de la fuerza de trabajo y estructura orgánica	6	6	100,0
14. Paquetes de orientación sobre la planificación de la fuerza de trabajo, los exámenes de la plantilla, la estructura orgánica y la gestión de las listas de candidatos para facilitar el proceso de planificación de los recursos humanos en todas las entidades de la Secretaría	3	3	100,0
Servicios de desarrollo de capacidades y capacitación operacional			
15. Mejora continua de las actividades de gestión del conocimiento en materia de apoyo operacional, incluido el proceso de elaboración de orientaciones y el portal Knowledge Gateway, para ofrecer apoyo, orientación, normas y mejores prácticas eficaces	2	2	100,0
16. Cursos sobre gobernanza ejecutiva y gestión de recursos dirigidos a los equipos del personal directivo superior de las Naciones Unidas	6	5	83,3
17. Programas y proyectos combinados de capacitación en línea para las iniciativas de desarrollo de la capacidad intersectorial, operacional y orgánica	40	85	212,5

<i>Productos</i>	<i>Cifras previstas</i>	<i>Cifras reales</i>	<i>Porcentaje</i>
18. Apoyo a un programa de mejora continua de los procesos institucionales que permita agilizar y armonizar los procesos operacionales (número de proyectos de mejora de procesos institucionales facilitados y que han recibido apoyo)	5	5	100,0
19. Promoción del programa de licencias de aprendizaje de los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas para las misiones de mantenimiento de la paz	6	5	83,3
Servicios de seguridad y salud ocupacionales y servicios médicos			
20. Gobernanza clínica de la prestación de servicios de salud en los dispensarios de las Naciones Unidas en operaciones sobre el terreno mediante auditorías clínicas a fin de mantener y mejorar los niveles de atención a los pacientes (número de auditorías)	4	26	650,0
21. Reunión anual de oficiales jefes del servicio médico y jefes de personal de enfermería	2	1	50,0
22. Análisis de las causas fundamentales, incluidas las vías causales, para encontrar soluciones que mejoren los procesos y sistemas en los hospitales de campaña	3	3	100,0
23. Evaluaciones <i>in situ</i> y virtuales de instalaciones médicas de misiones sobre el terreno, incluidas las evaluaciones de riesgos para la salud que soliciten las misiones sobre el terreno y 1 informe sobre los centros regionales de evacuación médica vinculados a operaciones de mantenimiento de la paz	3	4	133,3
24. Supervisión, auditoría y asesoramiento para 13 operaciones sobre el terreno en relación con los casos de licencia prolongada de enfermedad de su personal	13	13	100,0
25. Supervisión y auditoría de las certificaciones médicas en 13 operaciones sobre el terreno	13	13	100,0
26. Certificación médica, incluidas consultas, sesiones informativas y vacunaciones, del personal de las Naciones Unidas que viaja a las operaciones sobre el terreno	800	715	89,4
27. Supervisión y auditoría de las evacuaciones médicas en 13 operaciones sobre el terreno	13	13	100,0
28. Consultas y asesoramiento sobre salud mental	125	64	51,2
29. Sesiones por WebEx de formación médica permanente, incluso sobre la salud mental, para el personal sanitario sobre el terreno	12	42	350,0
30. Seminarios web sobre salud mental para el personal sanitario (oficiales médicos, enfermeros y consejeros del personal) en las misiones sobre el terreno	6	10	166,7
31. Talleres de capacitación y cursos por Internet sobre desarrollo de la resiliencia para el personal de las misiones sobre el terreno y el personal que vaya a prestar servicio en ellas	24	24	100,0
32. Examen y evaluación del cumplimiento de las políticas y directrices de seguridad sobre el terreno en 13 operaciones de mantenimiento de la paz	13	13	100,0
33. Curso de capacitación en seguridad sobre el terreno dirigido a participantes de todas las operaciones de mantenimiento de la paz	1	0	0,0
34. Informe anual de incidentes de seguridad ocupacional que abarque todas las operaciones de mantenimiento de la paz	1	1	100,0
35. Acreditación del personal médico desplegado en misiones sobre el terreno por los países que aportan contingentes y fuerzas de policía para trabajar en los hospitales de nivel II y III	1 900	2 119	111,5
36. Supervisión, asesoramiento y formación sobre el VIH y los programas de profilaxis posterior a la exposición para 13 operaciones sobre el terreno	13	13	100,0
37. Desarrollo y aplicación de la política y los programas de prevención de enfermedades crónicas en 13 operaciones sobre el terreno	13	13	100,0
38. Desarrollo y aplicación de orientaciones y una política sobre enfermedades infecciosas, así como de la capacitación correspondiente, para 13 operaciones sobre el terreno	13	13	100,0
39. Evaluación de las solicitudes de indemnización relacionadas con el trastorno por estrés postraumático del personal uniformado de mantenimiento de la paz	300	84	28,0

Resultados clave de la ejecución

53. Durante el ejercicio, la División de Servicios de Recursos Humanos respondió a 617 solicitudes de servicios de asesoramiento de operaciones de mantenimiento de la paz, incluidas más de 15 solicitudes polifacéticas y transversales de asesoramiento urgente operacional y sobre políticas para el apoyo en situaciones de crisis en operaciones de mantenimiento de la paz (producto 2). La diferencia observada en este producto se debió a un aumento de la orientación transversal y a una mayor atención a las iniciativas en materia de gestión de clientes y creación de capacidad, incluidos sesiones globales con clientes y un taller para misiones de mantenimiento de la paz que proporcionó un foro alternativo para buscar y obtener el asesoramiento necesario y desarrollar capacidades. La División también organizó 12 sesiones informativas y presentaciones para reforzar la capacidad de la comunidad de recursos humanos en general y colaboró con entidades concretas en 18 casos para prestar apoyo operacional específico en ámbitos clave, en función de las necesidades y la demanda de los clientes (productos 3 y 4). En cuanto al producto 6, si bien se aplicaron 18 recomendaciones del estudio sobre las modalidades de servicio del personal que no es de plantilla, la aplicación de las 6 restantes requiere cambios en el sistema, así como modificaciones en el marco normativo pertinente. Dichas actividades siguen en curso, en consonancia con las prioridades acordadas.

54. En consonancia con la tendencia al aumento de las áreas funcionales y temáticas, el número de iniciativas de desarrollo de la capacidad (producto 17) fue superior al previsto, ya que se prestó una gama más amplia de servicios, que abarcaron desde, por ejemplo, breves videos de formación y guías prácticas hasta grandes cursos y módulos de capacitación compuestos de varias partes. En el ámbito de los idiomas, el Servicio de Desarrollo de Capacidades y Capacitación Operacional patrocinó 587 licencias en árabe, chino, español, francés e inglés, las distribuyó en lugares de destino sobre el terreno y remotos y supervisó su uso, al tiempo que renovó y mantuvo los contratos con los proveedores de servicios, lo que permitió a las operaciones de mantenimiento de la paz adquirir 463 licencias adicionales. Sin embargo, el acuerdo con un socio para proporcionar la licencia correspondiente a un programa en ruso seguía en discusión (producto 19).

55. La División de Gestión de la Atención Sanitaria y Seguridad y Salud Ocupacionales realizó más auditorías clínicas de centros médicos (producto 20) gracias al uso de un sistema más eficiente para facilitar la recepción de historiales médicos de los establecimientos de salud de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, lo que permitió que los centros médicos de las misiones alcanzaran un nivel de cumplimiento mucho mayor. La reunión y el curso de capacitación anuales de enfermeros en el mantenimiento de la paz (producto 21) y el curso de oficiales de seguridad sobre el terreno (producto 33) se cancelaron como consecuencia de las restricciones a los viajes impuestas por la COVID-19. Hubo una alta demanda de formación permanente para el personal sanitario, por lo cual la División organizó seminarios web semanales en lugar de mensuales y seguirá organizando seminarios web semanales en función de los comentarios positivos recibidos del personal sanitario (producto 29). La acreditación del personal médico (producto 35) fue mayor debido a la progresiva incorporación de hospitales de nivel I proporcionados por los países que aportan contingentes y fuerzas de policía. El asesoramiento sobre salud mental para el personal (producto 28) tuvo una demanda menor frente al ejercicio anterior, lo que se corresponde con el menor número de confinamientos por la COVID-19. Por otra parte, la División organizó más seminarios web para el personal sanitario sobre temas relacionados con la salud mental (producto 30). Durante el ejercicio también se presentó un menor número de casos de trastorno por estrés postraumático (producto 39).

3. Oficina de Gestión de la Cadena de Suministro

56. La Oficina de Gestión de la Cadena de Suministro veló por que la cadena de suministro de la Secretaría siguiera siendo resiliente, eficaz y eficiente, proporcionando a las entidades clientes los bienes y servicios requeridos pese a las repercusiones que seguía teniendo la pandemia de COVID-19. La Oficina desarrolló 31 estrategias de gestión por categorías, 11 de ellas durante el período sobre el que se informa, que garantizan un enfoque de colaboración al reunir los conocimientos técnicos y comerciales para orientar las soluciones óptimas de abastecimiento. La Oficina siguió integrando ese enfoque en su trabajo habitual, asegurando al mismo tiempo la mejor relación calidad-precio. En el ámbito del apoyo al personal uniformado, la Oficina colaboró con los Estados Miembros y otras partes interesadas para ultimar los informes del Secretario General relativos a los resultados de la encuesta realizada en apoyo del examen de la tasa estándar de reembolso a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía (A/76/676) y al marco sobre el trastorno por estrés postraumático del personal uniformado (A/76/662).

57. Durante el ejercicio, la Oficina aprobó un plan sobre la cadena mundial de suministro que incluía la previsión de la demanda y soluciones óptimas de abastecimiento. Intensificó los esfuerzos para diversificar a los proveedores de países en desarrollo y países con economías en transición, aumentando el porcentaje de proveedores de esos países invitados a presentar ofertas del 62,9 % en 2019 al 69,4 % en 2021. La Oficina también estableció un contrato de suministro en función de las necesidades para el programa de vacunación, apoyó la labor de los equipos de las Naciones Unidas en los países y distribuyó más de 350.000 dosis de vacunas a personal uniformado y civil en 69 países. La División de Apoyo al Personal Uniformado de la Oficina consolidó las funciones de reembolso y gestión de los memorandos de entendimiento. La División siguió certificando los reembolsos en concepto de personal uniformado y equipos de propiedad de los contingentes desplegados en las unidades constituidas y dirigió la negociación y la firma de los memorandos de entendimiento con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía.

Indicadores de progreso reales

Logro previsto a): mejor presentación de informes al Consejo de Seguridad, la Asamblea General, otros órganos intergubernamentales y los países que aportan contingentes para que se adopten decisiones plenamente fundamentadas sobre las cuestiones relativas al mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos	Indicadores de progreso reales	Medidas de la ejecución	
			2021/22
i) Evaluación y tramitación de las solicitudes de reembolso del equipo de propiedad de los contingentes dentro de los 3 meses posteriores al término del trimestre (número de meses)	Conseguido. En promedio, las solicitudes se tramitaron en el plazo de 3 meses tras la recepción de los informes de verificación trimestrales completos de las misiones sobre el terreno	Meta	3
		Estimación	3
		Cifras reales	3
ii) Presentación oportuna de informes trimestrales de verificación basados en la inspección física del 100 % del equipo pesado y la autonomía logística, con un período de gracia de 15 días para tener en cuenta factores extrínsecos (número de días)	Conseguido. Los informes de verificación fueron presentados en los 30 días siguientes al final del trimestre	Meta	30
		Estimación	30
		Cifras reales	30

Logro previsto b): despliegue y establecimiento rápidos de operaciones de mantenimiento de la paz en respuesta a los mandatos del Consejo de Seguridad

<i>Indicadores de progreso previstos</i>	<i>Indicadores de progreso reales</i>	<i>Medidas de la ejecución</i>	
			<i>2021/22</i>
i) Determinación y despliegue, en un plazo de 90 días desde el establecimiento del mandato del Consejo de Seguridad, de los bienes y el equipo logístico en apoyo de los equipos de puesta en marcha y los despliegues iniciales de contingentes o fuerzas de policía (número de días)	Durante el ejercicio no se estableció ninguna misión	Meta	90
		Estimación	90
		Cifras reales	n. a.
ii) Finalización de todos los acuerdos negociados respecto de los contingentes militares y de policía prometidos al nivel de despliegue rápido del Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz (porcentaje)	De los 13 acuerdos, 11 se concluyeron durante el ejercicio. 1 acuerdo estaba pendiente de firma tras el paso de la unidad a otro nivel en el segundo trimestre de 2022, y 1 acuerdo estaba pendiente de la recepción de las facturas requeridas del país que aportaba contingentes o fuerzas de policía	Meta	100
		Estimación	100
		Cifras reales	85
iii) Orientación y apoyo técnico a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía sobre la preparación y el envío de cargamentos, incluidas mercancías peligrosas, para el equipo de propiedad de los contingentes gestionados por las Naciones Unidas o acordados en virtud de una carta de asignación (porcentaje)	Conseguido. Se proporcionó orientación y apoyo técnico a todos los países que aportan contingentes y fuerzas de policía sobre todos los envíos pertinentes	Meta	100
		Estimación	100
		Cifras reales	100

Logro previsto c): mayor eficiencia y eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz

<i>Indicadores de progreso previstos</i>	<i>Indicadores de progreso reales</i>	<i>Medidas de la ejecución</i>	
			<i>2021/22</i>
i) Tramitación de las solicitudes de indemnización por muerte o discapacidad en un plazo de 90 días desde la presentación de la documentación (tasa de cumplimiento)	Conseguido. El 95 % de las solicitudes de indemnización por muerte o discapacidad se tramitaron en un plazo de 90 días desde la fecha en que se recibió toda la documentación exigida	Meta	95
		Estimación	95
		Cifras reales	95
ii) Envío de memorandos de entendimiento relativos a los contingentes desplegados en misiones nuevas, en proceso de ampliación y en curso a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía para su aprobación y firma en un plazo de 90 días a partir del despliegue (número de días)	Conseguido. Se presentaron todos los memorandos de entendimiento relativos a nuevos despliegues para su aprobación y firma en un plazo de 90 días tras el despliegue	Meta	90
		Estimación	90
		Cifras reales	90
iii) Concertación de contratos marco de sistemas relacionados con los vehículos para garantizar el suministro oportuno de vehículos convencionales por las entidades clientes (porcentaje de disponibilidad)	Conseguido. Se concertaron contratos para todos los sistemas relacionados con los vehículos	Meta	100
		Estimación	100
		Cifras reales	100
iv) Suministro de raciones alimentarias al 100 % de los efectivos desplegados en las misiones de mantenimiento de la paz	Conseguido. Se suministraron raciones alimentarias a todos los efectivos desplegados en apoyo de misiones de mantenimiento de la paz	Meta	100
		Estimación	100
		Cifras reales	100

v) Plazo medio para el examen de las solicitudes de autoridad en materia de adquisiciones locales (número de días)	Las solicitudes de autoridad en materia de adquisiciones locales tardaron, por término medio, 2 días más de lo previsto debido a retrasos en la obtención de las justificaciones requeridas por parte de las oficinas solicitantes o a retrasos ocasionados por problemas relacionados con la autorización técnica o los recursos internos	Meta	5
		Estimación	5
		Cifras reales	7
vi) Asistencia y asesoramiento para el archivo de las impugnaciones de la adjudicación de contratos de adquisiciones planteadas por licitadores no seleccionados (porcentaje)	Conseguido. Se prestó asistencia y asesoramiento a todos los licitadores no seleccionados que plantearon preguntas sobre las impugnaciones de la adjudicación de contratos de adquisiciones	Meta	80
		Estimación	80
		Cifras reales	100
vii) Respuesta oportuna a las solicitudes de las misiones sobre el terreno de realización de vuelos especiales o estratégicos fuera de la zona de la misión (número de horas)	Conseguido. Se atendieron todas las solicitudes en un plazo de 48 horas	Meta	48
		Estimación	48
		Cifras reales	48
viii) Las solicitudes de indemnización relacionadas con el trastorno por estrés postraumático se evalúan y tramitan en un plazo de 90 días a partir de la recepción de la documentación requerida (porcentaje)	El 95 % de las solicitudes de indemnización relacionadas con el trastorno por estrés postraumático se tramitaron en un plazo de 90 días desde la fecha en que se recibió toda la documentación exigida. La diferencia se debió al tiempo necesario para verificar el despliegue del personal uniformado que había prestado servicio en la zona de la misión	Meta	100
		Estimación	95
		Cifras reales	95

Productos reales

<i>Productos</i>	<i>Cifras previstas</i>	<i>Cifras reales</i>	<i>Porcentaje</i>
Prestación de servicios a los órganos intergubernamentales y de expertos, incluidos los informes que se les presenten			
1. Informe del Secretario General sobre los resultados de la encuesta realizada en apoyo del examen de la tasa estándar de reembolso a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía	1	1	100,0
Servicios de apoyo administrativo			
Apoyo al personal uniformado			
2. Evaluación y cálculo trimestrales del reembolso del equipo de propiedad de los contingentes en relación con los contingentes militares y de policía desplegados en las misiones sobre el terreno (número de solicitudes)	2 500	2 458	98,3
3. Evaluación y cálculo trimestrales del reembolso de los gastos de personal en relación con los contingentes militares y de policía desplegados en las misiones sobre el terreno (número de reembolsos)	1 348	1 681	124,7
4. Tramitación de reembolsos en virtud de cartas de asignación	300	407	135,7
5. Evaluación y tramitación de indemnizaciones por muerte o discapacidad del personal uniformado desplegado en misiones sobre el terreno (número de solicitudes)	250	247	98,8
6. Cálculo trimestral de deducciones proporcionales de los reembolsos de gastos de personal en concepto de equipo pesado de propiedad de los contingentes faltante o inservible aportado a las operaciones sobre el terreno (número de deducciones proporcionales)	1 348	1 668	123,7
7. Negociación y firma de memorandos de entendimiento respecto de los contingentes militares y de policía desplegados recientemente en misiones sobre el terreno (número de memorandos de entendimiento)	20	27	135,0
8. Modificaciones de los memorandos de entendimiento vigentes relacionados con los contingentes militares y de policía desplegados (número de modificaciones de los memorandos)	70	387	552,9
9. Negociación y firma de acuerdos relativos a los contingentes militares y de policía adheridos al Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz (número de acuerdos)	25	13	52,0

<i>Productos</i>	<i>Cifras previstas</i>	<i>Cifras reales</i>	<i>Porcentaje</i>
10. Evaluación y cálculo de las primas pagaderas en concepto de riesgo o capacidades habilitadoras desplegadas en las misiones sobre el terreno (número de pagos)	5	0	0,0
11. Reuniones informativas y consultas con los Estados Miembros sobre el marco legislativo de reembolso, los parámetros del rendimiento del equipo de propiedad de los contingentes, y las políticas, los procedimientos y las funciones (número de reuniones informativas)	20	21	105,0
12. Participación en visitas de evaluación y asesoramiento, previas al despliegue, relacionadas con el nivel de despliegue rápido y la verificación del equipo de propiedad de los contingentes, así como otras visitas a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía (número de visitas)	14	31	221,4
13. Coordinación con las misiones sobre el terreno sobre las necesidades de equipo de propiedad de los contingentes y de apoyo logístico para suministrar información necesaria para la declaración de necesidades de las unidades	20	41	205,0
14. Puntos y temas de discusión sobre la situación especial de los memorandos de entendimiento y los reembolsos y puntos conexos para que el personal directivo superior los emplee en las reuniones con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía (número de puntos de discusión)	100	105	105,0
15. Análisis comparativo e informes de gestión acerca de los efectivos de personal y el equipo de propiedad de los contingentes de las operaciones sobre el terreno a fin de aumentar la eficacia de la asignación de recursos sobre el terreno (número de informes)	4	4	100,0
16. Reunión trimestral de la Junta de Examen de la Gestión del Equipo de Propiedad de los Contingentes y los Memorandos de Entendimiento y elaboración de las actas	4	5	125,0
17. Coordinación <i>ad hoc</i> con las misiones, los interesados de la Sede y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía sobre las recomendaciones de la Junta de Examen de la Gestión del Equipo de Propiedad de los Contingentes y los Memorandos de Entendimiento	120	342	285,0
18. Apoyo al examen y la mejora continuas del sistema electrónico de gestión del personal uniformado para generar memorandos de entendimiento, verificar el equipo de propiedad de los contingentes y presentar informes y realizar reembolsos (número de consultas)	50	51	102,0
Seguridad aérea			
19. Informes sobre las evaluaciones de la seguridad aérea de las misiones de mantenimiento de la paz que tienen activos aéreos y oficinas regionales de seguridad aérea, y sobre la evaluación de los proveedores de servicios aéreos	12	16	133,3
Logística			
20. Plan anual de gestión de la cadena de suministro que permita dar visibilidad mundial a las demandas de las misiones sobre el terreno y preparar una estrategia a largo plazo de previsión de la demanda y de abastecimiento respecto de los bienes y servicios pertinentes para el enfoque integral de la gestión de la cadena de suministro, además de buscar otras formas de optimizar la entrega	1	1	100,0
21. Mantenimiento de contratos marco mundiales para más de 20 grupos de productos básicos, lo que abarca la formulación y el examen de las especificaciones técnicas, los pliegos de condiciones y las presentaciones de documentos y de proveedores en las esferas de la ingeniería, el transporte, los servicios médicos y los suministros generales (número de contratos)	100	97	97,0
22. Mantenimiento de contratos llave en mano para combustible y raciones (número de contratos)	30	26	86,7
23. Puesta en marcha y mantenimiento de la plataforma de capacitación en línea sobre la gestión de la cadena de suministro para ofrecer a todo el personal de las Naciones Unidas actividades de aprendizaje autónomo que estén disponibles todo el día, todos los días del año (número de plataformas)	1	1	100,0
24. Gestión de 125 contratos de servicios aéreos con proveedores comerciales (95) y militares (30), incluso para 3 sistemas de vehículos aéreos no tripulados, en todas las misiones que tienen activos aéreos	125	123	98,4
25. Organización, coordinación y vigilancia de los despliegues y las rotaciones de personal uniformado, mediante acuerdos a largo plazo para el transporte aéreo de pasajeros, contratos comerciales a corto plazo y cartas de asignación concertadas con Estados Miembros (número de efectivos uniformados)	170 000	208 052	122,4

<i>Productos</i>	<i>Cifras previstas</i>	<i>Cifras reales</i>	<i>Porcentaje</i>
26. Organización, coordinación y vigilancia del traslado de unos 350.000 metros cúbicos de carga para el despliegue y transporte de unos 190.000 efectivos uniformados (metros cúbicos transportados anualmente por medios aéreos, navales y terrestres)	300 000	341 576	113,9
27. Videoconferencias mensuales con las misiones de mantenimiento de la paz a fin de examinar la planificación de la demanda, la elaboración y el mantenimiento de contratos marco orientados a satisfacer las necesidades y vigilar los valores máximos y las fechas de expiración de los contratos sobre la base del tablero del contrato (número de videoconferencias)	12	12	100,0
28. Conferencia sobre la gestión de la cadena de suministro o exposición informativa (o ambas cosas) dirigida a todos los representantes de las entidades clientes sobre la aplicación de la gestión de la cadena de suministro	1	1	100,0
Cooperación internacional y coordinación y enlace interinstitucionales			
29. Reuniones o sesiones informativas con asociados internacionales, incluidos Estados Miembros, para determinar y establecer arreglos funcionales en esferas de cooperación logística en las misiones sobre el terreno	6	12	200,0
30. Reunión con organizaciones asociadas de las Naciones Unidas (la Organización de Aviación Civil Internacional, el Programa Mundial de Alimentos y otras), por conducto del Grupo Asesor Técnico sobre Aviación de las Naciones Unidas, para elaborar un marco regulatorio de la aviación de las Naciones Unidas efectivo y eficiente colaborando en diálogos y deliberaciones	1	1	100,0
Cooperación técnica			
31. Visitas previas al despliegue y de evaluación a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía para analizar la capacidad logística y asesorar a los Estados Miembros sobre las deficiencias en materia de equipo pesado y autonomía logística	10	13	130,0
32. Consultas con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía para apoyar la negociación de memorandos de entendimiento o para abordar las deficiencias	3	3	100,0
Servicios de habilitación y extensión			
33. Informes trimestrales sobre el rendimiento de la cadena de suministro que aborden la eficacia y la eficiencia de la cadena de suministro de principio a fin	4	4	100,0
34. Elaboración y aplicación de un único marco de gestión del rendimiento de la gestión de la cadena de suministro orientado a evaluar la eficacia y la eficiencia de todas las partes interesadas a fin de que el personal directivo superior pueda adoptar decisiones fundamentadas	1	1	100,0
35. Actualización y aprobación del plan de gestión de la cadena de suministro para orientar a las misiones sobre el terreno acerca de la elaboración de procesos institucionales, procedimientos operativos estándar y normas institucionales, de conformidad con el enfoque integral de gestión de la cadena de suministro	1	0	0,0
36. Recopilación de estadísticas anuales sobre las adquisiciones de toda la Secretaría a fin de proporcionar datos a un grupo amplio de partes interesadas	1	1	100,0
37. Publicación en el sitio web de la División de las próximas oportunidades de participar en procesos de adquisiciones de la Secretaría (expresiones de interés)	1 000	1 048	104,8
38. Seminarios para proveedores de países en desarrollo y países con economías en transición sobre cómo hacer operaciones comerciales con las Naciones Unidas	24	28	116,7
Adquisiciones			
39. Capacitación del personal mediante cursos sobre gestión de la cadena de suministro y la cadena de valor, contratación de suministros de combustible, raciones de alimentos, vehículos, transporte marítimo y aéreo y otros cursos especializados	70	74	105,7
40. Emisión de órdenes de compra, incluidos los bienes y servicios estratégicos, en apoyo de las operaciones de mantenimiento de la paz	850	691	81,3
41. Inscripción de personal de la Sede y de operaciones sobre el terreno en cursos profesionales externos de certificación en adquisiciones, incluidos cursos en línea y seminarios web	30	201	670,0
42. Concertación de contratos marco y contratos ordinarios, incluidas modificaciones en apoyo de las operaciones de mantenimiento de la paz	500	630	126,0

<i>Productos</i>	<i>Cifras previstas</i>	<i>Cifras reales</i>	<i>Porcentaje</i>
43. Capacitación de personal de la Sede y de operaciones sobre el terreno mediante cursos sobre adquisiciones impartidos a través de la plataforma de capacitación sobre adquisiciones	100	219	219,0
44. Llamado a nuevas licitaciones internacionales en apoyo de las misiones de mantenimiento de la paz en curso para toda la gama de actividades de apoyo y equipo de ingeniería, vehículos y equipo de manipulación de materiales, combustible, raciones, suministros generales, equipo y servicios médicos y de seguridad, y necesidades de comunicaciones y tecnología de la información	65	45	69,2
45. Llamado a nuevas licitaciones internacionales en apoyo de las misiones de mantenimiento de la paz relacionadas con el transporte de carga y pasajeros, las operaciones de flete marítimo y aéreo a largo plazo, el despacho de carga, la logística y los servicios de aviación	170	124	72,9
46. Realización de visitas, conferencias de licitantes y negociaciones de contratos previas a la adjudicación de los contratos de las licitaciones convocadas y participación en 5 ferias comerciales y sectoriales	22	295	1 340,9
47. Examen de solicitudes de autorización para realizar adquisiciones locales	100	139	139,0
48. Revisión técnica y apoyo administrativo sobre contratos marco complejos y de alto valor ya concertados respecto de los principales grupos de productos y servicios (vehículos, combustible, raciones, ingeniería, contratos a largo plazo de despacho de carga, contratos a largo plazo de flete aéreo, suministros, logística y TIC) (número de contratos)	280	337	120,4
49. Análisis comparativo, negociación, concertación y administración de 120 cartas de asignación para el despliegue, la rotación y la repatriación de contingentes y equipo de propiedad de los contingentes y para el suministro de helicópteros y aviones militares y servicios marítimos de apoyo a las misiones de mantenimiento de la paz	120	143	119,2
50. Investigaciones sobre el ejercicio de la diligencia debida en los procesos de adquisición de una única fuente debido a los derechos de propiedad sobre bienes y servicios, a fin de asegurar el control interno, incluida la realización de estudios de mercado relativos a las necesidades de TIC de las misiones (número de casos)	15	65	433,3
51. Mejora de la función de adquisiciones, incluso en relación con su papel estratégico en la gestión de la cadena de suministro	3	12	400,0
52. Actualización del <i>Manual de adquisiciones</i> para promover la introducción de mejoras en las políticas y orientaciones y responder a los problemas operacionales	1	0	0,0
Trastorno por estrés postraumático			
53. Evaluación y tramitación de las solicitudes de indemnización del personal uniformado de mantenimiento de la paz relacionadas con el trastorno por estrés postraumático	300	462	154,0

Resultados clave de la ejecución

58. La Oficina de Gestión de la Cadena de Suministro demostró una mejora continua al proporcionar la plena visibilidad de las necesidades de los clientes mediante la finalización de un plan de la cadena de suministro con estrategias óptimas de abastecimiento y entrega, el mantenimiento de contratos marco/llave en mano y contratos de flete aéreo a largo plazo para satisfacer las necesidades de los clientes, y la certificación profesional del personal de la Sede y de las misiones en relación con las cadenas de suministro de las Naciones Unidas. El desempeño de la cadena de suministro se midió trimestralmente a través del régimen de gestión del desempeño, y se recopilaron datos sobre adquisiciones globales que reflejaban la diversidad de las adquisiciones en las Naciones Unidas, con especial énfasis en las adquisiciones de países en desarrollo y países con economías en transición. En el ámbito del apoyo al personal uniformado, la Oficina aseguró la tramitación y certificación oportunas de los pagos a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, incluidos los pagos relacionados con las indemnizaciones por muerte o discapacidad y por trastorno por estrés postraumático, dirigió las negociaciones de los memorandos de

entendimiento para los contingentes desplegados y aseguró el suministro de raciones alimentarias al personal uniformado.

59. La Oficina superó el desempeño previsto en varios ámbitos, entre ellos: el número de modificaciones de los memorandos de entendimiento para reflejar una nueva metodología de factores para las misiones, acordada por el Grupo de Trabajo sobre el Equipo de Propiedad de los Contingentes en 2020 (producto 8); visitas adicionales previas al despliegue/de asesoramiento a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía para apoyar su despliegue (producto 12); intensificación de la coordinación con las misiones y otras partes interesadas para cumplir sus requisitos (productos 13, 17 y 29); el número adicional de personal inscrito para recibir formación y certificación profesional mediante el seguimiento por parte de la Sede (productos 41 y 43); la prestación de apoyo a los clientes en materia de adquisiciones mediante visitas de las instalaciones, conferencias de licitantes y negociaciones de contratos adicionales (producto 46); la mejora del control interno mediante investigaciones sobre el ejercicio de la diligencia debida a través de verificaciones de mercado (producto 50); y la mejora de las funciones estratégicas mediante la formación del personal en el uso de los nuevos contratos marco globales de despacho de carga, incluidas la participación en la adquisición de vehículos en régimen de colaboración con otras entidades y la implementación de la licitación electrónica (producto 51). El mayor número de reembolsos de gastos de personal tramitados (producto 3) y de cartas de asignación (producto 4), así como el mayor número de deducciones proporcionales calculadas (producto 6), se debieron en gran medida al retraso en la retirada de la UNAMID y a la superposición de efectivos en la UNISFA. El mayor número de memorandos de entendimiento firmados (producto 7), el mayor número de visitas de asesoramiento y verificación a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía (producto 12) y el aumento de la coordinación sobre el equipo de propiedad de los contingentes y el apoyo logístico (producto 13) se debieron a la urgente reconfiguración de la UNISFA, mientras que el aumento de la coordinación *ad hoc* en relación con las recomendaciones de la Junta de Examen de la Gestión del Equipo de Propiedad de los Contingentes y los Memorandos de Entendimiento (producto 17) se debió al aumento del número de recomendaciones de las juntas de examen de la gestión del equipo de propiedad de los contingentes y los memorandos de entendimiento de misiones concretas. El aumento de la concertación de contratos marco y contratos ordinarios, incluidas modificaciones en apoyo de las operaciones de mantenimiento de la paz (producto 42), se debió a los cambios en los precios y la información sobre los productos.

60. Algunas de las actividades con productos inferiores a los previstos fueron las incluidas en los productos 9 y 10, que se debieron al menor número de promesas de contribución de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y a la no presentación de solicitudes de primas de riesgo. Las cifras más bajas de los productos 40 y 45 se debieron a que las misiones adquirieron artículos médicos y sanitarios durante la pandemia de COVID-19 principalmente a partir de contratos concertados por la Oficina (producto 40) y a la utilización de fletes aéreos a largo plazo para la rotación de contingentes (producto 45). Dada la atención prioritaria en la respuesta a la COVID-19, el producto 35 se vio superado por los acontecimientos. El producto 52 estaba en curso, pero no se completó debido a la finalización de las restricciones posteriores a la separación del servicio, como recomendó la OSSI.

4. División de Actividades Especiales

61. La División de Actividades Especiales facilita la respuesta operacional de la Secretaría a las necesidades de refuerzo, trabaja para aumentar la participación en alianzas de apoyo y proporciona una mejora continua de la eficiencia y la capacidad de respuesta del apoyo operacional.

62. Durante el ejercicio, la División colaboró en el fortalecimiento encomendado de la MINUSCA, la transformación de las fuerzas desplegadas en la UNISFA y la coordinación de los mecanismos interdepartamentales relacionados con la respuesta de la Secretaría a la pandemia de COVID-19 sobre el terreno. Además, se prestó especial atención al apoyo al cierre y la liquidación de la UNAMID, y la División proporcionó inicialmente orientación y apoyo indirecto antes de asumir el papel principal en el DAO a partir de abril de 2022, una vez que el Departamento hubo asumido la autoridad delegada sobre las cuestiones restantes.

63. Una iniciativa clave fue la puesta en marcha de una capacidad permanente de refuerzo, es decir, una reserva de personal cualificado capaz de desplegarse para dar una respuesta rápida a demandas inesperadas en toda la Secretaría, a la que se recurrió para apoyar a la UNISFA durante el ejercicio.

64. También se lograron avances decisivos en la alianza de la Secretaría con la Unión Africana. Por ejemplo, se contribuyó al examen por parte del Consejo de Seguridad de la futura orientación de la operación de la Unión Africana en Somalia y se brindaron orientaciones a la UNSOS en relación con la transición en curso a través del nuevo mandato de la ATMIS. La División también facilitó el establecimiento de una red de profesionales de la formación de las Naciones Unidas y la Unión Africana para crear conjuntamente una hoja de ruta para el programa de intercambio de conocimientos y experiencias entre ambas organizaciones.

Indicadores de progreso reales

Logro previsto a): mejor presentación de informes al Consejo de Seguridad, la Asamblea General, otros órganos intergubernamentales y los países que aportan contingentes para que se adopten decisiones plenamente fundamentadas sobre las cuestiones relativas al mantenimiento de la paz

<i>Indicadores de progreso previstos</i>	<i>Indicadores de progreso reales</i>	<i>Medidas de la ejecución</i>	
		2021/22	
i) Información al Consejo de Seguridad acerca de las consecuencias en materia de recursos y apoyo a las actividades sobre el terreno durante el examen de las operaciones sobre el terreno nuevas, en proceso de ampliación o en transición (número de casos)	Conseguido. Se prepararon informes, declaraciones y notas para poner al día al Consejo de Seguridad sobre los progresos y la situación en torno al cierre y la liquidación de la UNAMID, sobre las repercusiones en materia de apoyo de la reconfiguración propuesta de las operaciones de la Unión Africana en Somalia y sobre la financiación de los acuerdos de apoyo encomendados a las fuerzas de seguridad somalíes	Meta	1
		Estimación	1
		Cifras reales	3

Logro previsto b): despliegue y establecimiento rápidos de operaciones de mantenimiento de la paz en respuesta a los mandatos del Consejo de Seguridad

<i>Indicadores de progreso previstos</i>	<i>Indicadores de progreso reales</i>	<i>Medidas de la ejecución</i>	
		2021/22	
i) Incorporación de conceptos de apoyo a las misiones en todas las operaciones de mantenimiento de la paz nuevas y ampliadas (porcentaje)	Conseguido. Se facilitó la planificación del apoyo operacional para un concepto revisado de apoyo a la misión para la transformación de las fuerzas desplegadas de la UNISFA	Meta	100
		Estimación	100
		Cifras reales	100
ii) Despliegue rápido de equipos de avanzada a todas las misiones establecidas recientemente para ayudar a cumplir los plazos fijados para la capacidad operativa inicial y la capacidad operativa plena (porcentaje)	Conseguido. Se recurrió a la nueva capacidad permanente de refuerzo para proporcionar capacidad adicional de apoyo a la transformación de las fuerzas desplegadas de la UNISFA	Meta	100
		Estimación	100
		Cifras reales	100

iii) Determinación oportuna de las aportaciones para los costos presupuestados de las operaciones sobre el terreno nuevas, en proceso de ampliación o en transición una vez aprobada la resolución pertinente del Consejo de Seguridad (número de días)	Se prestó apoyo a la UNISFA en relación con la preparación de los gastos asociados a la transformación de las fuerzas desplegadas de la UNISFA	Meta	21
		Estimación	21
		Cifras reales	2

Productos reales

<i>Productos</i>	<i>Cifras previstas</i>	<i>Cifras reales</i>	<i>Porcentaje</i>
Apoyo a los clientes y situaciones especiales			
1. Elaboración de un plan de contratación para todas las misiones de mantenimiento de la paz en fase inicial, de ampliación o de transición, con el fin de lograr las metas de tasas de ocupación de puestos especificadas en los pactos de las misiones	1	3	300,0
2. Visitas a misiones sobre el terreno para prestar apoyo específico y capacidad de refuerzo durante etapas de importancia esencial, como la puesta en marcha, la transición, la reducción de las actividades o la gestión de crisis	2	10	500,0
3. Reserva sólida de candidatos de la capacidad de refuerzo cuyo despliegue puede concretarse en un plazo de entre 7 y 14 días a fin de prestar apoyo de refuerzo, así como a las transiciones y las liquidaciones	1	1	100,0
4. Despliegue de equipos especializados para ayudar a planificar la liquidación y la reducción de las actividades (número de equipos)	2	1	50,0
Planificación operacional			
5. Evaluaciones estratégicas de las necesidades, el establecimiento y la dotación de recursos de las misiones (número de evaluaciones)	4	3	75,0
6. Colaboración con las misiones para facilitar y organizar la reducción y transición de las operaciones de mantenimiento de la paz (número de actividades de colaboración, como talleres, reuniones, consultas)	3	4	133,3
7. Informes sobre la conciencia situacional y la planificación de alto nivel respecto de las nuevas necesidades y operaciones (número de informes)	4	106	2 650,0
8. Elaboración y actualización de conceptos de apoyo a las misiones para reflejar los entornos operacionales nuevos o cambiantes en la ejecución de los programas	3	1	33,3
Alianzas en el ámbito del apoyo			
9. Reuniones informativas y consultas con los Estados Miembros, las organizaciones regionales y subregionales y los países miembros de estas que aportan contingentes y fuerzas de policía sobre los esfuerzos necesarios para reforzar las alianzas de apoyo a las misiones, incluso en lo tocante a la supervisión, la rendición de cuentas y el cumplimiento respecto de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario en las misiones sobre el terreno (número de actividades importantes, como conferencias y reuniones de alto nivel)	5	8	160,0
10. Evaluación de la colaboración de las Naciones Unidas y la Unión Africana en los niveles estratégico u operacional (número de evaluaciones)	1	1	100,0
11. Nuevas oportunidades para formar alianzas de apoyo con organizaciones regionales y subregionales, Estados Miembros y organismos especializados, fondos y programas (número de acuerdos iniciados)	2	4	200,0
12. Gestión y fortalecimiento de los acuerdos vigentes de apoyo conjunto con organizaciones regionales y subregionales, Estados Miembros y organismos especializados, fondos y programas (número de acuerdos)	3	6	200,0
13. Gestiones para facilitar la participación del personal en el programa de intercambio de conocimientos y experiencia entre las Naciones Unidas y la Unión Africana	1	1	100,0
Planificación y análisis de los recursos			
14. Coordinación de la orientación sobre las principales prioridades en materia de asignación de recursos para todas las entidades pertinentes	13	13	100,0

<i>Productos</i>	<i>Cifras previstas</i>	<i>Cifras reales</i>	<i>Porcentaje</i>
15. Revisiones anuales de las asignaciones de recursos estándar y de los precios para su aplicación en todas las entidades pertinentes (número de documentos de orientación)	1	5	500,0
16. Administración de los asuntos restantes relativos a las misiones sobre el terreno en proceso de liquidación (número de misiones sobre el terreno)	1	1	100,0
17. Estimación de los efectos de las propuestas sometidas al Consejo de Seguridad que tienen importantes consecuencias financieras y para las actividades de apoyo sobre el terreno (número de propuestas)	3	0	0,0
18. Preparación de planes de recursos iniciales para el establecimiento de nuevas operaciones sobre el terreno o la ampliación de las existentes por mandato del Consejo de Seguridad (número de misiones)	1	0	0,0
19. Apoyo a las funciones financieras y presupuestarias sobre el terreno para operaciones sobre el terreno nuevas o reestructuradas (número de misiones)	1	0	0,0

Resultados clave de la ejecución

65. La División de Actividades Especiales prosiguió su labor de mejora de la respuesta operacional de la Organización a las crisis y otras situaciones intensificadas. Dicha labor incluyó los esfuerzos de planificación y coordinación de la División para mejorar el apoyo al cierre y la liquidación de la UNAMID, el desarrollo del apoyo de la UNSOS a la nueva operación de la Unión Africana en Somalia (ATMIS), y la plena reconfiguración de las fuerzas desplegadas en la UNISFA (productos 1, 2, 4 y 6). La División también colaboró con la UNAMID y la UNISFA en el desarrollo de soluciones de dotación de personal para hacer frente a las necesidades operacionales cambiantes y crecientes, incluido el recurso a la capacidad permanente de refuerzo para satisfacer necesidades temporales en la UNISFA.

66. Además, la División prestó especial atención a la conciencia situacional compartida en la UNAMID y la UNISFA, facilitando una respuesta en todo el DAO a situaciones que cambiaban rápidamente, lo que contribuyó a alcanzar un producto superior al previsto en lo que respecta a los requisitos de presentación de informes periódicos (producto 7).

67. En el ámbito de las alianzas de apoyo (productos 11 y 12), incluidas las oportunidades de colaboración con organizaciones regionales y subregionales, Estados Miembros y organismos especializados, fondos y programas, la División impulsó colaboraciones nuevas o renovadas con el Programa Mundial de Alimentos, el UNICEF, la Liga de los Estados Árabes y el Gobierno de Italia. Además, la División siguió esforzándose por gestionar y reforzar las alianzas de apoyo existentes mediante visitas y contactos de otro tipo con la Unión Europea, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, la Organización del Tratado del Atlántico Norte y la Unión Africana. También se ofrecieron sesiones informativas y otras aportaciones para actividades (producto 9) que incluyeron reuniones del Gobierno Federal de Somalia, la Unión Africana, la Unión Europea y las Naciones Unidas, y del Equipo de Tareas Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana sobre Paz y Seguridad.

68. En cuanto a la planificación y el análisis de los recursos, la División se centró cada vez más en facilitar los esfuerzos del DAO para seguir desarrollando la estructura global de apoyo operacional de la Secretaría con el fin de incluir mecanismos de apoyo más receptivos y eficientes. La demanda inferior a la prevista de los productos 17, 18 y 19 permitió reasignar los recursos a este esfuerzo.

5. División de Administración (Nueva York)

69. La División de Administración siguió prestando servicios eficientes, eficaces en cuanto al costo y de alta calidad, centrándose en facilitar el regreso seguro del personal a la oficina, apoyar las necesidades relacionadas con los viajes tras la reapertura de muchos países una vez levantadas las restricciones por la pandemia de COVID-19 y mitigar los riesgos en relación con los registros de misiones muy vulnerables. Todo el personal financiado con cargo al presupuesto de la cuenta de apoyo se alojó en espacio de oficinas estándar y se restablecieron plenamente los servicios presenciales en la Sede de las Naciones Unidas. Se prestaron servicios de mantenimiento de expedientes y archivo a todas las misiones, y se prestó mayor atención al cumplimiento de las normas y a la reducción de los riesgos de acceso no autorizado a la información de las Naciones Unidas, habida cuenta de las condiciones de seguridad en varias misiones sobre el terreno. Se prestaron servicios de asesoramiento a la UNFICYP para la digitalización de sus archivos históricos en papel. La División se adaptó rápidamente al fuerte aumento del volumen de viajes al levantarse las restricciones impuestas por la COVID-19 y siguió ocupándose de la tramitación puntual de las solicitudes de viaje, los documentos de viaje y los visados, así como de la prestación de apoyo a las misiones de mantenimiento de la paz en materia de viajes en relación con Umoja. La División también siguió ocupándose de la prestación de servicios de correo a las misiones de mantenimiento de la paz.

70. Los procesos de trabajo relacionados con los viajes se ajustaron en función de los cambios en la presencia en las oficinas, al tiempo que continuó la presentación electrónica de la documentación para las solicitudes de viaje de las Naciones Unidas desde el terreno como medida excepcional. Continuó la implantación de herramientas y procesos asociados para facilitar la valoración, categorización y conservación de registros digitales, reduciendo el tiempo de procesamiento y el volumen de archivos históricos que deben almacenarse, al tiempo que se descartan los datos obsoletos con plena rendición de cuentas. También se mejoraron los procesos de digitalización, lo que permitió a la Organización poner a disposición mayores volúmenes de información sobre el mantenimiento de la paz.

Indicadores de progreso reales

Logro previsto a): mejor presentación de informes al Consejo de Seguridad, la Asamblea General, otros órganos intergubernamentales y los países que aportan contingentes para que se adopten decisiones plenamente fundamentadas sobre las cuestiones relativas al mantenimiento de la paz

<i>Indicadores de progreso previstos</i>	<i>Indicadores de progreso reales</i>	<i>Medidas de la ejecución</i>	
			<i>2021/22</i>
i) Recepción, almacenamiento seguro y conservación de expedientes y archivos relacionados con el mantenimiento de paz, y disponibilidad de esos expedientes y archivos para apoyar la adopción de decisiones (porcentaje)	La Sección de Gestión de Archivos y Expedientes gestionó los registros digitales y en papel existentes y los recientemente transferidos, incluidas la digitalización y puesta a disposición en su sitio web de volúmenes mayores de lo previsto de archivos en papel de misiones terminadas. Sin embargo, el indicador no alcanzó la meta, debido a que la meta volvió a calcularse luego de examinar los registros y determinar la necesidad de centrarse en el apoyo a las misiones muy vulnerables, así como en la aplicación del nuevo programa de conservación digital	Meta	45
		Estimación	45
		Cifras reales	39

Logro previsto b): mayor eficiencia y eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz

<i>Indicadores de progreso previstos</i>	<i>Indicadores de progreso reales</i>	<i>Medidas de la ejecución</i>	
			<i>2021/22</i>
i) Respuestas positivas en las encuestas a las misiones de mantenimiento de la paz sobre la prestación de servicios de correo (porcentaje)	Conseguido. El 94 % de los encuestados formularon observaciones positivas	Meta	93
		Estimación	94
		Cifras reales	94
ii) Respuestas positivas en las encuestas a los usuarios de los servicios de viajes y transportes (porcentaje)	Conseguido. Sobre la base de 4 encuestas a clientes (1 por trimestre), el 91 % de los clientes hicieron comentarios positivos	Meta	90
		Estimación	90
		Cifras reales	91
iii) Porcentaje de operaciones de mantenimiento de la paz que emplean políticas, normas técnicas e instrumentos normalizados para la gestión de la información y los expedientes digitales y en papel	Conseguido. Según una evaluación de todas las misiones sobre el terreno, mejoró el cumplimiento de las normas	Meta	80
		Estimación	80
		Cifras reales	85
iv) Suministro de espacio de oficinas estándar en la Sede a todo el personal nuevo y en activo financiado con cargo a la cuenta de apoyo (porcentaje)	Conseguido. Se proporcionó espacio de oficinas en la Sede a todo el personal financiado con cargo a la cuenta de apoyo	Meta	100
		Estimación	100
		Cifras reales	100

Productos reales

<i>Productos</i>	<i>Cifras previstas</i>	<i>Cifras reales</i>	<i>Porcentaje</i>
Servicios de apoyo administrativo			
Servicios de correo			
1. Prestación de servicios de correo postal (unidades)	74 000	30 798	41,6
2. Prestación de servicios de valija (peso en libras)	19 000	15 722	82,7
Servicios de viajes			
3. Negociación o renegociación de acuerdos con líneas aéreas	48	50	104,2
4. Tramitación de autorizaciones de viaje	3 600	2 758	76,6
5. Cálculo de las sumas fijas asignadas a las solicitudes de viaje por vacaciones en el país de origen del personal de la Sede que presta servicios a las misiones sobre el terreno	300	237	79,0
6. Tramitación de solicitudes de visado	1 000	1 196	119,6
7. Tramitación de documentos de viaje de las Naciones Unidas	2 900	3 282	113,2
8. Tramitación de registros en los países receptores	800	801	100,1
9. Sesiones a distancia con las dependencias de viajes de las misiones de mantenimiento de la paz sobre los cambios que están experimentando los sectores de viajes y envíos y los procesos y las cuestiones de viajes en Umoja	12	12	100,0
10. Conferencia anual dirigida a los encargados de la tramitación de viajes de las misiones de mantenimiento de la paz para ayudarlos a interpretar la política de viajes y temas relacionados con el módulo de viajes de Umoja	1	0	0,0
Gestión de instalaciones			
11. Número de solicitudes de servicios relacionadas con locales y reformas para atender las necesidades cambiantes de la Organización en cuanto al apoyo al mantenimiento de la paz	50	15	30,0

<i>Productos</i>	<i>Cifras previstas</i>	<i>Cifras reales</i>	<i>Porcentaje</i>
Gestión de información, archivos y expedientes			
Desarrollo de la capacidad y apoyo directo sobre el terreno			
12. Orientación sobre la gestión de expedientes e información para las operaciones de mantenimiento de la paz sobre el apoyo continuo a las misiones en sus actividades de examen y eliminación de expedientes (orientación publicada)	3	2	66,7
13. Misión de asesoramiento para ofrecer apoyo <i>in situ</i> y recomendaciones sobre la aplicación de los requisitos de gestión de la información en las operaciones de paz	1	1	100,0
Prestación de servicios de referencia			
14. Respuesta a las solicitudes de acceso y consulta de los expedientes y archivos de mantenimiento de la paz en el plazo establecido (horas)	24	24	100,0
Gestión y conservación de la información digital de las operaciones de mantenimiento de la paz			
15. Recepción y conservación de registros y archivos digitales de las operaciones de mantenimiento de la paz (terabytes)	2	1	50,0
16. Almacenamiento y conservación de los archivos y expedientes en papel de misiones antiguas o en transición (cajas)	10 000	477	4,8
17. Catalogación de archivos de antiguas operaciones de mantenimiento de la paz para dotarlos de funciones de búsqueda (cajas)	200	743	371,5
18. Inspección de archivos de antiguas misiones sin clasificación de seguridad para hacerlos accesibles (carpetas)	73	0	0,0
19. Digitalización de archivos históricos en papel de las antiguas misiones (páginas)	50 000	106 000	212,0

Resultados clave de la ejecución

71. La División de Administración siguió recibiendo opiniones positivas de los usuarios sobre los servicios que prestaba a las operaciones de apoyo al mantenimiento de la paz, con unos índices de satisfacción superiores al 90 % con los servicios de viajes y correo. La capacitación en materia de gestión de archivos y registros siguió mejorando y se lograron eficiencias con respecto a la prestación de apoyo sostenido a las misiones en proceso de liquidación y el uso de herramientas para facilitar la valoración y conservación de registros digitales en apoyo de la Estrategia para la Transformación Digital del Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas. La División también se ocupó del regreso del personal al recinto de la Sede en condiciones de seguridad y apoyó la transición al entorno laboral después de la pandemia, lo cual facilitó el cumplimiento de los mandatos de mantenimiento de la paz.

72. La pandemia de COVID-19 siguió repercutiendo en las operaciones, que tuvieron que adaptarse a medida que evolucionaban la situación y las formas de trabajar. Aunque las actividades de viaje se mantuvieron en niveles inferiores a los anteriores a la pandemia y a los previstos, se produjo un fuerte aumento con respecto al año anterior (productos 4 y 5). Al reabrirse muchos países y reanudarse el servicio presencial, se tramitaron más visados y documentos de viaje de lo previsto debido al trabajo atrasado que se había acumulado y a la demanda insatisfecha (productos 6 y 7). La conferencia anual dirigida a los encargados de la tramitación de viajes de las misiones de mantenimiento de la paz se aplazó del segundo trimestre al cuarto trimestre de 2022 para facilitar la asistencia (producto 10). El aumento del teletrabajo siguió reduciendo la demanda de servicios de gestión de instalaciones (producto 11) y se produjo un descenso significativo de las actividades relacionadas con los servicios de correo a medida que la respuesta de emergencia a la pandemia pasaba a nuevas formas de trabajo más dependientes de las comunicaciones digitales (productos 1 y 2).

73. La gestión de archivos y registros se vio especialmente afectada por la situación política en las misiones sobre el terreno, ya que solo se recibió 1 caja de registros frente a las 10 previstas (producto 16). Se autorizó la destrucción local de una serie de registros a fin de mitigar los riesgos para el personal local, y se asesoró a todas las misiones sobre el terreno sobre medidas paliativas para reducir el riesgo de acceso no autorizado a la información de las Naciones Unidas. Un procedimiento operativo estándar sobre el archivo y la eliminación de expedientes debía ser examinado por un comité de buenas prácticas del DOP/DAPCP y no se aprobó antes del final del ciclo (producto 12). El menor volumen de datos digitales conservados se debió al apoyo específico y a la eficiencia en la identificación de registros con valor a largo plazo, principalmente de la UNAMID (producto 15). El control de seguridad de los archivos de las antiguas misiones se pospuso debido a la imposibilidad de contar temporalmente con los expertos pertinentes, y los esfuerzos se centraron en la catalogación y digitalización, cuyos procesos se mejoraron, aumentando sustancialmente el acceso a los registros desclasificados de mantenimiento de la paz para la consulta y la toma de decisiones (productos 17 a 19).

D. Departamento de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión

74. El DEPCG dirigió la elaboración de estrategias, políticas, programas y prácticas de gestión para facilitar la ejecución de los mandatos en toda la Secretaría, incluidas las misiones de mantenimiento de la paz. El Departamento proporcionó a las entidades sobre el terreno orientación de políticas y servicios de apoyo en materia de formulación de presupuestos, gestión financiera y de los recursos humanos, rendición de cuentas y delegación de autoridad.

75. El DEPCG siguió prestando apoyo y orientaciones sobre el sistema de rendición de cuentas de la Secretaría y mejorando el sistema de delegación de autoridad mediante exposiciones informativas individuales a todos los nuevos jefes y jefes adjuntos de las misiones. Además, al llevar a cabo su tarea de supervisión y presentación de informes de los indicadores clave del desempeño, el Departamento introdujo mejoras importantes en el tablero de gestión y siguió mejorando los informes presentados en el marco de la iniciativa de inteligencia institucional de las Naciones Unidas. El Departamento siguió mejorando y adaptando su nuevo programa de formación avanzada en materia de ciencia de datos y visualización. El Departamento proporcionó apoyo en materia de políticas que, junto con el apoyo operacional prestado por el DAO, posibilitó que la Secretaría ofreciera una respuesta continua y fácilmente adaptable a la crisis de la COVID-19. El Departamento también colaboró con el DOP, el DAO y los Estados Miembros en la actualización del marco integrado de desempeño y rendición de cuentas en el mantenimiento de la paz.

76. El DEPCG siguió trabajando en pro de la diversidad geográfica y la paridad de género en el mantenimiento de la paz, así como en la rendición de cuentas de todo el personal de mantenimiento de la paz, incluido el personal civil, militar y de policía, en cuanto a la conducta y disciplina. El Departamento siguió facilitando los pactos del Secretario General con los jefes de las misiones, que se redactaron con referencias más firmes a la rendición de cuentas del personal directivo sobre la conducta y la disciplina, incluida la explotación y los abusos sexuales, y en los que se incluyó un compromiso de los representantes especiales del Secretario General para garantizar la formulación y gestión oportunas del presupuesto.

77. Se siguió utilizando la función de gestión del transporte de Umoja para gestionar y rastrear los envíos de vacunas contra la COVID-19 de la Organización por todo el mundo. El DEPCG siguió brindando capacitación y talleres sobre gestión de los

riesgos institucionales para las entidades de mantenimiento de la paz, los cuales dieron lugar a la actualización de los registros de riesgos en muchas entidades.

78. En el contexto del marco de controles internos de la Organización, el DEPCG siguió prestando apoyo a la dirección de las misiones de mantenimiento de la paz mediante la actualización y promulgación de la guía de control interno para directores y coordinadores a principios de 2022.

1. Oficina de la Secretaria General Adjunta

79. La Oficina de la Secretaria General Adjunta siguió prestando apoyo a la Secretaria General Adjunta en su calidad de copresidenta del equipo de tareas de Acción por el Mantenimiento de la Paz, donde promovió e implementó las prioridades de Acción por el Mantenimiento de la Paz Plus junto con los Secretarios Generales Adjuntos de Operaciones de Paz y de Apoyo Operacional.

80. La secretaria de la Quinta Comisión siguió prestando a la Comisión servicios sustantivos y técnicos que continuaron adaptando los métodos de trabajo de la Comisión para adecuar las modalidades de reunión a la evolución de las condiciones derivadas de la pandemia de COVID-19. La visita anual sobre el terreno de miembros individuales de la Quinta Comisión a misiones de mantenimiento de la paz, que se había suspendido desde 2019 debido a la pandemia de COVID-19, se reanudó en abril de 2022, e incluyó visitas a la MONUSCO, la UNMISS y el CRSE.

81. La secretaria del Comité de Contratos de la Sede y de la Junta de Fiscalización de Bienes de la Sede siguió facilitando la revisión oportuna de las adquisiciones y la enajenación de activos propuestas, en apoyo de las misiones de mantenimiento de la paz. Las restricciones a los viajes por la pandemia de COVID-19 afectaron la capacidad de la secretaria para llevar a cabo las actividades de capacitación previstas. Aunque el entorno de aprendizaje en línea no resultó tan eficaz como el presencial, permitió que la secretaria proporcionara a los nuevos miembros de los comités de contratos y las juntas de fiscalización de bienes locales la información esencial necesaria para empezar a desempeñar sus funciones. La Dependencia de Evaluación Interna siguió adoptando decisiones razonadas respecto de las solicitudes de evaluación interna presentadas por funcionarios que prestaban servicios en las misiones de mantenimiento de la paz y continuó su labor de divulgación.

82. Se elaboraron los primeros planes de la cadena mundial de suministro utilizando datos de la herramienta de planificación de la cadena de suministro de Umoja, y las entidades de mantenimiento de la paz completaron sus planes en junio de 2022. La experiencia permitió afianzar el potencial de una cadena de suministro basada en datos, aprovechando la abundante información disponible en los sistemas transaccionales y las actualizaciones dinámicas de la información sobre el suministro y el abastecimiento. Además, se aplicó una mejora a la función de despacho de aduanas que agilizó el procesamiento de la ejecución logística y la gestión de los envíos en Umoja.

Indicadores de progreso reales

Logro previsto a): mejor presentación de informes al Consejo de Seguridad, la Asamblea General, otros órganos intergubernamentales y los países que aportan contingentes para que se adopten decisiones plenamente fundamentadas sobre las cuestiones relativas al mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos	Indicadores de progreso reales	Medidas de la ejecución	
			2021/22
i) Realización de todas las exposiciones informativas previstas sobre cuestiones relacionadas con el mantenimiento de la paz dirigidas al Consejo de Seguridad, la Asamblea General, otros órganos intergubernamentales y los países que aportan contingentes (porcentaje)	Conseguido. Se realizó el 100 % de las exposiciones informativas previstas	Meta	100
		Estimación	100
		Cifras reales	100
ii) Comentarios positivos de los Estados Miembros sobre los servicios prestados por la secretaría de la Quinta Comisión y el Comité del Programa y de la Coordinación (porcentaje)	El 98,6 % de los encuestados en una encuesta realizada durante el septuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General respondieron estar satisfechos o muy satisfechos (el 1,4 % indicaron que no estaban seguros y ninguno indicó una opinión negativa)	Meta	100
		Estimación	100
		Cifras reales	98,6

Logro previsto b): mayor eficiencia y eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos	Indicadores de progreso reales	Medidas de la ejecución	
			2021/22
i) Tiempo medio de procesamiento de las actas del Comité de Contratos de la Sede (días hábiles)	Conseguido. Según los datos de seguimiento de la secretaría del Comité de Contratos de la Sede, el plazo real de procesamiento de las actas del Comité fue de 6,1 días hábiles, frente a la meta de 7 días	Meta	7
		Estimación	6
		Cifras reales	6,1
ii) Porcentaje de miembros de los comités locales de contratos que han concluido la capacitación básica obligatoria pertinente	Conseguido. Según los datos sobre la composición de los comités locales de contratos, facilitados por las entidades fuera de la Sede, y los datos de seguimiento de la formación de la secretaría del Comité de Contratos de la Sede, el 95,3 % de los miembros de los comités locales concluyeron la capacitación obligatoria	Meta	90
		Estimación	92
		Cifras reales	95,3
iii) Examen y respuesta de todas las solicitudes de evaluación interna presentadas por personal de mantenimiento de la paz en un plazo de 45 días (porcentaje)	Algunas respuestas se retrasaron debido al volumen y la complejidad de los casos, la mayoría de los cuales requirieron extensas consultas con las partes	Meta	100
		Estimación	80
		Cifras reales	82
iv) Mantenimiento del porcentaje de casos que se dirimen formalmente ante el Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas, es decir, que culminan en la concesión de una reparación o la anulación de una decisión	El 85 % de los casos recibidos para evaluación interna no se dirimieron ante el Tribunal	Meta	100
		Estimación	80
		Cifras reales	85
v) Mayor integración del asociado en la ejecución con la solución integrada de planificación, gestión y presentación de informes (porcentaje concluido)	Se completaron la estabilización de la solución integrada de planificación, gestión y presentación de informes y la adopción del sistema. Se han presentado las necesidades institucionales de los subgrupos funcionales de finanzas y la División de la Solución de Planificación de los Recursos Institucionales ha completado la evaluación. La aplicación de esas necesidades institucionales está pendiente	Meta	100
		Estimación	50
		Cifras reales	20

vi) Inicio de la integración de las funciones de presupuestación y planificación de la cadena de suministro (porcentaje concluido)	El inicio está pendiente de la recepción de las necesidades institucionales de los subgrupos funcionales de finanzas y cadena de suministro. Los responsables de los procesos financieros y de la cadena de suministro mantuvieron conversaciones iniciales sobre la integración. Las necesidades institucionales todavía no se han presentado a la División de la Solución de Planificación de los Recursos Institucionales para su evaluación	Meta	50
		Estimación	50
		Cifras reales	25
vii) Número de mejoras ofrecidas para los procesos institucionales de Umoja	Conseguido. Se ofrecieron 8 mejoras para las soluciones de finanzas, gestión de la cadena de suministro y gestión de los recursos humanos	Meta	8
		Estimación	8
		Cifras reales	8
viii) Desarrollo de tableros de gestión integrada de programas y recursos para la adopción de decisiones en apoyo de los mandatos y para asistir a los usuarios mediante funciones de visualización y análisis avanzado	Conseguido. Se desarrollaron los tableros integrados de planificación, seguimiento y presentación de informes y de gestión de los riesgos institucionales	Meta	2
		Estimación	1
		Cifras reales	2
ix) Continuación del desarrollo de los portales de los Estados Miembros (contribuciones, información presupuestaria, datos sobre recursos humanos y gestión del personal uniformado) después del proyecto piloto de información presupuestaria, para facilitar el acceso a la información financiera detallada disponible en Umoja	Conseguido. El portal del personal de la Secretaría de las Naciones Unidas para los Estados Miembros se completó en junio de 2022 y el portal de los Estados Miembros para el apoyo al personal uniformado se puso en marcha en enero de 2022. Se introdujeron cambios y mejoras en el portal de cuotas de los Estados Miembros	Meta	2
		Estimación	4
		Cifras reales	3

Productos reales

Productos	Cifras previstas	Cifras reales	Porcentaje
Prestación de servicios a los órganos intergubernamentales y de expertos, incluidos los informes que se les presenten			
<i>Asamblea General</i>			
<i>Quinta Comisión</i>			
Prestación de servicios sustantivos para reuniones			
1. Sesiones oficiales y consultas oficiosas de la Quinta Comisión de la Asamblea General, según sea necesario	110	83	75,5
2. Asesoramiento a la Presidencia y la mesa de la Quinta Comisión y a los Estados Miembros	1	1	100,0
3. Preparación de los proyectos de resolución de la Comisión para que esta los apruebe, según sea necesario	30	32	106,7
4. Preparación de informes de la Comisión para que los apruebe la Asamblea General, según sea necesario	30	32	106,7
5. Notas de procedimiento para la Presidencia, según sea necesario	25	16	64,0
6. Notas sobre el programa de trabajo, según sea necesario	1	1	100,0
7. Notas sobre el estado de la documentación, según sea necesario	1	1	100,0
Servicios de apoyo administrativo			
Gestión general			
8. Consultas con los jefes de misión sobre estrategias, políticas y conformidad de la gestión	30	31	103,3
9. Consultas con directores y jefes de apoyo a la misión sobre estrategias, políticas y conformidad de la gestión	15	16	106,7

<i>Productos</i>	<i>Cifras previstas</i>	<i>Cifras reales</i>	<i>Porcentaje</i>
10. Visitas sobre el terreno para ofrecer asistencia al personal directivo de las misiones sobre las cuestiones relativas a las estrategias, las políticas y la conformidad de la gestión que guardan relación con la ejecución de los mandatos y los programas	5	0	0,0
11. Visitas a los Estados Miembros para examinar cuestiones relativas a las estrategias, las políticas y la conformidad de la gestión que guardan relación con las misiones sobre el terreno	2	6	300,0
12. Presentación de decisiones razonadas en nombre del Secretario General sobre la admisibilidad de las solicitudes de evaluación interna presentadas por miembros del personal de mantenimiento de la paz y, en caso de que sean admisibles, sobre si las decisiones recurridas se ajustan a las normas y reglamentos aplicables	350	232	66,3
13. Presentación de decisiones razonadas sobre las solicitudes de suspensión de la ejecución de una decisión enviadas al Secretario General en casos que implican la separación del servicio de miembros del personal de mantenimiento de la paz	30	15	50,0
14. Detección de problemas sistémicos respecto a la autoridad del personal directivo de las misiones de mantenimiento de la paz para adoptar decisiones y la publicación de orientaciones basadas en la experiencia adquirida	1	7	700,0
Otros servicios			
15. Reuniones del Comité de Contratos de la Sede	90	105	116,7
16. Reuniones de la Junta de Fiscalización de Bienes de la Sede	15	30	200,0
17. Examen de las medidas en materia de adquisiciones	500	518	103,6
18. Examen de las medidas en materia de enajenaciones	80	238	297,5
19. Misión de asistencia sobre el terreno para supervisar y evaluar el desempeño de los comités locales de contratos en las misiones de mantenimiento de la paz	1	0	0,0
20. Cursos de capacitación sobre comités de contratos y juntas de fiscalización de bienes en apoyo de las misiones de mantenimiento de la paz	13	15	115,4
21. Inscripción de miembros adicionales del personal en los recursos de capacitación en línea sobre los comités de contratos y las juntas de fiscalización de bienes	85	0	0,0
22. Examen de las impugnaciones de adquisiciones por expertos independientes de alto nivel	3	3	100,0
Otras actividades sustantivas			
Material técnico			
23. Mantenimiento y actualización de las páginas web de la Quinta Comisión relativas a cuestiones de mantenimiento de la paz	1	1	100,0

Resultados clave de la ejecución

83. Debido a la pandemia de COVID-19, se aplazaron todos los viajes oficiales previstos a las misiones (productos 10 y 19). En lugar de las reuniones presenciales, la Secretaría General Adjunta empleó métodos alternativos para ofrecer asistencia al personal directivo de las misiones sobre las cuestiones relativas a las estrategias, las políticas y la conformidad de la gestión.

84. Se realizaron visitas a cuatro Estados Miembros para examinar cuestiones relativas a las estrategias, las políticas y la conformidad de la gestión, en particular las formas de reforzar el cumplimiento de los mandatos y de apoyar mejor los entornos de trabajo que permiten al personal innovar y prosperar, especialmente en las misiones de mantenimiento de la paz. Además, la Secretaría General Adjunta participó en la Conferencia Ministerial de las Naciones Unidas de 2021 sobre el Mantenimiento de la Paz, celebrada en Seúl, y en una reunión de alto nivel sobre Acción por el Mantenimiento de la Paz Plus, celebrada en Alemania, que tenía por objeto reforzar las alianzas entre los Estados Miembros y las misiones en materia de conducta y disciplina, cumplimiento y rendición de cuentas, y la prevención de faltas de conducta de cualquier tipo, entre otras cuestiones clave (producto 11).

85. La secretaría de la Quinta Comisión apoyó la publicación de 32 proyectos de resolución y 32 informes de la Quinta Comisión sobre asuntos relacionados con el mantenimiento de la paz por parte de la Asamblea General. Con la pandemia de COVID-19 en curso, durante la segunda parte de la reanudación del septuagésimo sexto período de sesiones, que normalmente se dedica al examen de los presupuestos de las operaciones de mantenimiento de la paz, la Comisión reanudó las reuniones presenciales tanto para las sesiones oficiales como para las consultas oficiosas, mientras que siguió reuniéndose principalmente en línea fuera del horario habitual de reunión, lo que dio lugar a un menor número de consultas oficiales/oficiosas en persona (producto 1).

86. Además, se mantuvieron y actualizaron continuamente dos sitios web, y se mantuvieron 14.297 páginas de información complementaria sobre cuestiones relacionadas con el mantenimiento de la paz. La encuesta de satisfacción de los clientes realizada entre los coordinadores y los miembros de la Mesa indicó un índice de satisfacción del 98,6 %. En el caso del Comité de Contratos de la Sede y de la Junta de Fiscalización de Bienes de la Sede, los productos correspondientes a los exámenes de las adquisiciones y enajenaciones fueron más elevados en función de las solicitudes reales recibidas (productos 17 y 18). El número de reuniones del Comité de Contratos de la Sede y de la Junta de Fiscalización de Bienes de la Sede (productos 15 y 16), superior al previsto, se debió al número de casos de adquisición y enajenación recibidos. Las restricciones a los viajes por la pandemia de COVID-19 repercutieron directamente en la capacidad de la secretaría del Comité de Contratos de la Sede y de la Junta de Fiscalización de Bienes de la Sede para llevar a cabo las actividades de desarrollo de capacidades según lo previsto, incluida la misión de asistencia sobre el terreno prevista (producto 19). La secretaría impartió un curso básico abreviado para los comités locales de contratos y un curso para las juntas locales de fiscalización de bienes centrados en los elementos esenciales, y ambos cursos pasaron del formato presencial de tres días de duración a una actividad en línea impartida por un instructor en cinco sesiones de medio día, lo que permitió a la secretaría cumplir y superar la meta prevista (producto 20). No se inscribió personal adicional para los recursos de formación en línea relacionados con los comités locales de contratos y las juntas locales de fiscalización de bienes debido a que estaba pendiente una actualización de los recursos de formación para reflejar las políticas en vigor (producto 21).

87. La Dependencia de Evaluación Interna adoptó decisiones razonadas en relación con 232 casos (producto 12). Del total de casos recibidos, el 28 % se resolvieron por medios oficiosos, y el número de casos que pasaron a litigio siguió siendo bajo (15 %). La Dependencia también presentó 15 decisiones razonadas sobre las solicitudes de suspensión de la ejecución de una decisión enviadas al Secretario General (producto 13). La diferencia en el producto 14 se debe a que el producto previsto ha reflejado tradicionalmente la publicación de una guía escrita sobre las lecciones aprendidas. La Dependencia de Evaluación Interna hizo un buen uso de las reuniones virtuales para llevar a cabo siete sesiones informativas de divulgación durante el período del informe, aumentando así el número de productos.

88. La División de la Solución de Planificación de los Recursos Institucionales logró dos importantes hitos a través de Umoja Analytics con el despliegue de los portales para los Estados Miembros. En el portal de los Estados Miembros para el apoyo al personal uniformado, lanzado en enero de 2022, estos pueden consultar y obtener información clave sobre las actividades de la Organización con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía para apoyar los mandatos de las misiones. El portal del personal de la Secretaría de las Naciones Unidas para los Estados Miembros, que se completó para el 30 de junio de 2022, proporciona información exhaustiva sobre la composición y la naturaleza de la plantilla de las Naciones Unidas.

2. Oficina de Planificación de Programas, Finanzas y Presupuesto

89. Durante el ejercicio, la Oficina de Planificación de Programas, Finanzas y Presupuesto elaboró oportunamente estados financieros sin reservas para el volumen II de los estados financieros de las operaciones de mantenimiento de la paz y adoptó la directriz de práctica recomendada 2 de las IPSAS, que proporciona orientación sobre cómo preparar y presentar los comentarios y análisis de los estados financieros que acompañan a los estados financieros conformes a las IPSAS, a fin de incorporar los principales riesgos y resultados de las operaciones de mantenimiento de la paz. Por lo que respecta a la mejora de la situación financiera de las operaciones de mantenimiento de la paz, la Oficina apoyó estrechamente a los Estados Miembros, proponiendo una serie de medidas para hacer frente a los problemas de liquidez de la Organización, que contribuyeron a que la Asamblea General aprobara con éxito la resolución [76/272](#), que permite a la Secretaría gestionar la liquidez operacional de manera ágil y juiciosa¹. En cuanto a la política financiera, la Oficina aprobó su política clave de recuperación de costos tras consultar a diversas partes interesadas para asegurarse de que respondía a las necesidades de las operaciones sobre el terreno. La Oficina también siguió proporcionando orientación en materia de política financiera sobre los procesos contables conformes a las IPSAS y sobre el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas; los jefes de misión, en particular, necesitaban una mayor orientación sobre estos últimos en lo que respecta a la ejecución de su delegación de autoridad.

90. La Oficina proporcionó contenidos de formación sobre temas financieros y presupuestarios. A pedido de las misiones, la Oficina visitó el CRSE para impartir formación en materia de finanzas y la UNAMID para prestar asesoramiento financiero en cuanto a su liquidación. La Oficina también visitó la MINUSCA, la FPNUL y la BLNU para prestar apoyo en relación con la preparación de presupuestos. Para mejorar el acceso y la puntualidad, la Oficina desarrolló procedimientos operativos y contables normalizados para los procesos financieros y los publicó en el portal Knowledge Gateway. La Oficina también apoyó la resolución oportuna de las solicitudes de cambio de Umoja y los problemas de los sistemas.

91. Con respecto a la gestión de los asociados en la ejecución, la Oficina desplegó el Portal de Socios de las Naciones Unidas en agosto de 2021, con orientaciones complementarias sobre procedimientos normalizados de verificación de antecedentes y selección, que incluyeron amplias consultas con entidades sobre el terreno. Además, la Oficina aprobó a principios de 2022 la guía de control interno para directores y coordinadores, complementada con un curso de formación en línea. La Oficina prestó apoyo directo al personal directivo de las misiones de mantenimiento de la paz para la realización de autoevaluaciones, lo que permitió alcanzar una tasa de respuesta del 100 % de las operaciones de mantenimiento de la paz. La Tesorería de las Naciones Unidas también siguió gestionando los complejos arreglos bancarios para las misiones de mantenimiento de la paz, apoyando los pagos en el Líbano y Malí a pesar de la disrupción de los sectores bancarios locales, y veló por que los arreglos

¹ Con respecto a las misiones de mantenimiento de la paz, la Asamblea General, en su resolución [76/272](#), acogió con beneplácito que los recursos en efectivo de las misiones de mantenimiento de la paz en curso se siguieran gestionando de forma mancomunada, observó el efecto positivo que había tenido esa gestión en la puntualidad de la liquidación de los pagos a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, y solicitó al Secretario General que continuara con esta práctica a modo de prueba durante otros cinco años. En la misma resolución, la Asamblea hizo suyas las conclusiones y recomendaciones que figuraban en el informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, con sujeción a lo dispuesto en esa resolución, incluida la recomendación de la Comisión Consultiva sobre la utilización del Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz como mecanismo de liquidez hasta un máximo de 110 millones de dólares para las operaciones de mantenimiento de la paz en curso.

bancarios establecidos para el mantenimiento de la paz fueran eficaces durante todo el ejercicio.

92. Para fortalecer la gestión presupuestaria, la Oficina colaboró estrechamente con las operaciones de mantenimiento de la paz, incluidas la UNSOS, la BLNU y el CRSE, así como con las oficinas de la Sede. Se prestó especial atención a la labor de determinar y examinar, junto al personal directivo de las misiones, las principales prioridades y las necesidades de recursos conexas. Además, se siguió actualizando un portal de información presupuestaria para facilitar una toma de decisiones más eficiente por los órganos legislativos. La Oficina también siguió brindando orientación estratégica sobre la administración global de bienes y los servicios inmobiliarios, así como sobre el examen de los datos financieros para comprobar que cumplen los marcos aplicables.

Indicadores de progreso reales

Logro previsto a): mejor presentación de informes al Consejo de Seguridad, la Asamblea General, otros órganos intergubernamentales y los países que aportan contingentes para que se adopten decisiones plenamente fundamentadas sobre las cuestiones relativas al mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos	Indicadores de progreso reales	Medidas de la ejecución	
			2021/22
i) Opinión de auditoría positiva de la Junta de Auditores sobre los estados financieros de las operaciones de mantenimiento de la paz	Conseguido. La Junta de Auditores emitió una opinión positiva sobre los estados financieros	Meta	Positiva
		Estimación	Positiva
		Cifras reales	Positiva
ii) Presentación de los estados financieros a la Junta de Auditores en un plazo de 3 meses desde el fin del ejercicio económico (número de meses)	Conseguido. Se cumplió el plazo de 3 meses para la entrega de los estados financieros a la Junta de Auditores	Meta	3
		Estimación	3
		Cifras reales	3
iii) Disponibilidad en línea del estado mensual de las cuotas a finales del mes siguiente (número de meses)	Conseguido. Los informes mensuales se prepararon y se pusieron a disposición en línea a través del portal de cuotas	Meta	1
		Estimación	1
		Cifras reales	1
iv) El 100 % de los informes se presenta dentro de los plazos fijados para la documentación a fin de permitir la publicación simultánea en todos los idiomas oficiales	De 32 informes, 29 se presentaron dentro del plazo fijado. El informe sobre el presupuesto de la BLNU se retrasó por la demora de la División de Finanzas de las Operaciones sobre el Terreno en presentar la información pertinente y por la necesidad de celebrar consultas amplias. El informe sobre la enajenación de activos de la MINUJUSTH se retrasó debido a las dificultades para reunir y compilar los datos tras el cierre de la misión. El informe de ejecución de la UNAMID se retrasó debido a los problemas surgidos durante la liquidación de la misión	Meta	100
		Estimación	100
		Cifras reales	90,6
v) En los informes legislativos no se formulan observaciones negativas sobre el formato y la presentación de los presupuestos de mantenimiento de la paz, los informes de ejecución y otros informes conexos	Conseguido. No se formularon observaciones negativas sobre el formato y la presentación de los informes de ejecución y otros informes conexos	Meta	0
		Estimación	0
		Cifras reales	0
vi) Respuesta a las solicitudes de información complementaria formuladas por la Quinta Comisión y la CCAAP en un plazo máximo de 5 días laborables desde su recepción	Conseguido. Se presentaron respuestas por escrito al primer conjunto de preguntas complementarias formuladas por la Quinta Comisión y la CCAAP en un plazo máximo de 5 días laborables desde su recepción. El resto de las preguntas se respondieron lo antes posible, ya que se recibieron solicitudes	Meta	5
		Estimación	5
		Cifras reales	5

	más detalladas que hicieron necesario que las misiones sobre el terreno prepararan análisis y que los resultados se cotejaran y verificaran en la Sede		
vii) Información al Consejo de Seguridad acerca de las consecuencias en materia de recursos y apoyo a las actividades sobre el terreno durante el examen de las operaciones sobre el terreno nuevas, ampliadas o en transición (porcentaje)	Conseguido. Se informó al Consejo de Seguridad de las consecuencias en materia de recursos y apoyo a las actividades correspondientes a las operaciones sobre el terreno ampliadas y en transición	Meta Estimación Cifras reales	100 100 100
viii) Mejor índice de desempeño en la administración de los bienes de todas las misiones de mantenimiento de la paz, sobre la base del puntaje de 20 indicadores clave del desempeño (índice de desempeño en la administración de bienes)	El índice de desempeño en la administración de bienes en las misiones de mantenimiento de la paz mejoró de 1.566 a 1.752. Las misiones aplicaron con éxito las prioridades estratégicas para mejorar los procesos de enajenación de bienes de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada y el marco de delegación de autoridad, mejoraron la calidad de las existencias y aumentaron la exactitud de los registros de bienes, tal como se había aprobado mediante orientaciones estratégicas sobre el desempeño en la administración de bienes y la presentación de informes	Meta Estimación Cifras reales	1 800 1 800 1 752

Logro previsto b): despliegue y establecimiento rápidos de operaciones de mantenimiento de la paz en respuesta a los mandatos del Consejo de Seguridad

<i>Indicadores de progreso previstos</i>	<i>Indicadores de progreso reales</i>	<i>Medidas de la ejecución</i>	
		<i>2021/22</i>	
i) Inicio de las operaciones bancarias en los 3 meses siguientes al establecimiento de una nueva operación de mantenimiento de la paz (número de meses)	Durante el ejercicio no se estableció ninguna operación de mantenimiento de la paz	Meta Estimación Cifras reales	3 3 n. a.
ii) Planificación de las necesidades de recursos para las operaciones sobre el terreno nuevas, en ampliación o en transición en respuesta a los mandatos del Consejo de Seguridad en un plazo máximo de 21 días hábiles tras la recepción de la solicitud	Las solicitudes de recursos adicionales para la UNISFA se presentaron a la CCAAP en un plazo máximo de 21 días hábiles tras su recepción	Meta Estimación Cifras reales	21 21 21

Logro previsto c): mayor eficiencia y eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz

<i>Indicadores de progreso previstos</i>	<i>Indicadores de progreso reales</i>	<i>Medidas de la ejecución</i>	
		<i>2021/22</i>	
i) Elaboración de todos los procedimientos operativos estándar y el manual de contabilidad para apoyar la contabilidad y la presentación de informes conforme a las IPSAS (porcentaje)	Conseguido. Se actualizaron los procedimientos operativos estándar en el portal Knowledge Gateway y en las instrucciones para la preparación de estados financieros, que sirven de apoyo al manual de contabilidad de las IPSAS	Meta Estimación Cifras reales	100 100 100
ii) Número de días para responder a las consultas sobre el terreno acerca de cuestiones como la política financiera, la recuperación de gastos y los datos maestros	Conseguido. Se atendieron todas las consultas en un plazo de 7 días	Meta Estimación Cifras reales	7 7 7

iii) La tasa de rentabilidad de las inversiones de las cuentas de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz es igual o superior al tipo de interés de los bonos del Tesoro de los Estados Unidos a 90 días para las inversiones en dólares de los Estados Unidos (parámetro de referencia de las Naciones Unidas)	Conseguido. La tasa de rentabilidad fue del 0,54 %	Meta	0,10
		Estimación	0,20
		Cifras reales	0,54
iv) Tramitación del 100 % de los desembolsos solicitados para las cuentas de mantenimiento de la paz en un plazo de 2 días hábiles (porcentaje)	Conseguido. Los desembolsos se tramitaron en el plazo fijado	Meta	100
		Estimación	100
		Cifras reales	100
v) Tramitación del 95 % de los pagos de la Sede al personal internacional de las misiones sobre el terreno en un plazo de 10 días hábiles	Conseguido. Los pagos de las nóminas se tramitaron a tiempo para su desembolso en las fechas de pago	Meta	95
		Estimación	95
		Cifras reales	95
vi) Tramitación del 90 % de los pagos de las facturas de proveedores y las solicitudes de reembolso de los gastos de viaje en un plazo de 30 días hábiles	Conseguido. Los pagos de las cuentas por pagar se tramitaron cuando se proporcionaron todos los documentos requeridos	Meta	90
		Estimación	90
		Cifras reales	90
vii) Se proporciona cobertura de seguro médico a todos los miembros del personal internacional que la solicitan y a todos los miembros del personal nacional y las personas a su cargo que reúnen las condiciones exigidas; se proporciona cobertura de seguro de vida a título facultativo a todo el personal que reúne las condiciones exigidas (porcentaje)	Conseguido. Se proporcionó cobertura de seguro médico y de vida a todos los miembros del personal y a sus personas a cargo que solicitaron afiliarse	Meta	100
		Estimación	100
		Cifras reales	100
viii) Respuesta a las solicitudes de asesoramiento sobre las cláusulas de seguros de los contratos de mantenimiento de la paz derivadas al Servicio de Gestión de Riesgos Financieros en un plazo de 30 días laborables a partir de la recepción de la solicitud (porcentaje)	Conseguido. Se examinaron todos los contratos de seguros y se prestó orientación y asesoramiento sobre las disposiciones y las cláusulas de indemnización establecidas en contratos complejos asociados a operaciones de mantenimiento de la paz en un plazo de 30 días	Meta	100
		Estimación	100
		Cifras reales	100
ix) Liquidación de las solicitudes de indemnización de compañías de seguros privadas relacionadas con el mantenimiento de la paz y de las reclamaciones examinadas por la Junta Consultiva de Indemnizaciones (porcentaje)	Conseguido. Todas las solicitudes de indemnización de compañías de seguros privadas completas presentadas al Servicio de Seguros y Desembolsos se examinaron, tramitaron o liquidaron con arreglo a las respectivas pólizas de seguros. Todas las solicitudes completas fueron examinadas por la Junta Consultiva de Indemnizaciones y su secretaría en su siguiente reunión mensual	Meta	100
		Estimación	100
		Cifras reales	100
x) Aplicación del marco de control interno en cumplimiento de los principios del Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (número de misiones)	Conseguido. La segunda versión de la declaración de control interno fue firmada por el Secretario General en junio de 2022, y se incluyeron en el ámbito del proceso 10 operaciones de mantenimiento de la paz, la UNSOS, la BLNU y el CRSE	Meta	14
		Estimación	13
		Cifras reales	13
xi) Se proporciona orientación sobre la aplicación adecuada del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada, las políticas y los procedimientos en un plazo de 10 días laborables desde la recepción de la solicitud (porcentaje)	Conseguido. Se proporcionó orientación en un plazo de 10 días laborables desde la recepción de la solicitud	Meta	100
		Estimación	100
		Cifras reales	100

xii) El 90 % de las solicitudes de asociados institucionales e índices se tramitan en menos de 3 días hábiles, si la solicitud es completa y se ajusta a las directrices y controles establecidos (porcentaje)	Conseguido. El 100 % de las solicitudes de asociados institucionales e índices se tramitaron en menos de 3 días hábiles	Meta Estimación Cifras reales	90 90 100
xiii) El 90 % de las solicitudes de concesión de derechos de acceso a los usuarios se tramitan en menos de 3 días hábiles, si la solicitud es completa y se ajusta a las directrices y controles establecidos (porcentaje)	Conseguido. El 100 % de las solicitudes de concesión de derechos de acceso a los usuarios se tramitaron en menos de 3 días hábiles	Meta Estimación Cifras reales	90 90 100
xiv) Las obligaciones contraídas con los países que aportan contingentes y unidades de policía constituidas no superan los 3 meses (número de meses)	Conseguido. Durante los 4 trimestres de pago del ejercicio 2021/22, las obligaciones pagaderas a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía no superaron los 3 meses para todas las misiones de mantenimiento de la paz en curso, excepto la UNAMID, que estaba en proceso de cierre Debido a los problemas de liquidez de la UNAMID, las obligaciones contraídas con los países que aportan contingentes y unidades de policía constituidas estuvieron en mora una media de 14 meses	Meta Estimación Cifras reales	3 3 3
xv) El 90 % de los clientes encuestados expresa satisfacción con los servicios recibidos (porcentaje de respuestas que expresan satisfacción)	El 69 % de los clientes que participaron en la encuesta anual manifestaron satisfacción con los servicios recibidos	Meta Estimación Cifras reales	90 95 69
xvi) Aplicación del marco actualizado de gestión de activos fijos en operaciones de mantenimiento de la paz, proporcionando políticas, orientación, capacitación y programas de certificación sobre la gestión de los bienes (porcentaje)	Conseguido. El marco de gestión de activos fijos sigue actualizándose mediante la realización de actividades de formación y la aprobación de políticas y orientaciones que facilitan la interpretación y la aplicación común del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada en lo relativo a la gestión de bienes	Meta Estimación Cifras reales	100 100 100
xvii) Aspecto de la administración de bienes en los estados financieros conforme a las IPSAS	Conseguido. Las misiones de mantenimiento de la paz aplicaron con éxito las medidas clave para garantizar la calidad de los datos sobre los activos, el equipo y el inventario para la elaboración de los informes financieros sobre activos conformes con las IPSAS, según lo aprobado mediante las instrucciones complementarias publicadas por la División de Finanzas de las Operaciones sobre el Terreno y la División de Finanzas	Meta Estimación Cifras reales	Sí Sí Sí

Productos reales

Productos	Cifras previstas	Cifras reales	Porcentaje
Prestación de servicios a los órganos intergubernamentales y de expertos, incluidos los informes que se les presenten			
<i>Asamblea General</i>			
<i>Quinta Comisión</i>			
Prestación de servicios sustantivos para reuniones			
1. Sesiones oficiales de la Comisión	10	6	60,0
2. Consultas oficiosas de la Comisión	50	24	48,0

<i>Productos</i>	<i>Cifras previstas</i>	<i>Cifras reales</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto</i>			
Prestación de servicios sustantivos para reuniones			
3. Audiencias de la CCAAP	30	20	66,7
Documentación para reuniones			
Informes del Secretario General			
4. Estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2021 e informe financiero sobre las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021	1	1	100,0
5. Presupuesto de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas para el período comprendido entre el 1 de julio de 2022 y el 30 de junio de 2023	11	11	100,0
6. Ejecución del presupuesto de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021	11	12	109,1
7. Situación financiera actualizada de las misiones de mantenimiento de la paz terminadas al 30 de junio de 2021	1	1	100,0
8. Informe sobre el destino final de los activos de las misiones de mantenimiento de la paz (MINUJUSTH)	1	1	100,0
9. Aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas (informe sinóptico, cuenta de apoyo, BLNU y CRSE)	7	7	100,0
Notas del Secretario General			
10. Aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas	4	4	100,0
Otros servicios			
11. Información financiera complementaria para la CCAAP y la Quinta Comisión en relación con 10 operaciones de mantenimiento de la paz en curso y la UNSOS, la UNAMID, la BLNU, el CRSE y la cuenta de apoyo, así como el informe sobre el destino final de los activos de la MINUJUSTH	16	16	100,0
12. Conversaciones con los Estados Miembros, incluidos los países que aportan contingentes, sobre cuestiones financieras relativas a las operaciones de mantenimiento de la paz y al pasivo de las misiones	20	20	100,0
13. Examen y coordinación de las respuestas a las preguntas complementarias de los órganos legislativos en relación con 10 operaciones de mantenimiento de la paz en curso y la UNSOS, así como la MINUJUSTH, la UNAMID, la BLNU, el CRSE, la cuenta de apoyo y cuestiones transversales	2 500	2 209	88,4
Servicios de apoyo administrativo (otros recursos prorrateados)			
Gestión financiera			
14. Examen de los planes de gastos para las actividades de recuperación de costos de mantenimiento de la paz dentro del plazo previsto	28	27	96,4
Servicios financieros relacionados con las actividades de mantenimiento de la paz			
15. Concesión continua de autorizaciones de financiación y autorizaciones de plantilla para las operaciones de mantenimiento de la paz, la UNSOS, la BLNU, el CRSE, los departamentos y oficinas de la Sede y los fondos fiduciarios de mantenimiento de la paz	275	123	44,7
16. Supervisión semanal de la situación de caja de las cuentas especiales de las operaciones de mantenimiento de la paz y de la utilización del Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz	52	52	100,0
17. Orientación en materia de políticas para 10 operaciones de mantenimiento de la paz en curso y la UNSOS, la UNAMID, la BLNU, el CRSE y 14 departamentos y oficinas de la Sede sobre la formulación de propuestas e informes de ejecución presupuestarios, entre otras cosas, sobre cuestiones relativas al Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada, políticas y procedimientos, presupuestación basada en los resultados y recomendaciones de los órganos legislativos	28	28	100,0

<i>Productos</i>	<i>Cifras previstas</i>	<i>Cifras reales</i>	<i>Porcentaje</i>
18. Visitas a operaciones de mantenimiento de la paz, la UNSOS, la BLNU y el CRSE para prestar asesoramiento estratégico y asistencia <i>in situ</i> acerca de cuestiones presupuestarias y financieras	10	8	80,0
19. Organización y realización de videoconferencias con las operaciones de mantenimiento de la paz, la UNSOS, la BLNU y el CRSE y reuniones presenciales con los departamentos y las oficinas de la Sede, como y cuando proceda, preparación de las propuestas presupuestarias de las misiones, evaluación de las necesidades de recursos y ejecución de iniciativas importantes en materia de administración financiera	13	13	100,0
20. Establecimiento de puntos de referencia para los principales elementos de la asignación de recursos y de un marco de análisis entre carteras de proyectos para aumentar la eficacia en función de los costos del análisis de la asignación de recursos de apoyo sobre el terreno	1	1	100,0
21. Supervisión financiera de las operaciones de paz en proceso de liquidación	1	1	100,0
22. Formulación de las necesidades de recursos para apoyar la evaluación y la planificación de operaciones de paz nuevas, en ampliación, en transición y en proceso de liquidación en respuesta a mandatos del Consejo de Seguridad	1	1	100,0
23. Formulación de las necesidades de recursos derivadas de nuevas iniciativas, circunstancias imprevistas y cambios del entorno	1	1	100,0
24. Capacitación del personal de mantenimiento de la paz encargado del presupuesto y las finanzas en lo relacionado con los sistemas financieros y los procesos institucionales nuevos y existentes sobre el terreno	1	1	100,0
25. Orientación sobre la mejora del registro, el análisis y la presentación de informes relativos a los costos de las actividades para los proveedores y los receptores de servicios	1	1	100,0
26. Listas de verificación para la autoevaluación y matrices de control de riesgos para todas las operaciones de mantenimiento de la paz (10 operaciones de mantenimiento de la paz en curso, UNSOS, BLNU y CRSE)	13	11	84,6
27. Capacitación y orientación de políticas sobre la mejora de los controles internos	1	1	100,0
28. Orientación en materia de políticas para 10 operaciones de mantenimiento de la paz en curso y la UNSOS, la UNAMID, la BLNU, el CRSE y 14 departamentos y oficinas de la Sede sobre la aplicación del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada, las políticas y los procedimientos	1	1	100,0
29. Tramitación de pagos a los Estados Miembros, el personal y los proveedores	16 000	16 000	100,0
30. Pago de prestaciones y anticipos del personal	10 000	10 000	100,0
31. Negociación y administración de 11 pólizas de seguros que cubren las operaciones de mantenimiento de la paz, incluidas la póliza general de aviación y la póliza mundial de vehículos	11	12	109,1
32. Liquidación de las solicitudes de indemnización de compañías de seguros privadas relacionadas con el mantenimiento de la paz y de las reclamaciones examinadas por la Junta Consultiva de Indemnizaciones	100	85	85,0
33. Contratación de seguros médicos y de vida para todo el personal de mantenimiento de la paz internacional y nacional y las personas a su cargo que reúnan las condiciones exigidas	54 286	54 286	100,0
34. Publicación mensual de tableros de contabilidad de control interno correspondientes a 10 operaciones de mantenimiento de la paz en curso y la UNSOS, la BLNU y el CRSE	13	13	100,0
35. Presentación oportuna de informes sobre casos de fraude y presunto fraude a la Junta de Auditores respecto de las entidades relacionadas con el mantenimiento de la paz	13	13	100,0
36. Actualización y mantenimiento del Portal de Políticas en lo que respecta al marco regulatorio financiero, incluidos el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada, las disposiciones administrativas, los documentos de políticas y la orientación sobre finanzas y adquisiciones para las entidades relacionadas con el mantenimiento de la paz	1	1	100,0
37. Asesoramiento especializado y apoyo en materia de políticas y procedimientos financieros de Umoja para las entidades relacionadas con el mantenimiento de la paz	13	13	100,0
38. Gobernanza de los datos maestros de Umoja relativa a las finanzas de 13 entidades relacionadas con el mantenimiento de la paz	13	13	100,0

<i>Productos</i>	<i>Cifras previstas</i>	<i>Cifras reales</i>	<i>Porcentaje</i>
39. Actualización de los datos maestros relacionados con las finanzas (número de pedidos relativos al bloque de codificación y a la prestación de servicios) de 13 entidades relacionadas con el mantenimiento de la paz	13	13	100,0
40. Examen de la concesión de derechos de acceso a los usuarios respecto de los roles de finanzas de Umoja para las entidades relacionadas con el mantenimiento de la paz	13	13	100,0
41. Actualización y mantenimiento de SWIFT de conformidad con los requisitos internacionales para las entidades relacionadas con el mantenimiento de la paz	13	13	100,0
Gestión general			
42. Orientación para mantener el cumplimiento de las IPSAS en las misiones	13	13	100,0
43. Liquidación de inversiones	600	884	147,3
44. Envío oportuno de cartas de notificación de cuotas y avisos generales a los Estados Miembros para recordarles las cuotas pendientes de pago	6 721	6 517	97,0
45. Tramitación de recibos de cuotas para las operaciones de mantenimiento de la paz abonadas por los Estados Miembros y mantenimiento de un registro exacto y actualizado de las cuotas pendientes de pago	5 347	5 031	94,1
Gestión de activos a nivel mundial			
46. Publicación del manual de administración de bienes	1	1	100,0
47. Supervisión de la capacitación y la certificación del personal con responsabilidades relacionadas con la administración de bienes	1	1	100,0
48. Orientación estratégica sobre la supervisión y la presentación de informes sobre el desempeño de la administración de bienes	1	1	100,0
49. Informes sobre el desempeño de la administración de bienes	4	4	100,0
50. Instrucciones complementarias para la preparación de informes financieros conformes a las IPSAS sobre propiedades, planta y equipo y existencias	1	1	100,0
51. Examen de los datos financieros para comprobar que se ajustan a las IPSAS y al marco de administración de bienes mediante el establecimiento de una sala de situación para la administración de bienes	1	1	100,0
52. Gobernanza de los datos maestros de Umoja relacionada con la clasificación de los bienes	1	1	100,0
Supervisión de proyectos de construcción de infraestructura			
53. Supervisión y orientación técnica para la ejecución de grandes proyectos de infraestructura	6	6	100,0
54. Supervisión y asesoramiento técnico para la ejecución de los proyectos en curso de mantenimiento de la infraestructura y de reforma y mejora	27	36	133,3
55. Examen de las especificaciones técnicas y administrativas relacionadas con el diseño y la ejecución de los proyectos de construcción	6	6	100,0
56. Reuniones oficiales de la Red Interinstitucional de Administradores de Instalaciones y las oficinas situadas fuera de la Sede sobre cuestiones de política relativas a la gestión de locales	1	0	0,0

Resultados clave de la ejecución

93. La División de Finanzas siguió proporcionando orientación al terreno sobre la delegación de autoridad y la declaración de control interno, y apoyando la concesión de derechos de acceso de los usuarios de Umoja en la esfera de las finanzas. En cuanto a la aplicación de la declaración de control interno, la División se ocupó de la publicación de la segunda declaración para todas las operaciones de la Secretaría en junio de 2022. Además, la División mantuvo un cumplimiento del 100 % en la tramitación puntual de las nóminas ordinarias y los pagos extraordinarios, así como de los pagos a proveedores y de los viajes, y una puntualidad cercana al 100 % en el envío de cartas de notificación de cuotas y avisos generales a los Estados Miembros para recordarles las cuotas pendientes de pago. Gracias a una amplia y fructífera formación cruzada dentro de los equipos, durante el ejercicio se registraron buenos

resultados en la gestión de datos maestros y la División superó las metas de tramitación de solicitudes, incluido el establecimiento de asociados institucionales en las operaciones sobre el terreno, lo que resultó fundamental. Aumentó el número de transacciones de inversión como consecuencia de la inversión de fondos durante períodos más cortos en el entorno de bajas tasas de interés (producto 43).

94. La División de Finanzas de las Operaciones sobre el Terreno siguió: a) proporcionando a los departamentos sobre el terreno y de la Sede orientación conexa sobre la aplicación del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada, las políticas y procedimientos presupuestarios y financieros, la presupuestación basada en los resultados y las decisiones de los órganos legislativos; b) apoyando la elaboración de las propuestas presupuestarias y los informes de ejecución de las misiones de mantenimiento de la paz, la UNSOS, el CRSE, la BLNU y la cuenta de apoyo; c) apoyando los exámenes técnicos y las deliberaciones legislativas sobre los informes mencionados, así como sobre los relativos a las misiones de mantenimiento de la paz cerradas y en proceso de cierre; y d) desarrollando y difundiendo políticas globales de gestión de activos e informes sobre el desempeño en la administración de bienes. Entre los logros notables de la División durante el período que abarca el informe cabe destacar la mejora del cumplimiento de los plazos de presentación de documentos (del 86,0 % en el ejercicio anterior al 90,6 %), la mejora del índice de desempeño en la administración de bienes en las misiones de mantenimiento de la paz (de 1.566 a 1.752) y el apoyo eficaz y oportuno prestado a la transformación de las fuerzas desplegadas de la UNISFA. Además, la División facilitó la toma de decisiones de los órganos técnicos y legislativos proporcionando informes presupuestarios puntuales y bien preparados, datos y análisis (incluido el cálculo detallado de los costos de la propuesta de un Estado Miembro para temas conexos del programa de mantenimiento de la paz), y respuestas puntuales a 2.209 preguntas formuladas por la CCAAP y la Quinta Comisión.

3. Oficina de Recursos Humanos

95. La Oficina de Recursos Humanos siguió participando activamente en el Grupo de Trabajo encargado de Examinar las Condiciones de Vida y de Trabajo en Lugares de Destino fuera de la Sede y siguió avanzando en las disposiciones administrativas para las misiones sobre el terreno. La Oficina está liderando la aplicación de la Estrategia del Sistema de las Naciones Unidas sobre Salud Mental y Bienestar. Entre los principales logros figuran la elaboración de un paquete de aprendizaje en línea, el desarrollo de un plan de aplicación y un examen del impacto de la COVID-19 en la salud mental, junto con actividades de comunicación dirigidas a reducir la estigmatización y prevenir los problemas de salud mental. La Oficina se aseguró de que los Estados Miembros tuvieran plena visibilidad de la composición del personal de las operaciones de mantenimiento de la paz y proporcionó un análisis en profundidad de la composición geográfica, la paridad de género y la edad a lo largo de todo el proceso de contratación. En el contexto de las mejoras de la gestión, se creó una nueva plataforma en línea que proporcionaba a los Estados Miembros datos más puntuales y analíticos sobre la fuerza de trabajo, con presentaciones visuales avanzadas.

96. La Oficina de Recursos Humanos también centró sus esfuerzos en los preparativos del nuevo enfoque de la movilidad del personal, incluidas la elaboración del marco normativo, la configuración de Inspira y la preparación de material de comunicación. El nuevo enfoque de la movilidad promoverá una forma holística de ayudar al personal a lograr la satisfacción profesional asumiendo papeles de forma lateral en diversas funciones, contextos institucionales y lugares de destino.

97. Como parte de las iniciativas de Acción por el Mantenimiento de la Paz Plus y basándose en la reunión de alto nivel sobre el fortalecimiento de la conducta del personal, la Secretaría siguió trabajando con los Estados Miembros para recopilar y compartir buenas prácticas en materia de conducta y disciplina y de asistencia a las víctimas de explotación y abusos sexuales. El sitio web sobre la conducta en las misiones sobre el terreno² siguió proporcionando información sobre las denuncias recibidas por las distintas misiones de mantenimiento de la paz, incluidos detalles sobre el seguimiento. La Secretaría lanzó una página específica³ para difundir las buenas prácticas de los Estados Miembros y las Naciones Unidas y para apoyar una mayor transparencia y conciencia pública. Además, prosiguieron las iniciativas de divulgación y concienciación con los Estados Miembros sobre medidas y actividades para prevenir y combatir la explotación y los abusos sexuales, entre otras cosas, sobre el uso del fondo fiduciario de apoyo a las víctimas de la explotación y los abusos sexuales.

98. Asimismo, la Oficina representó al Secretario General ante el Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas en 132 casos presentados por el personal de mantenimiento de la paz y se ocupó de 207 asuntos remitidos para la adopción de medidas disciplinarias que afectaban a miembros del personal de mantenimiento de la paz. También siguió utilizando ClearCheck, la base de datos sobre explotación y abusos sexuales y acoso sexual, y gestionó el acceso y la capacitación conexos.

Indicadores de progreso reales

Logro previsto a): mejor presentación de informes al Consejo de Seguridad, la Asamblea General, otros órganos intergubernamentales y los países que aportan contingentes para que se adopten decisiones plenamente fundamentadas sobre las cuestiones relativas al mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos	Indicadores de progreso reales	Medidas de la ejecución	
			2021/22
i) Porcentaje de informes disponibles en línea para los Estados Miembros sobre datos de recursos humanos para las operaciones sobre el terreno	Conseguido. Los informes en línea estuvieron a disposición de los Estados Miembros de forma ininterrumpida durante todo el ejercicio	Meta	100
		Estimación	100
		Cifras reales	100
ii) Inclusión de cuestiones relativas a la conducta y la disciplina en todos los informes del Secretario General al Consejo de Seguridad sobre las operaciones de mantenimiento de la paz, según proceda (porcentaje)	Conseguido. En los informes del Secretario General sobre las misiones de mantenimiento de la paz se incluyó una sección sobre la conducta del personal de mantenimiento de la paz	Meta	100
		Estimación	100
		Cifras reales	100

Logro previsto b): mayor eficiencia y eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos	Indicadores de progreso reales	Medidas de la ejecución	
			2021/22
i) Las condiciones de servicio se examinan periódicamente para apoyar al personal que presta servicio en las misiones de mantenimiento de la paz (número de reuniones)	Conseguido. El número de reuniones fue superior al previsto debido a la necesidad de celebrar reuniones del Grupo de Trabajo encargado de Examinar las Condiciones de Vida y de Trabajo en Lugares de Destino fuera de la Sede de la Comisión de Administración Pública Internacional	Meta	4
		Estimación	8
		Cifras reales	8

² Véase <https://conduct.unmissions.org>.

³ Véase <https://conduct.unmissions.org/good-practices-conduct-and-discipline>.

ii) Elaboración y promulgación de disposiciones administrativas sobre el marco de políticas y las condiciones de servicio del personal sobre el terreno (número de boletines del Secretario General, instrucciones administrativas y circulares informativas publicadas)	Conseguido. Se completó el 57 % del examen de las disposiciones administrativas, y 28 de las 32 disposiciones promulgadas están relacionadas con el terreno	Meta	20
		Estimación	15
		Cifras reales	28
iii) Todos los incidentes críticos se examinan en un plazo de 7 días (porcentaje)	La tasa de primeras medidas para los incidentes críticos que se tomaron en un plazo de 7 días a partir de la fecha de remisión mejoró del 86 % de los casos durante el ejercicio anterior al 93 % durante el ejercicio actual	Meta	100
		Estimación	100
		Cifras reales	93
iv) Tramitación oportuna de los recursos y las causas disciplinarias dentro de los plazos oficiales (porcentaje)	Conseguido. La Oficina representó al Secretario General ante el Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas y respondió oportunamente a todos los casos presentados por el personal de mantenimiento de la paz. Las medidas relativas a todos los casos disciplinarios se tomaron en el plazo de 3 meses a partir de la fecha de remisión	Meta	100
		Estimación	100
		Cifras reales	100
v) Las denuncias recibidas por las misiones de mantenimiento de la paz se introducen en el Sistema de Seguimiento de las Faltas de Conducta y el Sistema de Seguimiento de la Gestión de Casos y se examinan en un plazo de 7 días para determinar si el asunto entraña una posible falta de conducta (porcentaje)	El 91 % de las denuncias se registraron y examinaron en un plazo de 7 días, frente al 88 % en el ejercicio anterior	Meta	100
		Estimación	100
		Cifras reales	91

Productos reales

<i>Productos</i>	<i>Cifras previstas</i>	<i>Cifras reales</i>	<i>Porcentaje</i>
------------------	-------------------------	----------------------	-------------------

Prestación de servicios a los órganos intergubernamentales y de expertos, incluidos los informes que se les presenten

Asamblea General

Prestación de servicios sustantivos para reuniones y representación en las reuniones

1. Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto	7	9	128,6
2. Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz	2	2	100,0
3. Comisión Política Especial y de Descolonización	2	1	50,0
4. Quinta Comisión	17	27	158,8
5. Sexta Comisión	3	10	333,3
6. Comité del Programa y de la Coordinación	1	1	100,0
7. Comisión de Administración Pública Internacional	36	96	266,7
8. Comité Asesor en Asuntos de Ajustes por Lugar de Destino	6	12	200,0

Documentación para reuniones

Informes del Secretario General

9. Informe anual sobre la composición de la Secretaría de las Naciones Unidas, incluidos datos demográficos del personal de las operaciones sobre el terreno	1	1	100,0
10. Informe bienal sobre el personal proporcionado gratuitamente, los jubilados y los consultores	1	1	100,0
11. Enmiendas del Estatuto y el Reglamento del Personal de las Naciones Unidas	2	2	100,0
12. Informe sinóptico sobre recursos humanos	1	1	100,0

<i>Productos</i>	<i>Cifras previstas</i>	<i>Cifras reales</i>	<i>Porcentaje</i>
13. Práctica del Secretario General en cuestiones disciplinarias y casos de presunta conducta delictiva	1	1	100,0
Servicios de gestión de recursos humanos			
División de Derecho Administrativo			
14. Administración jurídica de las apelaciones, incluida la representación del Secretario General en las actuaciones escritas y orales ante el Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas (Nueva York, Ginebra y Nairobi) en los casos incoados por el personal de mantenimiento de la paz	205	132	64,4
15. Administración jurídica de los asuntos disciplinarios remitidos por las misiones sobre el terreno a la Oficina de Recursos Humanos que comprenden, entre otras cosas, la formulación de recomendaciones, la provisión de asesoramiento jurídico y el mantenimiento de contactos con entidades de investigación como la OSSI, las dependencias especiales de investigaciones, los grupos especiales, las oficinas locales de recursos humanos y la Oficina de Asuntos Jurídicos	136	207	152,2
16. Prestación de asesoramiento jurídico sobre cuestiones disciplinarias relativas al personal de las misiones sobre el terreno, las denuncias presentadas con arreglo al boletín ST/SGB/2019/8 y las recomendaciones de la Oficina de Ética relativas a la protección contra las represalias	242	426	176,0
17. Prestación de asesoramiento sobre la gestión de asuntos relacionados con incidentes críticos	30	29	96,7
18. Elaboración y actualización de los procedimientos de respuesta a incidentes críticos	8	8	100,0
19. Informes de investigación que confirman denuncias de conducta indebida y asuntos conexos examinados y remitidos a las Naciones Unidas o los Estados Miembros para que estos adopten las medidas de rendición de cuentas que correspondan	105	81	77,1
20. Registro y seguimiento en el sistema de seguimiento de faltas de conducta de denuncias de conducta indebida de categoría I	250	300	120,0
21. Registro y seguimiento en el sistema de seguimiento de faltas de conducta de denuncias de conducta indebida de categoría II	550	180	32,7
22. Verificación y autorización de un promedio mensual de 7.000 funcionarios, Voluntarios de las Naciones Unidas, contratistas particulares, agentes de policía u observadores militares desplegados individualmente u otros funcionarios proporcionados por los Gobiernos y miembros de contingentes militares o de policía antes de su nombramiento o despliegue	84 000	72 505	86,3
23. Visitas sobre el terreno para prestar asistencia técnica y asesoramiento al personal directivo superior y al personal de conducta y disciplina sobre la aplicación de la estrategia para responder a la explotación y los abusos sexuales y otras conductas indebidas	2	2	100,0
División de Estrategias y Políticas Globales			
24. Elaboración de un marco de política de recursos humanos racionalizado, simplificado y modernizado aplicable a las actividades sobre el terreno, a fin de agilizar el despliegue rápido en las emergencias y las operaciones de refuerzo	1	0,57	57,0
25. Creación de herramientas de desarrollo de la capacidad con miras a reforzar los conocimientos y la conciencia del marco de políticas de recursos humanos para el personal sobre el terreno (en particular mediante la creación de mecanismos para el intercambio de conocimientos entre los profesionales de recursos humanos de todo el mundo sobre las mejores prácticas, entre otras cosas)	1	64	6 400,0
26. Interpretación autorizada de las políticas y asesoramiento sobre asuntos relacionados con las actividades sobre el terreno	250	526	210,4
27. Diálogo continuo con los sindicatos que representan al personal sobre el terreno (Sindicato del Personal del Cuadro del Servicio Móvil de las Naciones Unidas y Sindicato del Personal de las Naciones Unidas)	20	59	295,0
28. Estudios exhaustivos de los sueldos provisionales y análisis de las medidas especiales adoptadas en relación con los sueldos en las misiones de mantenimiento de la paz en consulta con los comités de estudio de los sueldos locales	15	14	93,3
29. Elaboración de normas y sistemas de las Naciones Unidas para garantizar el acceso equitativo a un apoyo psicosocial de calidad	1	1	100,0

<i>Productos</i>	<i>Cifras previstas</i>	<i>Cifras reales</i>	<i>Porcentaje</i>
30. Liderazgo de la aplicación de la Estrategia del Sistema de las Naciones Unidas sobre Salud Mental y Bienestar	1	1	100,0
31. Prestación de servicios a las reuniones del Comité Mixto de Negociación sobre el Terreno y el Comité del Personal y la Administración	3	3	100,0
32. Informes de recursos humanos especiales y en línea dirigidos a los Estados Miembros y otros usuarios para la planificación de la fuerza de trabajo relativos a la información de recursos humanos para las operaciones sobre el terreno, incluido el apoyo a usuarios de las misiones permanentes (número de Estados Miembros)	193	193	100,0
33. Desarrollo de la planificación estratégica, los procesos y los análisis de la fuerza de trabajo	1	1	100,0
34. Aplicación de un marco de movilidad de la Secretaría que satisfaga las necesidades de la Organización, incluidas las de las operaciones sobre el terreno	1	1	100,0
35. Realización de misiones de divulgación en los Estados Miembros con fines de sensibilización y para encontrar candidatos para las operaciones sobre el terreno, teniendo en cuenta las prioridades de la Organización, como las metas de paridad de género	2	26	1 300,0
36. Desarrollo de la marca del empleador, divulgación virtual y generación de mensajes para las redes sociales con contenidos específicos de las actividades sobre el terreno	1	1	100,0
37. Elaboración, ejecución y evaluación de programas derivados de la estrategia para todo el sistema sobre la paridad de género, en los que se aborde específicamente la paridad de género sobre el terreno	4	4	100,0
38. Desarrollo, aplicación y evaluación de programas derivados de la Estrategia de Diversidad Geográfica del Secretario General, en los que se aborde específicamente la diversidad regional sobre el terreno	1	3	300,0
39. Apoyo adaptado a las misiones sobre el terreno para ayudarlas a realizar campañas de contratación regionales con el fin de garantizar una mayor diversidad de los grupos regionales, la paridad de género y otros objetivos de diversidad en las operaciones de mantenimiento de la paz	3	7	233,3
40. Elaboración de estrategias y programas relacionados con las personas con discapacidad y su contratación y realización de actividades de alcance mundial y a nivel de toda la Organización para concienciar sobre la inclusión de las personas con discapacidad, coordinadas con las actividades sobre el terreno	3	6	200,0
41. Elaboración y puesta en marcha de programas en apoyo de un entorno de trabajo inclusivo, propicio, seguro y libre de prejuicios, incluida la prevención del acoso sexual y la respuesta a este	3	5	166,7
Otros servicios			
Cooperación internacional y coordinación y enlace interinstitucionales			
42. Prestación de servicios a las reuniones de la Red de Recursos Humanos de la JJE, incluido el Comité Permanente sobre los Lugares de Destino sobre el Terreno	34	17	50,0
43. Apoyo a reuniones del Equipo de Tareas del Comité Permanente entre Organismos sobre la Rendición de Cuentas a las Poblaciones Afectadas y la Protección frente a la Explotación y los Abusos Sexuales	2	2	100,0
44. Reuniones informativas con los Estados Miembros y las organizaciones no gubernamentales sobre la estrategia amplia para eliminar la explotación y los abusos sexuales y otros tipos de conducta indebida en las operaciones de mantenimiento de la paz	24	24	100,0

Resultados clave de la ejecución

99. Contribuyendo al resultado principal de aumentar la eficiencia y la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz, la Oficina estableció plenamente la planificación estratégica, los procesos y los análisis de la fuerza de trabajo durante el ejercicio. Un grupo de trabajo especializado está vinculando a los oficiales de planificación de misiones con expertos en recursos humanos y el análisis de previsión de la Oficina para determinar las capacidades de la fuerza de trabajo necesarias en los

próximos años, en consonancia con las prioridades y estrategias de mantenimiento de la paz de alto nivel, como la Estrategia para la Transformación Digital del Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas. El análisis y la orientación relativos a las capacidades prioritarias de la fuerza de trabajo se añadieron al proceso de elaboración de propuestas presupuestarias para las operaciones de mantenimiento de la paz y se comunicaron a las operaciones de mantenimiento de la paz como perfiles de la fuerza de trabajo específicos de cada entidad. Se crearon nuevos perfiles de puestos para cubrir las carencias detectadas y se desarrolló una nueva herramienta de inteligencia institucional para supervisar el uso de esos perfiles a fin de adquirir las capacidades necesarias. La Oficina se centró en la creación de herramientas de desarrollo de la capacidad con miras a reforzar los conocimientos y la conciencia del marco de políticas de recursos humanos para el personal sobre el terreno (producto 25) y en la realización de misiones de divulgación en los Estados Miembros con fines de sensibilización y para encontrar candidatos para las operaciones sobre el terreno, teniendo en cuenta las prioridades de la Organización, como las metas de paridad de género (producto 35).

100. Se siguió avanzando hacia la elaboración de un marco de política de recursos humanos racionalizado, simplificado y modernizado y, al 30 de junio de 2022, se había completado el 57 % del examen de las disposiciones administrativas. En función de las solicitudes, se proporcionaron 353 respuestas de asesoramiento sobre políticas a las entidades y se examinaron 173 solicitudes excepcionales para que adoptara decisiones la Subsecretaria General de Recursos Humanos (producto 26).

4. División de Rendición de Cuentas y Transformación Institucionales

101. La División de Rendición de Cuentas y Transformación Institucionales siguió prestando apoyo y orientaciones sobre el sistema de rendición de cuentas de la Secretaría y sobre la delegación de autoridad a las entidades de mantenimiento de la paz, incluso mediante sesiones informativas individuales a todos los nuevos jefes y jefes adjuntos de misiones. También proporcionó orientaciones sobre la gestión basada en los resultados y ayudó a las misiones de mantenimiento de la paz a poner en práctica la instrucción administrativa sobre evaluación promulgada en agosto de 2021 (ST/AI/2021/3).

102. Se introdujeron mejoras importantes en el tablero de gestión que contiene los indicadores clave del desempeño relativos a la delegación de autoridad. Además, la División siguió proporcionando orientación sobre políticas y apoyo técnico, así como oportunidades, a las misiones de mantenimiento de la paz: a) para innovar y aplicar nuevas formas de trabajar a fin de mejorar las prácticas institucionales transformadoras y el cambio de la cultura institucional, entre otras cosas mediante el establecimiento de un centro sobre el terreno en el marco de la iniciativa #NewWork; y b) mediante la aplicación del marco de gestión de los riesgos institucionales, en particular a través de visitas a tres misiones de mantenimiento de la paz para apoyar la revisión y actualización de sus registros de riesgos y sus planes de tratamiento y respuesta a los riesgos.

103. A través de la iniciativa de inteligencia institucional de las Naciones Unidas, más de 200 modelos de datos certificados se han puesto a disposición y se han integrado en diversos productos de visualización y análisis para apoyar las operaciones institucionales y la toma de decisiones con base empírica. Uno de los principales productos de la División durante el ejercicio ha sido un portal de los Estados Miembros con información sobre los recursos humanos y la fuerza de trabajo. En apoyo de la Estrategia de Datos del Secretario General para la Acción de Todos en Todas Partes, se puso en marcha un programa de formación avanzada en materia de ciencia de datos y visualización en cuatro operaciones de mantenimiento de la paz.

104. La División también gestionó los pactos del personal directivo superior entre el Secretario General y los jefes de las misiones de mantenimiento de la paz, y prestó apoyo sustantivo a la Junta sobre el Desempeño de las Funciones Directivas, incluido un informe más detallado sobre el desempeño de los jefes de misión que incluía las tendencias del desempeño. Además, la División organizó varios talleres para informar a las misiones de mantenimiento de la paz sobre la plantilla revisada para los pactos. Esos talleres, junto con las orientaciones y un lanzamiento más temprano de la próxima tanda de pactos, harán posible que los pactos se firmen de forma más puntual.

Indicadores de progreso reales

Logro previsto a): mejor presentación de informes al Consejo de Seguridad, la Asamblea General, otros órganos intergubernamentales y los países que aportan contingentes para que se adopten decisiones plenamente fundamentadas sobre las cuestiones relativas al mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos	Indicadores de progreso reales	Medidas de la ejecución	
		2021/22	
i) Porcentaje de informes en línea disponibles para los Estados Miembros	Conseguido. Se puso en marcha un portal de recursos humanos para los Estados Miembros, con carácter experimental	Meta	100
		Estimación	100
		Cifras reales	100
ii) Informes financieros automatizados que cumplen las normas de la Junta de los Jefes Ejecutivos (número de normas aplicadas)	Conseguido. Los informes financieros automatizados cumplieron las normas de la JJE	Meta	4
		Estimación	4
		Cifras reales	4
iii) Porcentaje de recomendaciones de la Junta de Auditores para las operaciones de mantenimiento de la paz aplicadas en el plazo indicado	De las 89 recomendaciones de la Junta de Auditores sobre las operaciones de mantenimiento de la paz que estaban pendientes de ejercicios anteriores, 58 (65 %) se aplicaron o fueron superadas por los acontecimientos	Meta	70
		Estimación	70
		Cifras reales	65
iv) Porcentaje de recomendaciones de la OSSI para las operaciones de mantenimiento de la paz aplicadas en el plazo indicado	Conseguido. De las 343 recomendaciones de la OSSI sobre las operaciones de mantenimiento de la paz pendientes al 30 de junio de 2020, 252 (74 %) se aplicaron o se archivaron	Meta	70
		Estimación	70
		Cifras reales	74

Logro previsto b): despliegue y establecimiento rápidos de operaciones de mantenimiento de la paz en respuesta a los mandatos del Consejo de Seguridad

Indicadores de progreso previstos	Indicadores de progreso reales	Medidas de la ejecución	
		2021/22	
i) Delegación de un nivel suficiente de autoridad en los jefes de las misiones de mantenimiento de la paz recién creadas en un plazo de 15 días a partir de la entrada en funciones (porcentaje de misiones recién creadas que reciben autoridad delegada)	Durante el ejercicio no se estableció ninguna misión de mantenimiento de la paz	Meta	100
		Estimación	100
		Cifras reales	n. a.

Logro previsto c): mayor eficiencia y eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos	Indicadores de progreso reales	Medidas de la ejecución	
		2021/22	
i) Porcentaje de jefes de entidad que aceptan la delegación de autoridad directamente del Secretario General	Conseguido. Todos los jefes de entidad o jefes de entidad interinos aceptaron las delegaciones de autoridad emitidas o emitidas nuevamente	Meta	100
		Estimación	100
		Cifras reales	100

ii) Aumento del número de misiones de mantenimiento de la paz con registros de riesgos actualizados y planes de tratamiento de los riesgos y respuesta a ellos (número de misiones)	Conseguido. El número previsto de misiones presentó sus registros de riesgos	Meta	7
		Estimación	7
		Cifras reales	7
iii) Disponibilidad del tablero de gestión integrado para las operaciones de mantenimiento de la paz (número de usuarios activos)	Conseguido. Hubo 186 usuarios activos durante el ejercicio	Meta	180
		Estimación	180
		Cifras reales	186

Productos reales

Productos	Cifras previstas	Cifras reales	Porcentaje
Prestación de servicios a los órganos intergubernamentales y de expertos, incluidos los informes que se les presenten			
<i>Asamblea General</i>			
1. Reuniones de la CCAAP y el CAAI	3	3	100,0
<i>Quinta Comisión</i>			
Prestación de servicios sustantivos para reuniones			
2. Sesiones oficiales de la Quinta Comisión	1	1	100,0
3. Consultas oficiosas de la Quinta Comisión	2	2	100,0
Documentación para reuniones			
4. Observaciones del Secretario General sobre los informes de la Dependencia Común de Inspección	1	1	100,0
5. Informe del Secretario General sobre la aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores	1	1	100,0
6. Informe del Secretario General sobre los progresos realizados en el sistema de rendición de cuentas: fortalecimiento de la rendición de cuentas en la Secretaría de las Naciones Unidas	1	1	100,0
Servicios de apoyo administrativo			
Gestión general			
Visitas a emplazamientos			
7. Visitas a emplazamientos y sesiones para ayudar a las misiones de mantenimiento de la paz a realizar evaluaciones de riesgos	2	3	150,0
8. Visitas a emplazamientos y sesiones para ayudar a las misiones de mantenimiento de la paz a dar respuesta a cuestiones relacionadas con la delegación de autoridad	4	6	150,0
9. Visitas a emplazamientos y sesiones para realizar análisis avanzados de datos en las misiones de mantenimiento de la paz	2	2	100,0
10. Visitas a emplazamientos y sesiones para ayudar a las misiones de mantenimiento de la paz a dar respuesta a cuestiones complejas relacionadas con la rendición de cuentas y la transformación institucionales	2	2	100,0
11. Visitas a emplazamientos y sesiones para apoyar a determinadas operaciones de mantenimiento de la paz en la aplicación de la política de evaluación	3	6	200,0
Talleres			
12. Talleres para las misiones de mantenimiento de la paz sobre técnicas avanzadas de gestión de los riesgos institucionales	3	6	200,0
13. Taller sobre supervisión para los puntos focales encargados de la supervisión de las operaciones de mantenimiento de la paz	1	0	0,0
14. Taller para las misiones de mantenimiento de la paz sobre los pactos del personal directivo superior	1	2	200,0
15. Talleres para las misiones de mantenimiento de la paz sobre herramientas analíticas avanzadas	1	4	400,0

<i>Productos</i>	<i>Cifras previstas</i>	<i>Cifras reales</i>	<i>Porcentaje</i>
16. Talleres sobre evaluación para las misiones de mantenimiento de la paz	2	7	350,0
17. Talleres para las operaciones de mantenimiento de la paz sobre innovación y nuevas formas de trabajar	2	25	1 250,0
Herramientas de orientación y apoyo			
18. Orientación a las operaciones de mantenimiento de la paz sobre la gestión de los riesgos institucionales, incluida la herramienta de gestión de los riesgos institucionales (número de entidades)	13	13	100,0
19. Orientación y capacitación sobre la gestión basada en los resultados para las operaciones de mantenimiento de la paz (número de entidades)	13	13	100,0
20. Aplicación de mejoras en la plataforma de pactos en línea	1	1	100,0
21. Publicación de los pactos del personal directivo superior de las misiones de mantenimiento de la paz	11	11	100,0
22. Prestación de apoyo a la Junta sobre el Desempeño de las Funciones Directivas en relación con los pactos anuales del personal directivo superior	1	1	100,0
23. Suministro de tableros de gestión en línea mejorados para las operaciones de mantenimiento de la paz, incluida la asistencia a los usuarios y los informes <i>ad hoc</i> (número de entidades)	13	13	100,0
24. Aplicación de herramientas de gestión de la sostenibilidad ambiental	2	2	100,0
25. Apoyo al curso de capacitación anual sobre la resiliencia institucional destinado a los puntos focales de las misiones	1	0	0,0
26. Apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz en la aplicación de la política de evaluación (número de entidades)	13	13	100,0
27. Apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz en materia de innovación y nuevas formas de trabajar, incluidas las herramientas en línea (número de entidades)	13	13	100,0
28. Presentación de informes en línea para los Estados Miembros sobre las operaciones de mantenimiento de la paz, incluido el apoyo a los usuarios de misiones permanentes y los informes <i>ad hoc</i> (número de entidades)	13	13	100,0
29. Orientación sobre la delegación de autoridad para las operaciones de mantenimiento de la paz (número de entidades)	13	13	100,0
30. Creación de un portal de delegación de autoridad en línea y suministro de informes sobre excepciones para las operaciones de mantenimiento de la paz (número de entidades)	13	13	100,0
31. Creación de un portal de políticas en línea para las operaciones de mantenimiento de la paz (número de entidades)	13	13	100,0
Otros servicios			
32. Reuniones del Comité de Examen de los Proveedores celebradas	15	17	113,3

Resultados clave de la ejecución

105. La División puso en línea datos estratégicos mejorados a través de un portal de recursos humanos para los Estados Miembros, un tablero de gestión, el buscador de delegación de autoridad y otras plataformas de datos y análisis, para que pudieran consultarlos las entidades de mantenimiento de la paz (producto 28). Se elaboró un programa exhaustivo de capacitación en materia de ciencias de los datos y se organizaron talleres virtuales para misiones de mantenimiento de la paz, como la FPNUL, la UNISFA y la UNMISS.

106. Para seguir reforzando la aplicación de los sistemas de gestión ambiental, se desarrolló un marco de cumplimiento y con la formación y las herramientas correspondientes para apoyar la aplicación (producto 24). El Comité de Examen de los Proveedores siguió racionalizando su proceso y, en los 33 casos que examinó durante el ciclo de presentación de informes, el tiempo transcurrido desde la remisión de un caso para su examen por el Comité fue un promedio de 113 días hábiles,

incluido el tiempo necesario para llevar a cabo la diligencia debida y preparar el caso para la deliberación del Comité. Aunque el Comité celebró más reuniones de las previstas (producto 32), la secretaria del Comité pudo reducir el número de días necesarios para presentar los casos a la Presidencia del Comité para su aprobación.

107. Con el apoyo de amplias consultas con las partes interesadas y especialistas, se ha revisado el modelo de pacto utilizado para los jefes de las misiones de mantenimiento de la paz a fin de simplificarlo, eliminar duplicaciones con otros marcos y aumentar la proporción de medidas de la ejecución que se evalúan de forma independiente (productos 20 y 21). Un taller sobre supervisión para coordinadores (producto 13) se pospuso debido a la pandemia de COVID-19 y a otras prioridades. Del mismo modo, no se realizaron viajes para apoyar el curso de capacitación anual sobre la resiliencia institucional destinado a los puntos focales de las misiones (producto 25) porque el curso se celebró virtualmente como consecuencia de la pandemia de COVID-19.

108. Algunas visitas y talleres previstos que no pudieron realizarse durante el ciclo se pospusieron y sustituyeron por sesiones virtuales, con lo que se llegó a un público más amplio (productos 12 y de 14 a 17).

E. Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

109. La OTIC siguió ofreciendo servicios de voz, video, transmisión de datos a alta velocidad y capacidad de redes, y proporcionando soluciones tecnológicas, incluidas soluciones de colaboración automatizada, e información geoespacial a las operaciones de mantenimiento de la paz y al DOP en la Sede de las Naciones Unidas. Los sistemas de información del Servicio de Apoyo sobre el Terreno, que incluyen la aviación, la logística, la administración del personal uniformado, la conducta y la disciplina, y el control de acceso, registraron 1,2 millones de transacciones institucionales realizadas por más de 42.000 usuarios, y se implementaron 190 versiones de aplicaciones para introducir 179 mejoras de los procesos, medidas de mantenimiento correctivo y actualizaciones de seguridad.

110. Se proporcionaron numerosos análisis y mapas geoespaciales, incluidos mapas analíticos relacionados con la COVID-19, al Centro de Crisis y Operaciones de las Naciones Unidas para facilitar las sesiones informativas al Consejo de Seguridad y las reuniones del Comité Ejecutivo y del Comité Ejecutivo Adjunto. La supervisión a distancia de la seguridad de las misiones se siguió mejorando en términos de escala y alcance, lo cual permitió seguir mejorando la capacidad de detección temprana y respuesta a incidentes. Durante el ejercicio, los esfuerzos se centraron en sustituir la solución de protección en el punto final existente por un conjunto completo de capacidades proporcionadas como parte del nuevo paquete de soluciones de seguridad institucional, lo que permite una visibilidad mundial, la aplicación de bases de referencia de políticas mundiales, y una detección y respuesta más eficaces y racionalizadas a los incidentes de seguridad. Prosiguieron las evaluaciones de la seguridad de la información respecto de las aplicaciones institucionales y las infraestructuras subyacentes alojadas y operadas en la BLNU y en entornos de computación en la nube. Se actualizaron las plantillas de recuperación en casos de desastre y los procedimientos de apoyo, se celebraron sesiones de formación y sensibilización, se examinaron los controles relacionados con la recuperación en casos de desastre para las aplicaciones nuevas y modificadas, y se prestó apoyo. Se llevó a cabo una evaluación *in situ* de la seguridad de la información en la FPNUL y se siguió prestando apoyo en relación con la aplicación de las recomendaciones relativas a una evaluación realizada anteriormente.

Indicadores de progreso reales

Logro previsto a): mejor presentación de informes al Consejo de Seguridad, la Asamblea General, otros órganos intergubernamentales y los países que aportan contingentes para que se adopten decisiones plenamente fundamentadas sobre las cuestiones relativas al mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos	Indicadores de progreso reales	Medidas de la ejecución	
			2021/22
i) Suministro al Consejo de Seguridad, en el plazo de 3 días a partir de la recepción de la solicitud, de información geoespacial, imágenes de satélite y mapas para el análisis temático actualizados sobre los asuntos que esté examinando (días)	Conseguido. Se prestaron servicios de información geoespacial actualizada al Consejo de Seguridad para las reuniones de consulta diarias en el plazo de 3 días a partir de la recepción de una solicitud. Se suministraron al Consejo de Seguridad 43 mapas de despliegue mediante informes del Secretario General. Se proporcionaron 56 mapas de imágenes de satélite y mapas para el análisis temático a los grupos de expertos del Consejo	Meta	3
		Estimación	3
		Cifras reales	3

Logro previsto b): despliegue y establecimiento rápidos de operaciones de mantenimiento de la paz en respuesta a los mandatos del Consejo de Seguridad

Indicadores de progreso previstos	Indicadores de progreso reales	Medidas de la ejecución	
			2021/22
i) Establecimiento de enlaces de comunicación con los sistemas institucionales en un plazo de 24 horas desde la llegada del equipo para una nueva operación de mantenimiento de la paz o su ampliación (horas)	Durante el ejercicio no se estableció ninguna operación de mantenimiento de la paz. La OTIC y la BLNU mantuvieron capacidades listas para establecer enlaces en un plazo de 24 horas desde la llegada del equipo para una nueva operación de mantenimiento de la paz o su ampliación	Meta	24
		Estimación	24
		Cifras reales	n. a.
ii) Provisión de productos y servicios de información geoespacial actualizados a los departamentos y oficinas de la Secretaría, con especial atención al Centro de Crisis y Operaciones de las Naciones Unidas, al DOP-DAPCP, al DAO y al DS, en un plazo de 9 días desde la solicitud (días)	Conseguido. Se proporcionaron productos y servicios de información geoespacial en un plazo de 9 días desde la solicitud	Meta	9
		Estimación	9
		Cifras reales	9
iii) Suministro de sistemas de información para las nuevas misiones en un plazo de 10 días desde la solicitud (días)	Durante el ejercicio no se estableció ninguna operación de mantenimiento de la paz. La OTIC y la BLNU mantuvieron capacidades listas para suministrar sistemas de información a una nueva misión en un plazo de 10 días desde la solicitud	Meta	10
		Estimación	10
		Cifras reales	n. a.

Logro previsto c): mayor eficiencia y eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos	Indicadores de progreso reales	Medidas de la ejecución	
			2021/22
i) Disponibilidad del 99,1 % de la infraestructura de TIC establecida y de los sistemas de información institucionales existentes en la Sede, así como de todas las operaciones de mantenimiento de la paz	La tasa real fue inferior debido a un grave incidente en el centro de tecnología primario. En febrero de 2022, una actividad de mantenimiento periódica relacionada con el suministro de energía eléctrica dio lugar a un incidente involuntario que repercutió en los servicios críticos alojados en el centro. Posteriormente, se aplicaron controles de procedimiento, como la actualización de los procedimientos y el refuerzo de las listas de comprobación de diligencia debida, para reducir la probabilidad de que se produjera otro incidente	Meta	99,1
		Estimación	99,1
		Cifras reales	98,2

ii) Mayor disponibilidad de redes en la Sede (porcentaje)	La tasa real fue inferior debido a un grave incidente ocurrido en el centro de tecnología primario en febrero de 2022 (véase más arriba)	Meta	99,8
		Estimación	99,8
		Cifras reales	98,2

Productos reales

Productos	Cifras previstas	Cifras reales	Porcentaje
-----------	------------------	---------------	------------

Prestación de servicios a los órganos intergubernamentales y de expertos, incluidos los informes que se les presenten

Consejo de Seguridad

Prestación de servicios sustantivos para reuniones

1. Productos de información geoespacial, imágenes de satélite y mapas para el análisis temático actualizados para las sesiones de consulta del Consejo de Seguridad y sus grupos de expertos	35	56	160,0
2. Prestación de servicios de secretaría al Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial, junto con la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales	5	5	100,0

Servicios de apoyo a la gestión de la información

Gestión general

3. Mantenimiento de la infraestructura de telecomunicaciones que conecta la Sede de las Naciones Unidas con las oficinas fuera de la Sede y las misiones de mantenimiento de la paz y que incluye las estaciones terrenas de satélite y el centro de tecnología secundario utilizando una infraestructura de nube híbrida	1	1	100,0
4. Mantenimiento de servicios telefónicos para el personal de Nueva York y conexión a un gestor de llamadas centralizado	1	1	100,0
5. Directrices sobre los recursos de TIC centralizados para la preparación de los presupuestos de las misiones sobre el terreno	1	1	100,0
6. Implementación y apoyo a las versiones para Android de las soluciones electrónicas de gestión del combustible y de las raciones en operaciones más de mantenimiento de la paz (número combinado de implementaciones)	4	4	100,0
7. Asistencia a los usuarios en la Sede y sobre el terreno respecto al uso de las aplicaciones para la gestión de la identidad institucional y la base de datos de contactos	2	2	100,0
8. Mejoras de proceso para todo el equipo, módulos de informes de inspección y verificación implementados en el sistema de gestión de las relaciones con los clientes para administrar la aportación de contingentes	3	3	100,0
9. Mayor funcionalidad de los módulos de gestión de datos maestros, reclamaciones, cálculos y pagos para la gestión de las capacidades uniformadas	3	5	166,7
10. Mejora de los módulos de gestión de talentos, gestión de la actuación profesional y gestión del aprendizaje institucional en Inspira para que se empleen en todas las operaciones sobre el terreno	12	12	100,0
11. Capacitación sobre novedades o mejoras de Inspira para oficiales de recursos humanos en las operaciones de mantenimiento de la paz	1	4	400,0
12. Apoyo, mejoras funcionales, actualizaciones tecnológicas e implementación de recomendaciones de seguridad para Field Support Suite (número de aplicaciones)	24	24	100,0
13. Apoyo, mejoras funcionales, actualizaciones tecnológicas e implementación de recomendaciones de seguridad para aplicaciones .net (número de aplicaciones)	18	18	100,0
14. Definición de los requisitos para el intercambio sistemático de datos de recursos humanos entre la policía de las Naciones Unidas, la Oficina de Asuntos Militares y el Servicio de Justicia e Instituciones Penitenciarias y las misiones permanentes de los Estados Miembros	3	3	100,0
15. Apoyo en la gobernanza del desarrollo de soluciones de Office 365 y SharePoint Online para la gestión de documentos	1	2	200,0

<i>Productos</i>	<i>Cifras previstas</i>	<i>Cifras reales</i>	<i>Porcentaje</i>
16. Creación de una plataforma compartida de gestión de las actividades relacionadas con la seguridad de la información para la Secretaría, incluidas las operaciones de mantenimiento de la paz	1	1	100,0
17. Suministro de directrices y plantillas relacionadas con la recuperación en casos de desastre a todas las misiones sobre el terreno, y seguimiento con las misiones para actualizar los planes de recuperación en casos de desastre y ejecución de al menos 1 ejercicio anual de recuperación en casos de desastre	1	1	100,0
Documentación para reuniones			
18. Suministro de mapas actualizados del despliegue de las operaciones de mantenimiento de la paz para que se incluyan en los informes del Secretario General	40	43	107,5
Otros servicios			
19. Suministro de productos y mapas geoespaciales de análisis temáticos para su uso en reuniones de la Secretaría y en informes	20	221	1 105,0
20. Ejecución completa de 1 ejercicio de simulación de despliegue rápido de TIC	1	1	100,0
Otras actividades sustantivas			
Misiones de buenos oficios, misiones de constatación de los hechos y otras misiones especiales			
21. Prestación de servicios de consulta y asesoramiento técnicos en materia de tecnología geoespacial (incluido el análisis de imágenes satelitales) a los grupos de expertos y comités que se ocupan de las controversias territoriales, los derechos humanos y los asociados en la ejecución de las misiones para mejorar la conciencia situacional y vigilar la actividad en tierra, así como para las cuestiones relacionadas con las fronteras internacionales	15	15	100,0
Material técnico			
22. Informes analíticos sobre fronteras internacionales para mejorar la base de conocimientos sobre cuestiones relacionadas con dichas fronteras, incluidos el estado de aquellas que son objeto de controversia, tratados, mapas e imágenes de satélite	3	3	100,0
23. Análisis de datos para el proyecto sobre Divisiones Administrativas de Segundo Nivel en coordinación con los Estados Miembros	3	3	100,0
Seminarios			
24. Grupos de trabajo sobre normalización de datos geoespaciales, visualización geográfica e inteligencia de imágenes	3	3	100,0
25. Conferencia anual de las Jefaturas de las Secciones de Tecnología sobre el Terreno de las misiones sobre el terreno y las oficinas fuera de la Sede	1	1	100,0
Cooperación internacional y coordinación y enlace interinstitucionales			
Otros servicios			
26. Servicios de secretaría y coordinación relativos a la Red Geoespacial de las Naciones Unidas	5	5	100,0
Cooperación técnica			
27. Proyectos piloto, en asociación con el sistema de las Naciones Unidas, los Estados Miembros, el mundo académico y las organizaciones sin fines de lucro, para facilitar datos geoespaciales, nuevas tecnologías y servicios geoespaciales, soluciones geoespaciales de código abierto y datos geoespaciales abiertos	5	5	100,0

Resultados clave de la ejecución

111. El aumento del número de productos y mapas geoespaciales de análisis temáticos está relacionado con el mayor conocimiento de la disponibilidad de esos productos para los planificadores estratégicos de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas (producto 19). La Oficina también amplió a los dispositivos móviles la posibilidad de cumplimentar los formularios de inspección médica y el formulario de equipo pesado, y mejoró el proceso y el formato del informe de verificación. La Oficina introdujo mejoras adicionales en la gestión de las

capacidades uniformadas (producto 9), incluidos las cartas de pago y los informes consolidados de la dotación de las misiones, e introdujo mejoras en los procesos de las funciones relacionadas con las cartas de asignación, las reclamaciones, las búsquedas globales y los pagos.

112. Se han introducido múltiples mejoras en el ámbito de la gestión de talentos para apoyar las innovaciones del proceso de contratación y mejorar la gestión del desempeño. La Oficina impartió formación adicional a los oficiales de recursos humanos y directivos contratantes de la MINURSO, la MINUSCA y la UNSOS sobre el proceso de contratación, incluidas las nuevas características (producto 11). Además, la Oficina realizó una actividad de prueba de concepto sobre la ampliación de los metadatos de los archivos adjuntos de Umoja en repositorios de SharePoint y entregó una biblioteca de documentos con seguimiento temático de los cambios en la política financiera (producto 15).

F. Oficina de Servicios de Supervisión Interna

113. Durante el ejercicio, las actividades de supervisión de la Oficina dieron lugar a recomendaciones para mejorar la gestión de riesgos, la gobernanza y las operaciones de las entidades que ejecutan y apoyan operaciones de mantenimiento de la paz. En función de las prioridades estratégicas de la Organización, en el plan de trabajo de la Oficina basado en los riesgos se dio prioridad a cuatro ámbitos: a) la aplicación de las reformas de la Secretaría; b) la cultura institucional; c) las actividades de adquisiciones y de la cadena de suministro; y d) las misiones en fase de transición. Para cumplir esas prioridades, la Oficina adoptó una estrategia que combinaba la supervisión de los riesgos específicos de cada operación de paz y de los riesgos transversales, con la cobertura de las actividades de la segunda línea de defensa, que incluye las funciones centralizadas que facilitan las operaciones que se ocupan de la detección de los riesgos institucionales, la respuesta a ellos y la supervisión del desempeño y la presentación de informes al respecto en toda la Organización.

114. La Oficina realizó auditorías para detectar riesgos o impedimentos para mejorar la economía, la eficiencia y la eficacia de la ejecución del mandato y del cumplimiento de las políticas y requisitos de la Organización. La Oficina también proporcionó asesoramiento en materia de auditoría a determinadas misiones sobre la idoneidad de sus respuestas a la pandemia de COVID-19. La Oficina evaluó los resultados sustantivos del mantenimiento de la paz en los ámbitos del estado de derecho y de las mujeres y la paz y la seguridad, al tiempo que incrementó su apoyo a la evaluación dentro de las operaciones de mantenimiento de la paz. La Oficina también investigó las faltas de conducta, centrándose principalmente en el acoso sexual, la explotación y los abusos sexuales, las represalias y el fraude y la corrupción, al tiempo que se esforzó por mejorar la capacidad de investigación de los asociados internos y externos, en particular impartiendo formación a los miembros de los grupos designados por un funcionario responsable para realizar investigaciones, de conformidad con la instrucción administrativa ST/AI/2017/1, y a los oficiales nacionales de investigaciones designados por los Estados Miembros, de conformidad con el informe del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y su Grupo de Trabajo sobre la continuación del período de sesiones de 2007 (A/61/19 (Part III)).

115. La Oficina siguió realizando a distancia algunas de las actividades de supervisión que normalmente se llevan a cabo en persona o mediante observación directa, aunque varios encargos previstos que requerían presencia física tuvieron que cancelarse o aplazarse debido a las restricciones a los viajes relacionadas con la COVID-19. La Oficina ha capitalizado su exitoso enfoque del trabajo híbrido y a

distancia mediante la creación de equipos que pueden incorporar y utilizar a distancia los conocimientos y aportaciones del personal pertinente de la OSSI, independientemente de su ubicación, lo que se traduce en productos más eficientes y eficaces gracias a una mejor transferencia y gestión de los conocimientos. La Oficina también introdujo otros cambios que han mejorado sus prácticas de gestión interna, su calidad y su desempeño, entre ellos: la mejora de las competencias del personal para una mejor gestión y utilización analítica de los datos; la elaboración de orientaciones sobre la manera de ofrecer garantías en relación con las áreas transversales prioritarias de la Organización; y la aplicación de sistemas de seguimiento e información periódicos sobre la ejecución de los trabajos.

Indicadores de progreso reales

Logro previsto a): mejor presentación de informes al Consejo de Seguridad, la Asamblea General, otros órganos intergubernamentales y los países que aportan contingentes para que se adopten decisiones plenamente fundamentadas sobre las cuestiones relativas al mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos	Indicadores de progreso reales	Medidas de la ejecución	
		2021/22	
i) Presentación del 100 % de los informes de la OSSI a la Asamblea General de conformidad con los plazos fijados (porcentaje de informes)	Conseguido. Los seis informes se presentaron dentro del plazo fijado	Meta	100
		Estimación	100
		Cifras reales	100

Logro previsto b): mayor eficiencia y eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos	Indicadores de progreso reales	Medidas de la ejecución	
		2021/22	
i) Porcentaje de todas las recomendaciones de auditoría aceptadas por los directores de programas (porcentaje de aceptación)	Conseguido. Se aceptó el 100 % de las recomendaciones de las auditorías	Meta	100
		Estimación	100
		Cifras reales	100
ii) Porcentaje de todas las recomendaciones de auditoría aplicadas por los directores de programas en un plazo de 24 meses (porcentaje de recomendaciones aceptadas)	El 70 % de las recomendaciones de las auditorías fueron aplicadas por los directores de programas en un plazo de 24 meses. Las medidas necesarias para poner en práctica las recomendaciones pueden llevar más tiempo debido a mejoras y asuntos institucionales existentes o en curso	Meta	85
		Estimación	85
		Cifras reales	70
iii) Porcentaje de todas las recomendaciones de inspección y evaluación aceptadas por los directores de programas (porcentaje de aceptación)	Conseguido. Se aceptó el 100 % de las recomendaciones	Meta	100
		Estimación	95
		Cifras reales	100
iv) Porcentaje de recomendaciones de inspección y evaluación aceptadas aplicadas por los directores de programas en un plazo de 24 meses (porcentaje de recomendaciones aceptadas)	Conseguido. Se aceptó el 94 % de las recomendaciones	Meta	85
		Estimación	85
		Cifras reales	94
v) Porcentaje de asuntos recibidos para su admisión y posible investigación que se examinan (porcentaje de asuntos recibidos)	Conseguido. Se examinaron todas las denuncias recibidas para su posible investigación	Meta	100
		Estimación	100
		Cifras reales	100
vi) Porcentaje de informes de investigación y cierre que cumplen las metas de plazos (porcentaje de investigaciones)	El 59 % de las investigaciones realizadas en el ejercicio cumplieron las metas de plazos. El número de casos recibidos fue superior al previsto, a pesar de las dificultades operacionales planteadas por las restricciones a los viajes impuestas por la pandemia de COVID-19, que repercutieron en el calendario de entrevistas a testigos y sujetos	Meta	100
		Estimación	50
		Cifras reales	59

Productos reales

<i>Productos</i>	<i>Cifras previstas</i>	<i>Cifras reales</i>	<i>Porcentaje</i>
Documentación para reuniones			
Informes del Secretario General			
1. Informe de la OSSI solicitado específicamente por la Asamblea General	1	5	500,0
2. Informe anual a la Asamblea General sobre los resultados de la supervisión de las operaciones de mantenimiento de la paz	1	1	100,0
Servicios de apoyo administrativo			
Servicios de Supervisión Interna			
Auditoría			
3. Informes de auditoría preparados por auditores en la Sede de las Naciones Unidas	13	14	107,7
4. Informes de auditoría preparados por auditores en las misiones de mantenimiento de la paz	52	32	61,5
Inspección y evaluaciones			
5. Informes de inspección o evaluación sobre aspectos del desempeño a nivel de los subprogramas y sobre prioridades o temas estratégicos intersectoriales	6	5	83,3
Investigaciones			
6. Exámenes y análisis de denuncias de posibles faltas de conducta para decidir sobre la jurisdicción y las investigaciones necesarias	600	661	110,2
7. Investigaciones de casos de explotación y abusos sexuales terminadas en un plazo de 6 meses	45	17	37,8
8. Investigaciones terminadas en un plazo de 12 meses	140	193	137,9
Otras actividades sustantivas			
Seminarios			
9. Conferencia de auditores residentes con fines de desarrollo profesional	1	1	100,0
10. Reunión de auditores residentes jefes para planificar el trabajo anual	1	1	100,0
11. Programas de capacitación sobre normas de investigación, comportamientos prohibidos y explotación y abusos sexuales para los oficiales nacionales de investigaciones y el equipo de respuesta inmediata	4	4	100,0

Resultados clave de la ejecución

116. La División de Auditoría Interna, que sigue centrándose en las áreas de riesgo alto y medio, llevó a cabo siete auditorías de la gestión de la cadena de suministro y las adquisiciones y formuló recomendaciones encaminadas a mejorar la eficacia y eficiencia del proceso de adquisición. A través de dos auditorías relacionadas con la estrategia de la Organización en materia de datos, la División recomendó reforzar la gestión de datos. Se realizaron otras dos auditorías sobre la aplicación de la estrategia de igualdad de género, que dieron lugar a la recomendación de fortalecer los mecanismos de desempeño, rendición de cuentas y coordinación. La auditoría temática sobre las actividades de conducta y disciplina recomendó mejoras en las actividades dirigidas al bienestar y el ánimo del personal, la gestión de los riesgos de conducta indebida y las medidas para prevenir las conductas indebidas. Las 154 recomendaciones fueron aceptadas por las entidades respectivas. La División también siguió asesorando a las operaciones de mantenimiento de la paz sobre: a) la continuidad de las operaciones y la seguridad del personal en relación con la COVID-19; y b) medidas para gestionar la creciente delegación de autoridad en los jefes de las operaciones de paz. El asesoramiento prestado también demostró que la mayor delegación de autoridad permitía a las misiones tomar decisiones oportunas sobre el uso de los recursos y la prestación de servicios. Sin embargo, los jefes de las operaciones de paz deben mejorar la gestión de las autoridades subdelegadas y el

nivel de desempeño con respecto a los indicadores de delegación de autoridad. El déficit en el producto del plan de trabajo con respecto a la meta prevista de 65 auditorías (productos 3 y 4) se debió a los puestos vacantes y a las ausencias de personal. La pandemia de COVID-19 también siguió repercutiendo en el trabajo de la División, ya que los auditores de operaciones de mantenimiento de la paz de algunas misiones encontraron dificultades en relación con la conectividad a Internet, que es esencial para el trabajo a distancia, y las actividades de auditoría que requieren verificaciones físicas, la evaluación de controles informales y la infraestructura de TIC fueron difíciles de realizar debido a las restricciones de circulación.

117. En la División de Inspección y Evaluación, se aplazó una evaluación al ejercicio 2022/23 (producto 5). La División presentó otros cuatro informes de evaluación temáticos a la Asamblea General (producto 1): una evaluación temática de asuntos políticos de las operaciones de mantenimiento de la paz (A/76/697); una evaluación de resultados de la contribución de la MINUSMA al estado de derecho y a la lucha contra la impunidad en Malí (A/76/698); una evaluación de resultados del apoyo de la MONUSCO al estado de derecho y las instituciones de seguridad en la República Democrática del Congo (A/76/707); y una evaluación de las mujeres y la paz y la seguridad en las misiones sobre el terreno (A/77/83). Los evaluados aceptaron todas las recomendaciones. La División también emprendió un examen trienal de la evaluación de la contribución de la División de Asuntos Civiles de la UNMISS a la reducción de los conflictos locales en Sudán del Sur⁴. Las evaluaciones de resultados ayudaron a las operaciones de mantenimiento de la paz a reorientar su enfoque y reforzar las modalidades de ejecución de los mandatos para mejorar sus contribuciones a los principales beneficiarios en los ámbitos de la paz, la estabilidad y el desarrollo, en colaboración con los asociados pertinentes. Además, durante la segunda mitad del ejercicio, la División inició cinco encargos que han avanzado significativamente.

118. La División de Investigaciones examinó las 661 denuncias de posible falta de conducta y completó la investigación de 193 casos pese a las dificultades operacionales planteadas por la pandemia de COVID-19, incluidos el trabajo a distancia y el aumento de las tasas de vacantes. Los investigadores de denuncias de acoso sexual mejoraron la respuesta de la División en apoyo de la estrategia del Secretario General para hacer frente al acoso sexual. El número de investigaciones completadas dentro del plazo previsto de seis meses para los casos de explotación y abuso sexuales aumentó de 11 casos en 2020/21 a 17 casos en 2021/22, pero no alcanzó la meta de 45 casos debido a una serie de dificultades para la investigación, incluidas la capacidad de viajar para entrevistar a testigos clave y la complejidad de los casos. La División siguió realizando actividades de formación y sensibilización, como cursos de orientación inicial en diversas misiones de mantenimiento de la paz, sesiones sobre fraude y explotación y abusos sexuales, y sesiones centradas en las investigaciones en el ámbito del mantenimiento de la paz. La División utilizó metodologías de formación virtual, además de la formación presencial, para asegurar la continuidad de la formación en todo el ejercicio.

G. Oficina Ejecutiva del Secretario General

119. La Oficina Ejecutiva del Secretario General siguió prestando asistencia al Secretario General guiando la elaboración de políticas y orientando la labor de las operaciones de mantenimiento de la paz. Todos los informes del Secretario General relativos a las operaciones de mantenimiento de la paz, presentados tanto a la Asamblea General como al Consejo de Seguridad, fueron examinados y aprobados

⁴ Informe IED-22-008, disponible en <https://oios.un.org/es/inspection-evaluation-reports>.

por la Oficina, así como todas las comunicaciones, declaraciones y puntos de discusión sobre cuestiones relacionadas con el mantenimiento de la paz para el Secretario General y la Vicesecretaria General. La Oficina siguió manteniendo contacto con los departamentos, los Estados Miembros y otros interlocutores en apoyo de la implementación de la iniciativa Acción por el Mantenimiento de la Paz, que ha sido ratificada por 155 Estados Miembros y cuatro organizaciones regionales desde que se puso en marcha en 2018. La Oficina sigue proporcionando una hoja de ruta común para fortalecer el mantenimiento de la paz, incluso a través de la iniciativa Acción por el Mantenimiento de la Paz Plus.

Indicadores de progreso reales

Logro previsto a): mejor presentación de informes al Consejo de Seguridad, la Asamblea General, otros órganos intergubernamentales y los países que aportan contingentes para que se adopten decisiones plenamente fundamentadas sobre las cuestiones relativas al mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos	Indicadores de progreso reales	Medidas de la ejecución	
			2021/22
i) Presentación del 95 % de los informes al Consejo de Seguridad y el 95 % de los informes a la Asamblea General y otros órganos sobre cuestiones relativas al mantenimiento de la paz dentro del plazo previsto	Conseguido. El 95 % de los informes del Secretario General al Consejo de Seguridad y el 97 % de los informes del Secretario General a la Asamblea General se presentaron dentro del plazo previsto	Meta	95
		Estimación	95
		Cifras reales	95
ii) Examen de todos los documentos (como temas de debate, declaraciones, cartas y discursos) y devolución al departamento rector en un plazo máximo de 4 días	Conseguido. Todos los documentos se examinaron y devolvieron al departamento rector en un plazo máximo de 3 días	Meta	4
		Estimación	4
		Cifras reales	3

Logro previsto b): mayor eficiencia y eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos	Indicadores de progreso reales	Medidas de la ejecución	
			2021/22
i) Tramitación del 95 % de las solicitudes del DOP en un plazo de 5 días laborables	Conseguido. Siempre se proporcionó orientación en un plazo máximo de 5 días laborables	Meta	95
		Estimación	95
		Cifras reales	100

Productos reales

Productos	Cifras previstas	Cifras reales	Porcentaje
Prestación de servicios a los órganos intergubernamentales y de expertos, incluidos los informes que se les presenten			
<i>Consejo de Seguridad y Asamblea General</i>			
1. Asesoramiento para la elaboración de unos 125 informes del Secretario General destinados al Consejo de Seguridad y a la Asamblea General sobre cuestiones relacionadas con el mantenimiento de la paz	125	167	133,6
2. Asesoramiento sobre unos 1.600 temas de debate del Secretario General en referencia a cuestiones del Consejo de Seguridad	1 600	1 961	122,6
3. Preparación de 12 presentaciones del Secretario General destinadas al Consejo de Seguridad	12	22	183,3
4. Asesoramiento para preparar unas 150 cartas del Secretario General sobre cuestiones relacionadas con el mantenimiento de la paz destinadas al Consejo de Seguridad, la Asamblea General, otros órganos intergubernamentales, países que aportan contingentes y otros interlocutores clave	150	166	110,7

Resultados clave de la ejecución

120. La Oficina Ejecutiva del Secretario General, a través de los departamentos pertinentes, proporcionó orientaciones sobre política y observaciones a las operaciones sobre el terreno acerca de cuestiones de paz y seguridad para garantizar que el sistema de las Naciones Unidas dé respuestas eficaces y coordinadas. Se fortaleció la presentación de informes al Consejo de Seguridad, la Asamblea General, otros órganos intergubernamentales y los países que aportan contingentes para facilitar la adopción de decisiones sobre las cuestiones relativas al mantenimiento de la paz. Las tasas reales fueron superiores a las previstas para todos los productos (productos 1 a 4) debido a la mayor demanda de informes destinados a los órganos intergubernamentales y de expertos. Se proporcionaron orientaciones periódicas al DOP y al DAO con el objetivo de mejorar la eficiencia y la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz. La Oficina presentó sus aportaciones a una serie de documentos e informes sobre cuestiones mundiales. Siguió dirigiendo el proceso de elaboración del contenido de la Nueva Agenda de Paz prevista en el informe del Secretario General titulado “Nuestra Agenda Común”, y facilitó las consultas mundiales con los agentes pertinentes, a saber, los Estados Miembros, los líderes de opinión, las organizaciones de la sociedad civil y la juventud.

H. Administración de justicia

1. Oficina de Asistencia Letrada al Personal

121. La OALP siguió prestando asesoramiento jurídico y representación letrada al personal de las misiones de mantenimiento de la paz en relación con las controversias en el lugar de trabajo. Durante el ejercicio, se solicitaron los servicios de la Oficina para 235 casos. Además, la Oficina celebró sesiones de información y conferencias en materia jurídica en diversas misiones de mantenimiento de la paz para dar a conocer el sistema de justicia interna y ofrecer mayores oportunidades para que el personal sobre el terreno tuviera acceso a asistencia letrada en persona.

Indicadores de progreso reales

Logro previsto a): mejor presentación de informes al Consejo de Seguridad, la Asamblea General, otros órganos intergubernamentales y los países que aportan contingentes para que se adopten decisiones plenamente fundamentadas sobre las cuestiones relativas al mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos	Indicadores de progreso reales	Medidas de la ejecución	
			2021/22
i) Presentación de informes sobre estadísticas y otros datos, incluidos los problemas sistémicos detectados, en el plazo previsto (porcentaje)	Conseguido. La OALP proporcionó información sustantiva o estadística para a) el informe del Secretario General sobre la administración de justicia en las Naciones Unidas; y b) el informe del Consejo de Justicia Interna sobre la administración de justicia en las Naciones Unidas. La OALP facilitó información para todos los informes en los plazos previstos	Meta	100
		Estimación	100
		Cifras reales	100

Logro previsto b): mayor eficiencia y eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos	Indicadores de progreso reales	Medidas de la ejecución	
			2021/22
i) Conflictos laborales evitados o resueltos oportuna y eficazmente gracias a los servicios de la OALP en los casos presentados por el personal de las misiones de mantenimiento de la paz (porcentaje)	Conseguido. Los servicios de la OALP intervinieron en 235 casos de conflictos presentados por personal de mantenimiento de la paz y se resolvieron 183 casos	Meta	65
		Estimación	65
		Cifras reales	77,8

Productos reales

Productos	Cifras previstas	Cifras reales	Porcentaje
Otros servicios			
1. Asesoramiento y representación jurídicos en casos relacionados con el mantenimiento de la paz presentados (número de casos)	200	160	80,0
2. Prestación de asesoramiento jurídico en casos relacionados con el mantenimiento de la paz que no tienen posibilidades razonables de prosperar para desalentar el uso impropio o excesivo del sistema de justicia	150	75	50,0
3. Actividades de concienciación para promover el uso adecuado de los mecanismos de solución de controversias, por ejemplo, mediante la difusión de material electrónico e impreso	10	28	280,0
4. Presentación de informes sobre estadísticas y otros datos, incluidos los problemas sistémicos detectados	3	2	66,7

Resultados clave de la ejecución

122. Mediante la solución satisfactoria de las controversias de los funcionarios con la Organización, la OALP contribuyó a fomentar un entorno de trabajo más armonioso. La solución satisfactoria de las controversias, especialmente en una etapa temprana, ahorra gastos y promueve cambios de conducta positivos en la Organización. De los 235 asuntos relativos al mantenimiento de la paz tramitados por la Oficina, 183 se resolvieron sin recurrir al Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas.

123. Los productos reales para la prestación de asesoramiento y representación jurídicos (productos 1 y 2) fueron inferiores, ya que los productos previstos se estimaron con la expectativa de que se produciría un aumento en relación con la reducción de varias misiones de mantenimiento de la paz en ejercicios anteriores. En cuanto a las actividades de concienciación (producto 3), la difusión de información a través de misiones presenciales aumentó considerablemente en 2022, al relajarse o eliminarse las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19, lo que permitió a los abogados de la Oficina realizar consultas jurídicas en persona con el personal y otras partes interesadas de las misiones de mantenimiento de la paz.

2. Oficina de la Ómbudsman y de Servicios de Mediación de las Naciones Unidas

124. Durante el ejercicio, la Oficina de la Ómbudsman y de Servicios de Mediación de las Naciones Unidas prestó servicios informales de solución de conflictos en relación con 713 casos de las operaciones de mantenimiento de la paz. La Oficina siguió comunicándose con el personal sobre el terreno para encontrar soluciones a problemas acuciantes en el lugar de trabajo, dar a conocer los beneficios del sistema informal y ayudar a los empleados a desarrollar los conocimientos, la actitud y las aptitudes necesarios para manejar los conflictos de forma constructiva. La Oficina

detectó amplios problemas sistémicos y causas profundas de los conflictos en el lugar de trabajo y los puso en conocimiento de las partes interesadas. La Oficina siguió llevando a cabo actividades de promoción de la dignidad a través del civismo impartiendo talleres sobre comunidad, civismo y comunicación y organizando cafés sobre civismo y diálogos sobre el racismo en el lugar de trabajo para el personal de mantenimiento de la paz.

125. La Oficina prosiguió sus esfuerzos para asegurar el acceso de todo el personal al sistema informal utilizando su “modelo de misión virtual” junto con sus visitas presenciales. Este modelo híbrido demostró ser un medio valioso para mantener la presencia de la Oficina a pesar de las restricciones a los viajes relacionadas con la COVID-19.

Indicadores de progreso reales

Logro previsto a): mayor eficiencia y eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos	Indicadores de progreso reales	Medidas de la ejecución	
			2021/22
i) Prestación de servicios de solución informal de conflictos al 5 % de los miembros del personal de operaciones de mantenimiento de la paz con derecho a ello	Se prestaron servicios al 4,8 % de los miembros del personal con derecho a ello (713 de 9.559 personas)	Meta	5
		Estimación	5
		Cifras reales	4,8

Productos reales

Productos	Cifras previstas	Cifras reales	Porcentaje
Documentación para reuniones			
Informe del Secretario General			
1. Informe anual a la Asamblea General sobre las actividades de la OSMNU, incluida información sobre problemas sistémicos	1	1	100,0
Otros servicios			
2. Prestación de servicios de ómbudsman y de mediación en al menos 1.040 casos, lo que incluye servicios prestados a través de ómbudsman y mediadores de guardia	1 040	713	68,6
3. Actividades de sensibilización y capacitación encaminadas a aumentar la competencia para manejar situaciones conflictivas y el civismo en el lugar de trabajo. Otras actividades de divulgación son las videoconferencias y las comunicaciones en línea, así como las actualizaciones bimensuales del sitio web de la Oficina	40	40	100,0
4. Producción y distribución de material informativo electrónico e impreso (incluidos 2.000 folletos, 300 carpetas y 200 carteles)	5 500	0	0,0
Otras actividades sustantivas			
Misiones de buenos oficios, misiones de constatación de los hechos y otras misiones especiales			
5. Visitas periódicas y especiales a operaciones de mantenimiento de la paz para prestar servicios <i>in situ</i> de solución de conflictos y aumentar la competencia para resolver conflictos mediante actividades de divulgación y sensibilización	9	2	22,2
6. Visitas del Ómbudsman Regional en Goma para prestar servicios dentro de la zona de la misión (MONUSCO)	10	11	110,0
7. Visitas del Ómbudsman Regional en Entebbe para prestar servicios dentro de la zona de la misión (MINUSCA, UNMISS, UNISFA y MINURSO)	9	2	22,2

<i>Productos</i>	<i>Cifras previstas</i>	<i>Cifras reales</i>	<i>Porcentaje</i>
Material técnico			
8. Rastreo y análisis intersectorial de 1.040 casos para determinar los factores que contribuyen a los conflictos y los problemas sistémicos a fin de formular aportaciones periódicas para lograr mejoras institucionales (número de informes)	1	1	100,0

Resultados clave de la ejecución

126. Entre las distintas oleadas de COVID-19, la Oficina realizó dos visitas presenciales, complementadas con visitas virtuales a las misiones a las que no se pudo acceder (productos 5 y 7). Las visitas fueron un medio útil para hacer llegar los servicios de la Oficina al personal y a los directivos, en persona o virtualmente. Ofrecieron la oportunidad de abordar los problemas del lugar de trabajo en una fase temprana, sin necesidad de recurrir a los mecanismos formales de la administración de justicia. Las visitas también fueron decisivas para mantener una presencia pertinente durante este difícil período, especialmente en los lugares de destino con condiciones de vida difíciles, donde el personal sufría estrés y aislamiento debido a los confinamientos impuestos durante la pandemia. La producción y distribución de material informativo electrónico e impreso (producto 4) se canceló debido a la prioridad otorgada a la divulgación virtual.

127. Para llegar al mayor número posible de miembros del personal, la Oficina utilizó diversas publicaciones locales y regionales; por ejemplo, la oficina regional de Entebbe publicó artículos en el boletín del CRSE, sobre temas como la construcción, conversación a conversación, de un entorno laboral armonioso en las Naciones Unidas, y la lucha contra el racismo en el lugar de trabajo.

I. Oficina de Ética

128. La Oficina de Ética respondió a 92 solicitudes de asesoramiento y orientación sobre ética de las operaciones de mantenimiento de la paz y realizó 22 exámenes previos al nombramiento de las declaraciones de intereses de los candidatos a ocupar cargos directivos en las misiones de mantenimiento de la paz. Asimismo, siguió organizando sesiones de orientación inicial sobre ética para los siete funcionarios superiores nombrados. La Oficina realizó el ejercicio anual del programa de declaración de la situación financiera de 2021, en el que participaron 1.183 declarantes correspondientes al presupuesto de paz. La Oficina publicó sus notas de orientación anuales sobre la participación en actividades políticas, incluidas manifestaciones y protestas, y la aceptación de regalos y honores.

129. La Oficina diseñó, junto con la División de Rendición de Cuentas y Transformación Institucionales del DEPCG, y llevó a cabo el Diálogo sobre Liderazgo de toda la Secretaría de 2021, que se ocupó del tema del sistema de rendición de cuentas en la Secretaría de las Naciones Unidas y cómo entenderlo y utilizarlo, y diseñó el Diálogo sobre Liderazgo de 2022, con la Oficina de Recursos Humanos del DEPCG, sobre el tema “Encarnar los valores de las Naciones Unidas: lo que esto significa en la práctica para cada uno de nosotros”. Más de 33.000 personas participaron en el Diálogo sobre Liderazgo de 2021.

Indicadores de progreso reales

Logro previsto a): mayor eficiencia y eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos	Indicadores de progreso reales	Medidas de la ejecución	
			2021/22
i) Mayor conciencia ética evidenciada por el aumento del número de solicitudes de asesoramiento y orientación en la materia (número de solicitudes)	Se respondió a 92 solicitudes de asesoramiento y orientación. La cifra, aunque fue superior a la del ciclo anterior, se situó por debajo de la meta debido a la transición en curso a la nueva normalidad tras la pandemia	Meta	100
		Estimación	100
		Cifras reales	92
ii) Cumplimiento pleno del programa de declaración de la situación financiera (porcentaje)	La tasa de cumplimiento fue del 99,9 %	Meta	100
		Estimación	100
		Cifras reales	99,9
iii) Mayor cantidad de sesiones de divulgación e información	Conseguido. Se impartieron 91 sesiones. Los formularios de evaluación agregados indicaron que todos los participantes en los seminarios consideraron que las presentaciones habían sido excelentes o buenas	Meta	30
		Estimación	40
		Cifras reales	91
iv) Evaluación de las solicitudes de protección contra represalias en un plazo de 30 días tras recibirse la documentación completa de los solicitantes, según lo dispuesto en el boletín del Secretario General ST/SGB/2017/2/Rev.1 (porcentaje)	Conseguido. La Oficina de Ética evaluó todas las solicitudes en un plazo de 30 días a partir de la recepción de la documentación completa presentada por los solicitantes	Meta	100
		Estimación	100
		Cifras reales	100

Productos reales

Productos	Cifras previstas	Cifras reales	Porcentaje
Otras actividades sustantivas			
Misiones de buenos oficios, misiones de constatación de los hechos y otras misiones especiales			
1. Respuestas a las consultas presentadas por las misiones sobre el terreno	100	92	92,0
2. Declaraciones de la situación financiera o declaraciones de intereses presentadas por el personal financiado con cargo al presupuesto de mantenimiento de la paz	1 200	1 183	98,6
3. Visitas oficiales a misiones de mantenimiento de la paz (UNMIK, MONUSCO, FNUOS y BLNU)	4	2	50,0
4. Ejecución del programa de capacitación anual de Diálogo sobre Liderazgo en las misiones sobre el terreno	1	1	100,0

Resultados clave de la ejecución

130. La Oficina de Ética observó un retorno gradual de la demanda de asesoramiento y orientación en materia de ética, lo que demuestra el compromiso constante del personal de las misiones de mantenimiento de la paz con unas normas de conducta elevadas. Siguió prestando apoyo a las políticas, reglamentos y normas relacionados con la ética, como el examen y evaluación anual en curso de la política de protección de los denunciantes de irregularidades, la aceptación de regalos y honores, las actividades externas y la gestión de los conflictos de intereses, entre otras.

131. La Oficina realizó visitas de divulgación en persona a la UNMIK y la FNUOS, al tiempo que llevó a cabo misiones de divulgación a distancia para la MONUSCO y la BLNU debido a la continuación de las restricciones a los viajes derivadas de la

pandemia (producto 3). Durante esas sesiones de divulgación, la Oficina siguió diseñando e impartiendo talleres participativos específicos, que ayudaron a señalar áreas de interés y preocupación para el personal que trabaja sobre el terreno. Además, la Oficina organizó reuniones generales y proporcionó orientaciones detalladas y específicas sobre diversos problemas de ética destacados en las encuestas que se realizaron previamente a las tareas de divulgación. Las reuniones generales y los talleres temáticos fueron muy concurridos y recibidos positivamente por los participantes, que en un 100 % calificaron las sesiones de excelentes o buenas. Se impartió un total de 91 sesiones de divulgación a las misiones de mantenimiento de la paz, lo cual representa un nuevo aumento significativo respecto del ejercicio anterior (55 sesiones). La Oficina siguió comunicándose con el personal sobre el terreno por medio de su sitio web y su buzón de correo electrónico para cuestiones de ética, y puso en marcha un nuevo sitio de iSeek para proporcionar al personal sobre el terreno información más detallada sobre los servicios de la Oficina.

132. Aunque la Oficina sigue utilizando sus herramientas en línea y a distancia para prestar sus servicios, reconoce la importancia de las visitas sobre el terreno en persona y la interacción personal para obtener conocimientos y crear confianza y seguridad en sus servicios. La Oficina de Ética observó un aumento correspondiente del número de solicitudes de asesoramiento en materia de ética tras una misión en persona, así como un número creciente de solicitudes a lo largo de los años. La Oficina considera que el aumento del número de solicitudes de asesoramiento sobre ética observado durante el ejercicio 2021/22 refleja la confianza generada entre el personal. Esto demuestra un mayor interés del personal por las normas de integridad y ética, así como su mayor confianza en los mecanismos establecidos por la Organización para promover una cultura de ética, transparencia y rendición de cuentas.

J. Oficina de Asuntos Jurídicos

133. La Oficina de Asuntos Jurídicos contribuyó a la ejecución efectiva de los mandatos sustantivos de las operaciones de mantenimiento de la paz de conformidad con el derecho internacional, así como a la mejora de la gestión administrativa y financiera de las operaciones y actividades de mantenimiento de la paz de la Organización, ofreciendo asesoramiento jurídico, mitigando los riesgos jurídicos y limitando la responsabilidad jurídica derivada de esas operaciones y actividades. Cada año, la Oficina contribuye considerablemente al logro de esas metas, y se ha informado de una reducción significativa de la responsabilidad jurídica de las operaciones de mantenimiento de la paz de la Organización gracias a la representación, la asistencia y el apoyo jurídicos proporcionados por la Oficina.

134. La Oficina prestó asistencia y asesoramiento jurídicos sobre el gran número de funciones de apoyo relacionadas con las actividades y operaciones de mantenimiento de la paz de la Organización, entre ellas: el alcance del mandato; la elaboración de reglas de enfrentamiento, directrices y procedimientos operativos estándar; el mantenimiento de los privilegios e inmunidades de las misiones y de su personal; la concertación de acuerdos con los Gobiernos; las actividades relacionadas con las adquisiciones y los contratos para satisfacer necesidades logísticas; la solución de controversias y reclamaciones; la ejecución y mejora de las medidas de rendición de cuentas de la Organización; la interpretación, la aplicación y las reformas del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada y del Estatuto y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas; y la representación letrada del Secretario General en el sistema de administración de justicia.

Indicadores de progreso reales

Logro previsto a): mayor eficiencia y eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos	Indicadores de progreso reales	Medidas de la ejecución	
			2021/22
i) Reducción al mínimo posible en proporción a las sumas inicialmente reclamadas a la Organización de los pagos por responsabilidad civil en relación con las operaciones y actividades de mantenimiento de la paz (porcentaje del importe reclamado inicialmente)	Conseguido. Las reclamaciones relativas a las operaciones de mantenimiento de la paz, que ascendían a 13.601.213 dólares, se saldaron por un total de 200.000 dólares como resultado de los acuerdos aprobados y las reclamaciones a las que los demandantes no dieron seguimiento, cifra que representa el 1,5 % del monto reclamado inicialmente Además, al ganar varios recursos presentados ante el Tribunal de Apelaciones de las Naciones Unidas, la OAJ redujo en 156.553 dólares la cuantía de las indemnizaciones concedidas por el Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas en sentencias relacionadas con operaciones de mantenimiento de la paz	Meta	40
		Estimación	40
		Cifras reales	1,5
ii) Inexistencia de casos en los que, en relación con una operación de mantenimiento de la paz, no se preserven el régimen jurídico y los privilegios e inmunidades de las Naciones Unidas, a menos que se haya renunciado a estos	Conseguido. Se mantuvieron las prerrogativas e inmunidades en todos los acuerdos sobre asuntos relativos al mantenimiento de la paz examinados por la OAJ y, a menos que se hubiera renunciado a ellos, en todos los procedimientos jurídicos relacionados con cuestiones de mantenimiento de la paz en que participaron la Organización o sus funcionarios o con asuntos relativos al mantenimiento de la paz	Meta	0
		Estimación	0
		Cifras reales	0

Productos reales

Productos	Cifras previstas	Cifras reales	Porcentaje
Servicios de apoyo administrativo			
Gestión general			
Ejemplos de apoyo y asistencia jurídicos en los siguientes ámbitos			
1. Asesoramiento sobre aspectos legislativos de las operaciones de mantenimiento de la paz, incluidos mandatos, gobernanza, arreglos institucionales y operacionales (por ejemplo, acuerdos sobre el estatuto de las fuerzas, acuerdos sobre el estatuto de las misiones y otros acuerdos similares), así como cuestiones generales sobre derecho internacional público, reglas de intervención y medidas de lucha contra la piratería, incluidas la negociación, la interpretación y la aplicación de acuerdos con Gobiernos, organizaciones internacionales y otros asociados en relación con tales arreglos	395	396	100,3
2. Asesoramiento sobre los arreglos de apoyo logístico y de otro tipo (por ejemplo, cartas de asignación, memorandos de entendimiento, acuerdos marco de cooperación, donaciones y otros mecanismos similares) con Gobiernos, otras organizaciones y asociados internacionales y entidades de las Naciones Unidas	50	98	196,0
3. Asesoramiento sobre la cooperación con tribunales internacionales especiales y otros tribunales internacionales o híbridos en relación con sus actividades derivadas de las operaciones de mantenimiento de la paz o relacionadas con estas, así como sobre las comisiones de la verdad y otras comisiones en el contexto de las operaciones de mantenimiento de la paz, incluidos los mecanismos de investigación sobre las denuncias de violaciones generalizadas y sistemáticas del derecho humanitario y el derecho de los derechos humanos	120	127	105,8

<i>Productos</i>	<i>Cifras previstas</i>	<i>Cifras reales</i>	<i>Porcentaje</i>
4. Asesoramiento sobre aspectos comerciales, incluidos contratos y adquisiciones sustanciales de suministros, apoyo logístico, seguros, operaciones de remoción de minas y operaciones similares, enajenación de activos y arreglos de flete aéreo y marítimo	595	549	92,3
5. Asesoramiento sobre reclamaciones relativas a controversias contractuales, indemnizaciones por muerte o discapacidad del personal de las Naciones Unidas y reclamaciones de terceros por daños materiales, lesiones corporales y muerte, incluidas reclamaciones a raíz de accidentes de aviación o ataques contra instalaciones o personal de las Naciones Unidas	90	233	258,9
6. Asesoramiento sobre cuestiones financieras, incluidos la formulación e interpretación del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada, las operaciones de tesorería y los arreglos bancarios y de custodia complejos para las operaciones de mantenimiento de la paz	15	37	246,7
7. Número de asuntos de arbitraje o de litigio tratados por la OAJ durante el período	3	3	100,0
8. Asesoramiento sobre el mantenimiento de los privilegios e inmunidades de las Naciones Unidas y sus operaciones de mantenimiento de la paz ante órganos judiciales o cuasijudiciales y administrativos	65	71	109,2
9. Asesoramiento sobre la rendición de cuentas y la conducta y la disciplina del personal de las Naciones Unidas y el personal asociado, en particular en lo que respecta a la explotación y los abusos sexuales, y apoyo y asesoramiento conexos prestados a los equipos de conducta y disciplina, las investigaciones internas y externas y la cooperación de la Organización con las autoridades de los Estados Miembros en el marco de los privilegios e inmunidades de las Naciones Unidas	76	83	109,2
10. Asesoramiento sobre cuestiones de personal, incluidas la interpretación y la aplicación del Estatuto y Reglamento del Personal, cuestiones relativas a los derechos y obligaciones de los miembros del personal, y prestaciones y subsidios	175	161	92,0
11. Casos en los que se representa al Secretario General ante el Tribunal de Apelaciones de las Naciones Unidas	20	28	140,0
12. Asesoramiento sobre asuntos y causas incoados en el sistema de administración de justicia	240	183	76,3
13. Aspectos jurídicos de la seguridad, incluida la aplicación del manual de políticas de seguridad y orientación al respecto	50	48	96,0
14. Participación en comités permanentes, juntas, investigaciones especiales y actividades de capacitación y otros foros institucionales relacionados con el mantenimiento de la paz, así como en la elaboración y el examen de políticas, informes, acuerdos marco, directrices y procedimientos operativos	120	159	132,5
15. Asesoramiento sobre los aspectos jurídicos de las tecnologías innovadoras destinadas a las actividades de las operaciones de mantenimiento de la paz, por ejemplo, las tecnologías relacionadas con la conciencia situacional y la vigilancia, entre otras	20	19	95,0
16. Asesoramiento sobre el establecimiento de juntas de investigación y grupos de expertos encargados de examinar cuestiones relacionadas con el mantenimiento de la paz y prestación de asistencia técnica y letrada a tales juntas y grupos y seguimiento de sus resultados	50	48	96,0

Resultados clave de la ejecución

135. La Oficina de Asuntos Jurídicos contribuyó significativamente a la ejecución de los mandatos sustantivos de las operaciones de mantenimiento de la paz prestando asesoramiento jurídico escrito y oral a sus clientes internos en varios centenares de casos, como se indica en los productos. La Oficina contribuyó a mitigar el riesgo legal y a limitar la responsabilidad jurídica defendiendo reclamaciones relativas a las operaciones de mantenimiento de la paz. Las reclamaciones relativas a las operaciones de mantenimiento de la paz, que ascendían a 13.601.213 dólares, se saldaron por un total de 200.000 dólares como resultado de los acuerdos aprobados y las reclamaciones a las que los demandantes no dieron seguimiento, cifra que representa el 1,5 % del monto reclamado inicialmente. Además, al ganar varios recursos presentados ante el Tribunal de Apelaciones de las Naciones Unidas, la

Oficina redujo en 156.553 dólares la cuantía de las indemnizaciones concedidas por el Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas en sentencias relacionadas con operaciones de mantenimiento de la paz.

136. La Oficina representó al Secretario General en 28 casos ante el Tribunal Contencioso-Administrativo, cifra superior a los 20 casos previstos (producto 11). Los casos empiezan a tramitarse en el Tribunal de Apelaciones de las Naciones Unidas si los funcionarios presentan una apelación ante dicho Tribunal. Los productos 2, 5, 6 y 14 fueron superiores a lo previsto debido a la prestación de asistencia y apoyo jurídico para el establecimiento del mecanismo de evacuación médica del sistema de las Naciones Unidas en el contexto de la COVID-19. El mecanismo se encarga de la evacuación y el tratamiento médico de pacientes gravemente enfermos de COVID-19 sobre el terreno que son personal de las Naciones Unidas o personal afiliado. La Oficina también ha asesorado al DAO y ha facilitado acuerdos de contribución de Gobiernos e interinstitucionales desde finales de 2020 en relación con la adquisición de vacunas contra la COVID-19 y su administración al personal de las Naciones Unidas sobre el terreno en el marco del programa de vacunación de todo el sistema de las Naciones Unidas.

K. Departamento de Comunicación Global

137. El Departamento de Comunicación Global siguió cooperando con el DOP en la prestación de apoyo a las misiones de mantenimiento de la paz en cuanto a las comunicaciones estratégicas colaborando estrechamente con los interlocutores de la Sede y actuando de enlace con los encargados de la comunicación estratégica y la información pública de las misiones de mantenimiento de la paz, de conformidad con la estrategia de aplicación de la iniciativa Acción por el Mantenimiento de la Paz Plus. Esa labor incluyó prestar apoyo a las misiones en sus comunicaciones sobre la COVID-19; organizar un taller anual de formación y mesas redondas sobre temas como las campañas digitales, la información errónea y la desinformación, el discurso de odio, la prevención de la explotación y los abusos sexuales, las relaciones con los medios de comunicación, y la innovación y la transformación digital; proporcionar apoyo y orientación sobre las estrategias de comunicación de las misiones, incluidas las comunicaciones y los planes de trabajo en situaciones de crisis; iniciar la siguiente fase de la campaña Servicio y Sacrificio, que pone de relieve la contribución del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas; aportar información sobre cuestiones relacionadas con la comunicación en los equipos de tareas integrados; dar soporte a los sitios web alojados en las misiones; evaluar a los candidatos para cubrir plazas de información pública sobre el terreno; realizar tareas de divulgación entre medios de comunicación específicos en los países que aportan contingentes o fuerzas de policía; conectar a las misiones de mantenimiento de la paz con la red mundial de centros de información de las Naciones Unidas y otras plataformas del Departamento; y preparar, reunir y distribuir material de video. El Departamento siguió colaborando con el DOP, el DAO y la Oficina de la Coordinadora Especial para Mejorar la Respuesta de las Naciones Unidas a la Explotación y los Abusos Sexuales para prevenir la explotación y los abusos sexuales en las operaciones de mantenimiento de la paz, entre otras cosas organizando dos talleres de formación para el personal sobre el terreno acerca de la comunicación de cuestiones relacionadas con la explotación y los abusos sexuales.

Indicadores de progreso reales

Logro previsto a): mayor eficiencia y eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos	Indicadores de progreso reales	Medidas de la ejecución	
			2021/22
i) Satisfacción general expresada por las operaciones de mantenimiento de la paz con la calidad del apoyo prestado en materia de comunicaciones estratégicas e información pública (porcentaje)	Conseguido. Todas las misiones que respondieron a la encuesta indicaron que el nivel de apoyo era muy bueno o satisfactorio	Meta	90
		Estimación	90
		Cifras reales	90
ii) Los reportajes difundidos son transmitidos o incorporados en centros de noticias basados en la web por al menos 5 medios de comunicación con representación regional (porcentaje)	Conseguido. El 60 % de los reportajes difundidos fueron transmitidos o incorporados en centros de noticias basados en la web por al menos 5 medios de comunicación con representación regional	Meta	60
		Estimación	60
		Cifras reales	60

Productos reales

Productos	Cifras previstas	Cifras reales	Porcentaje
Servicios sustantivos			
1. Asesoramiento estratégico y apoyo de refuerzo a operaciones de mantenimiento de la paz en colaboración con el DOP	10	10	100,0
2. Visitas sobre el terreno a operaciones de mantenimiento de la paz para proporcionar asesoramiento y apoyo <i>in situ</i> en materia de comunicaciones	1	0	0,0
3. Organización y facilitación con el DOP y el DAO de un curso especializado de capacitación de una semana, para 30 funcionarios de información pública de misiones y de la Sede que se ocupan de asuntos relacionados con el mantenimiento de la paz	1	1	100,0
4. Hospedaje, actualización y mantenimiento, en colaboración con el DOP, de aproximadamente 100 páginas web en el sitio web sobre mantenimiento de la paz en inglés	100	100	100,0
5. Coordinación de la gestión del sitio web sobre mantenimiento de la paz en los demás idiomas oficiales de las Naciones Unidas	5	5	100,0
6. Prestación de servicios, como centro de coordinación de las misiones, en conjunción con el DOP y la OTIC, para los sitios web locales de las misiones de mantenimiento de la paz, a fin de garantizar que el estilo y los contenidos del sistema sean uniformes y que el costo de mantenimiento para la misión sea mínimo	10	10	100,0
7. Divulgación de las actividades de las misiones en países que aportan contingentes y fuerzas de policía mediante comunicados de prensa, fotografías y artículos de fondo enviados a los principales medios de comunicación, organismos gubernamentales y misiones permanentes de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, y mediante la red de centros y servicios de información de las Naciones Unidas sobre cuestiones pertinentes para la participación de los países a título individual en operaciones específicas de mantenimiento de la paz	45	45	100,0
Material técnico			
8. Producción y distribución mensual por UNifeed, Noticias ONU y plataformas de medios sociales, de reportajes con calidad apropiada sobre temas relacionados con el mantenimiento de la paz	30	22	73,3
9. Carga y hospedaje mensuales de videos web relacionados con el mantenimiento de la paz en la Web TV y el canal YouTube de las Naciones Unidas	8	22	275,0
10. Producción y distribución anual a organismos de radiodifusión de todo el mundo de reportajes especiales para la serie La ONU en acción sobre temas relacionados con el mantenimiento de la paz	5	6	120,0
11. Producciones audiovisuales no destinadas a la retransmisión en las que se resalte la participación de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía	2	10	500,0

Resultados clave de la ejecución

138. El Departamento siguió ofreciendo asesoramiento, orientación y apoyo de refuerzo a las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en materia de comunicaciones estratégicas, entre otras cosas, organizando un taller de comunicación estratégica de una semana de duración para el personal de las misiones. El Departamento siguió realizando actividades de divulgación para los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, destacando el servicio y el sacrificio de su personal y los resultados de las operaciones de paz. El Departamento continuó apoyando a las plataformas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, incluido el sitio web multilingüe. Además, el Departamento prestó apoyo a las misiones en materia de comunicaciones sobre la respuesta a la COVID-19, así como asesoramiento y formación sobre la cuestión de la explotación y los abusos sexuales.

139. Debido a las restricciones a los viajes por la COVID-19 y a la imposibilidad de sustituir al personal que estaba de licencia por enfermedad, el Departamento no pudo realizar las visitas al terreno previstas (producto 2) para ofrecer orientaciones *in situ*. La pandemia también repercutió en el número de historias publicadas relacionadas con el mantenimiento de la paz, ya que se celebraron menos actos (producto 8). Sin embargo, el número de otros tipos de videos e historias superó lo previsto (productos 9 a 11).

L. Departamento de Seguridad

140. El DS siguió prestando apoyo al sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas, permitiendo al mismo tiempo que las actividades programáticas y encomendadas se desarrollaran con un nivel de riesgo aceptable, incluso bajo la fuerte presión de las restricciones impuestas por la COVID-19. Al suavizarse las restricciones relacionadas con la COVID-19, el DS adoptó un enfoque basado en los riesgos en relación con los viajes a misiones de mantenimiento de la paz, al tiempo que cumplía los requisitos específicos de cada país en materia de viajes. Durante el ejercicio, las prioridades del Departamento se centraron en las zonas de misión de alto riesgo, las misiones en transición y las misiones que estaban revisando las actividades operacionales de seguridad de conformidad con las políticas y procedimientos del sistema de gestión de la seguridad. El Departamento dio prioridad a las visitas de asistencia en materia de seguridad a las misiones de mantenimiento de la paz de alto riesgo, como la MINUSMA, la MINUSCA, la MONUSCO y la UNMISS, para proporcionar orientación y apoyo *in situ* en relación con los problemas de seguridad a los que se enfrentaban esas misiones. En el caso de las misiones que no pudieron visitarse en persona, el Departamento celebró reuniones virtuales individuales para asegurarse de que se cumplieran los objetivos del sistema de gestión de la seguridad. Aunque periódicamente se realizaron reuniones virtuales, las enseñanzas extraídas han demostrado que no hay alternativas a la interacción cara a cara (en persona) cuando se trata de visitas de evaluación de la seguridad, de impartir formación en materia de seguridad al personal de seguridad de las misiones sobre las políticas y los procedimientos del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas recientemente aprobados, o de realizar verificaciones físicas esenciales de los programas de gestión de la seguridad aplicados sobre el terreno, especialmente en lugares remotos sobre el terreno. Las visitas de asistencia en materia de seguridad también son necesarias para tratar cuestiones de seguridad con los homólogos de los Gobiernos de los países receptores en la capital y otros lugares.

141. Además, las modalidades de regreso a las oficinas, las restricciones relacionadas con la COVID-19, los incidentes críticos y los peligros naturales generaron una demanda continua y creciente de servicios psicosociales. El DS adoptó medidas

preventivas para mitigar el impacto psicosocial o prepararse para él y, siempre que fue posible, ofreció servicios de asistencia psicosocial y consultas de gestión presenciales o en línea, y organizó cursos de creación de capacidad para el personal.

Indicadores de progreso reales

Logro previsto a): mayor eficiencia y eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos	Indicadores de progreso reales	Medidas de la ejecución	
			2021/22
i) Aplicación, en todas las misiones de mantenimiento de la paz, del proceso de gestión de los riesgos para la seguridad y los planes actualizados de seguridad (porcentaje)	Conseguido. Se realizaron 76 exámenes de la gestión de los riesgos para la seguridad y se examinaron 64 planes de seguridad en 64 zonas de seguridad de 11 misiones de mantenimiento de la paz y 2 bases de apoyo	Meta	90
		Estimación	100
		Cifras reales	100

Productos reales

Productos	Cifras previstas	Cifras reales	Porcentaje
Servicios de apoyo administrativo			
Gestión general			
1. Coordinación del programa de reasignación planificada para personal de seguridad	1	2	200,0
2. Apoyo para elaborar listas de candidatos en la familia de empleos relacionados con la seguridad que puedan ser seleccionados inmediatamente para cubrir las vacantes en las misiones (número de misiones)	11	11	100,0
Otras actividades sustantivas			
Misiones de buenos oficios, misiones de constatación de los hechos y otras misiones especiales			
3. Visitas a 11 misiones sobre el terreno y 2 bases de apoyo (BLNU y CRSE) para examinar los arreglos de gestión de la seguridad, evaluar la preparación para las crisis y formular recomendaciones, además de organizar, para los grupos de gestión de la seguridad sobre el terreno, exposiciones informativas sobre la gestión de la seguridad, las políticas del sistema de gestión de la seguridad y los nuevos problemas y amenazas en materia de seguridad (número de visitas)	19	20	105,3
4. Evaluaciones estratégicas de las amenazas o informes de visitas de enlace relacionadas con información estratégica sobre las amenazas a la seguridad en operaciones de mantenimiento de la paz (número de informes)	4	3	75,0
5. Evaluación de las necesidades y sesiones de gestión del estrés para el personal de misiones de mantenimiento de la paz (número de visitas)	5	0	0,0
6. Asesores sobre estrés desplegados en misiones de mantenimiento de la paz en respuesta a crisis y emergencias (número de asesores)	4	1	25,0
7. Evaluaciones de las necesidades de capacitación realizadas en relación con las dependencias, las instalaciones y el equipo de capacitación sobre seguridad en las misiones de mantenimiento de la paz (número de informes)	3	1	33,3
Material técnico			
8. Examen constante del proceso de gestión de los riesgos de seguridad de 11 misiones sobre el terreno y 2 bases de apoyo (BLNU y CRSE) y asesoramiento y orientación al personal superior de las misiones sobre las medidas de gestión de los riesgos para la seguridad que favorecen la ejecución de los mandatos	13	13	100,0
9. Consulta sobre los presupuestos de seguridad de 11 misiones sobre el terreno y 2 bases de apoyo (BLNU y CRSE)	13	13	100,0

<i>Productos</i>	<i>Cifras previstas</i>	<i>Cifras reales</i>	<i>Porcentaje</i>
10. Partes sobre seguridad para el informe diario sobre seguridad del DS e informes sobre incidentes significativos presentados a los coordinadores de seguridad del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas (número de partes)	261	291	111,5
11. Examen o actualización de módulos de capacitación acerca del análisis de la información sobre las amenazas a la seguridad y formulación de mejores prácticas para todas las misiones sobre el terreno (número de módulos de capacitación)	7	7	100,0
12. Examen o actualización de las lecciones sobre el análisis de la información sobre las amenazas a la seguridad y formulación de mejores prácticas para todas las misiones sobre el terreno (número de lecciones)	29	29	100,0
Seminarios			
13. Capacitación para “oficiales designados” dirigida a los nuevos jefes y jefes adjuntos de las misiones (número de sesiones de capacitación)	10	11	110,0
14. Talleres anuales para el personal superior de seguridad de las misiones sobre el terreno, la BLNU y el CRSE (número de miembros del personal capacitados)	20	29	145,0
15. Cursos sobre el proceso y la práctica de los análisis de seguridad para mejorar el análisis, la conciencia situacional y la presentación de información sobre las misiones de mantenimiento de la paz (número de cursos)	2	1	50,0
16. Capacitación de analistas de información sobre seguridad de las misiones de mantenimiento de la paz mediante cursos sobre el proceso y la práctica de los análisis de seguridad (número de miembros del personal capacitados)	40	16	40,0
17. Capacitación y certificación sobre prevención y gestión del estrés traumático para asesores en las operaciones de mantenimiento de la paz (número de asesores capacitados)	10	10	100,0
18. Talleres de capacitación sobre prestación de ayuda entre colegas (número de talleres)	3	1	33,3
19. Capacitación y certificación de personal que presta ayuda entre colegas (número de miembros del personal capacitados y certificados)	30	38	126,7
20. Capacitación sobre políticas y procedimientos de seguridad para el personal de seguridad, oficiales de seguridad, guardias de seguridad e instructores, entre otras cosas sobre políticas y tácticas en materia de uso de la fuerza, utilización de medidas tácticas letales y menos letales, reacción ante tiradores en acción, conducción defensiva o evasiva, prevención de incendios, primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar, uso de desfibriladores externos automáticos y botiquines de socorrismo de emergencia, y capacitación en seguridad básica, incluida la seguridad física, el control del acceso, los procedimientos de inspección y la detección de actividades de vigilancia (número de miembros del personal capacitados)	140	37	26,4
21. Evaluación, certificación y recertificación de instructores en el uso de tácticas letales y menos letales para oficiales de capacitación en el uso de armas de fuego y formadores de instructores en las misiones sobre el terreno (número de instructores certificados)	14	17	121,4
22. Oficiales de escolta certificados en misiones de mantenimiento de la paz	36	7	19,4
23. Oficiales de escolta recertificados en misiones de mantenimiento de la paz	34	7	20,6
Cooperación internacional y coordinación y enlace interinstitucionales			
Otros servicios			
24. Examen o actualización de los procedimientos operativos estándar en el ámbito técnico que permiten recopilar, cotejar, analizar y difundir información sobre amenazas a la seguridad en apoyo de las misiones sobre el terreno (número de capítulos)	9	9	100,0
25. Orientación técnica a asesores de las misiones de mantenimiento de la paz (número de asesores)	10	10	100,0
26. Consultas y apoyo en el ámbito técnico a los directivos del DOP y el DAO en la Sede sobre problemas psicosociales, incluidas estrategias de respuesta de emergencia y reducción de personal (cantidad de problemas o casos tratados)	8	8	100,0

Resultados clave de la ejecución

142. Dado que el entorno operacional estaba plagado de nuevos problemas de seguridad, el DS realizó múltiples visitas a la MINUSMA, incluso a nivel directivo, que ayudaron a la Misión a elaborar estrategias para mejorar su relación de trabajo con las autoridades del Gobierno del país receptor. A pesar del peligro para la seguridad provocado por una erupción volcánica, la enfermedad por el virus del Ébola y las dificultades derivadas de la transición en la gestión de la seguridad, se realizaron visitas a la MONUSCO para garantizar la configuración integrada de la Misión y ayudar en la transición a la configuración de equipo de las Naciones Unidas en el país. La visita de asistencia en materia de seguridad a la MINURSO proporcionó orientación *in situ* para examinar el sistema de autorizaciones de seguridad, el sistema de información sobre incidentes relacionados con la seguridad, las bases de datos de los locales, el restablecimiento del sistema de encargados de seguridad y el sistema de alerta por mensajes de texto. Mientras la UNMISS examinaba continuamente las repercusiones del proceso del Acuerdo de Paz Revitalizado en la seguridad del personal y los locales de las Naciones Unidas, la visita de asistencia en materia de seguridad del DS fue decisiva para reevaluar los requisitos de seguridad y preparar orientaciones para la gestión de la seguridad física de los locales de la UNMISS.

143. El Departamento, a través de la Red Interinstitucional de Gestión de la Seguridad, publicó políticas y orientaciones nuevas y revisadas, entre ellas: un marco de rendición de cuentas para el sistema de gestión de la seguridad; una política y orientaciones sobre la seguridad de los vuelos comerciales; una política revisada sobre los artefactos explosivos improvisados; directrices sobre consideraciones de seguridad en caso de crisis; directrices para operar en un entorno peligroso; y una estrategia sobre bienestar psicosocial. El Departamento introdujo la estrategia para abordar de forma global las necesidades psicosociales del cuerpo de seguridad integrado. La estrategia fue aprobada como prioridad estratégica del Departamento y se aplica a todo el personal del cuerpo de seguridad integrado, incluido el personal de las operaciones de mantenimiento de la paz. Las recomendaciones para la aplicación de toda la gama del proceso y la práctica del análisis de seguridad se esbozaron en detalle para incluir la adquisición, la recopilación, el análisis y la difusión de información sobre amenazas a la seguridad.

144. Debido a la pandemia de COVID-19 y a las restricciones conexas a los viajes, se impartió solo uno de los dos cursos previstos sobre el proceso y la práctica del análisis de seguridad, lo que se tradujo en un menor número de analistas de seguridad formados (productos 15 y 16). Para estos cursos se requiere un alto grado de interacción en persona entre el facilitador y los participantes, así como interacciones entre los participantes. La capacitación sobre prestación de ayuda entre colegas se convirtió en un programa de formación en dos partes: una en línea y otra presencial. El DS pudo llevar a cabo con éxito la parte basada en conocimientos en línea y formar parcialmente a 38 miembros del personal de misiones de mantenimiento de la paz que presta ayuda entre colegas (producto 19). Sin embargo, la parte presencial basada en las competencias no se llevó a cabo debido a las prolongadas restricciones de cuarentena en el momento del viaje previsto (producto 18). Al disminuir gradualmente las restricciones a los viajes, el DS pudo impartir un curso para oficiales e instructores de capacitación en el uso de armas de fuego en la FPNUL, del 25 de abril al 13 de mayo de 2022, en el que se certificó a 12 miembros del personal de seguridad de seis misiones de mantenimiento de la paz (producto 21), así como impartir otros dos cursos de capacitación en materia de seguridad en la MINUSCA y la BLNU (producto 20). Los oficiales e instructores capacitados desempeñarán un papel clave en la calificación o recalificación de sus propios oficiales de seguridad en el uso de armas de fuego. Además, tres de los instructores del Departamento fueron certificados en conducción defensiva y dos en tácticas defensivas. El menor número

de evaluaciones de las necesidades para la gestión del estrés (producto 5) y de asesores sobre estrés desplegados (producto 6) se debió a las persistentes dificultades para viajar causadas por los riesgos y los requisitos de cuarentena de la COVID-19, pero se utilizó como complemento la asistencia virtual cuando fue posible. El número de evaluaciones de las necesidades de capacitación (producto 7) fue inferior debido a las restricciones a los viajes por la COVID-19, en un primer momento, y posteriormente a la falta de preparación de las misiones. Se pudo formar a menos personal (producto 20) debido a que los actos de formación en persona fueron limitados, a causa de las restricciones relacionadas con la COVID-19, ya que esos actos exigen una interacción presencial. Se certificaron y recertificaron menos oficiales de escolta de las misiones (productos 22 y 23) debido al menor número de cursos impartidos en el segundo semestre de 2021, como consecuencia de las restricciones relacionadas con la COVID-19.

M. Secretaría de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto

145. En el ejercicio, la secretaría de la CCAAP prestó asesoramiento y apoyo técnico a la Comisión sobre cuestiones de política o procedimientos, lo que incluyó el examen y análisis de las propuestas relacionadas con el mantenimiento de la paz que figuraban en los informes del Secretario General. En consonancia con los métodos de trabajo adoptados durante la pandemia de COVID-19, la secretaría de la CCAAP siguió apoyando una modalidad híbrida para los trabajos de la Comisión Consultiva, al tiempo que elaboró sistemáticamente informes de alta calidad en los plazos previstos. La secretaría también proporcionó un mejor análisis preparatorio, asesoramiento sustantivo y apoyo técnico a las deliberaciones de la Comisión sobre asuntos de mayor complejidad, como solicitudes de recursos, propuestas de reforma, propuestas normativas y cuestiones transversales.

Indicadores de progreso reales

Logro previsto a): mejor presentación de informes al Consejo de Seguridad, la Asamblea General, otros órganos intergubernamentales y los países que aportan contingentes para que se adopten decisiones plenamente fundamentadas sobre las cuestiones relativas al mantenimiento de la paz

Indicadores de progreso previstos	Indicadores de progreso reales	Medidas de la ejecución	
			2021/22
i) El 100 % de los informes de la CCAAP se presenta dentro de los plazos establecidos	Conseguido	Meta	100
		Estimación	100
		Cifras reales	100
ii) El 100 % de los informes de la CCAAP está exento de errores	Conseguido	Meta	100
		Estimación	100
		Cifras reales	100

Productos reales

<i>Productos</i>	<i>Cifras previstas</i>	<i>Cifras reales</i>	<i>Porcentaje</i>
Prestación de servicios a los órganos intergubernamentales y de expertos, incluidos los informes que se les presenten			
<i>Asamblea General</i>			
<i>Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto</i>			
Prestación de servicios sustantivos para reuniones			
1. Asesoramiento y apoyo sustantivo y técnico a reuniones de la CCAAP	120	120	100,0
2. Prestación de apoyo puntual y preciso a la CCAAP	1	1	100,0
Documentación para reuniones			
Informes de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto			
3. Producción de informes bien documentados y técnicamente precisos que reflejen plenamente las opiniones de la CCAAP	45	45	100,0
Otros servicios			
4. Programación de reuniones: programación bien organizada y suficientemente flexible para dar cabida a resoluciones y decisiones de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad y a la presentación especial de informes a fin de producir documentación de forma oportuna	120	120	100,0

Resultados clave de la ejecución

146. La secretaría de la CCAAP prestó un apoyo eficiente y eficaz a la labor de la Comisión Consultiva durante el ejercicio 2021/22, apoyando, entre otras cosas, las deliberaciones de la Comisión sobre cuestiones de mantenimiento de la paz. A pesar de los efectos continuados de la pandemia de COVID-19, de la limitada capacidad de personal debido a que las tasas de vacantes fueron superiores a las presupuestadas y de la mayor complejidad de las cuestiones que debía abordar, la secretaría fue capaz de presentar informes de alta calidad sobre asuntos de mantenimiento de la paz dentro de los plazos establecidos, como demuestra su desempeño real durante el ejercicio.

N. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

147. El ACNUDH siguió apoyando a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, el DOP, el DAO y los Estados Miembros ofreciéndoles asesoramiento, análisis, apoyo operacional, capacitación y orientación en materia de derechos humanos. El ACNUDH siguió prestando apoyo a la MINUSMA, la MINUSCA y la MONUSCO, proporcionando planificación estratégica y orientación sobre políticas e integrando los derechos humanos en la agenda de paz y seguridad en la Sede, y siguió promoviendo el cumplimiento del derecho internacional humanitario y de las obligaciones en materia de derechos humanos por parte de los asociados regionales de las Naciones Unidas. Entre los resultados más destacados figuran la firma en diciembre de 2021 del proyecto de la Unión Africana, la Unión Europea y las Naciones Unidas para la mejora y la puesta en funcionamiento del marco de cumplimiento y rendición de cuentas de la Unión Africana para las operaciones de apoyo a la paz; exposiciones informativas a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, en el marco del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, sobre los derechos humanos en el mantenimiento de la paz; una visita de apoyo operacional a la MINUSMA para colaborar en la planificación estratégica y la aplicación de su política de diligencia debida en materia de derechos humanos; el fortalecimiento de los mecanismos de coordinación y toma de decisiones respecto de

la política de diligencia debida en materia de derechos humanos; y la elaboración de una estrategia para aplicar las recomendaciones destinadas a mejorar la integración de los derechos humanos en las operaciones de paz de las Naciones Unidas, sobre la base de la experiencia adquirida. El ACNUDH también siguió apoyando al DOP en el programa de Acción por el Mantenimiento de la Paz informando a los Estados Miembros. El ACNUDH siguió contribuyendo significativamente a la elaboración e impartición de cursos de capacitación para el personal uniformado. En su labor de protección contra la explotación y los abusos sexuales, el ACNUDH se centró, entre otras cosas, en la prestación de asistencia jurídica a las víctimas, el asesoramiento sobre la integración de un enfoque basado en los derechos humanos en las investigaciones sobre la explotación y los abusos sexuales, y el seguimiento de cuestiones relevantes con los Estados Miembros.

Indicadores de progreso reales

Logro previsto a): mejor presentación de informes al Consejo de Seguridad, la Asamblea General, otros órganos intergubernamentales y los países que aportan contingentes para que se adopten decisiones plenamente fundamentadas sobre las cuestiones relativas al mantenimiento de la paz

<i>Indicadores de progreso previstos</i>	<i>Indicadores de progreso reales</i>	<i>Medidas de la ejecución</i>	
			<i>2021/22</i>
i) Incorporación de dimensiones de derechos humanos en las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre las operaciones de mantenimiento de la paz (porcentaje)	Conseguido. Las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre la renovación de los mandatos de la MINUSMA, la MINUSCA, la MONUSCO, la UNMISS y la UNISFA incluían consideraciones relativas a los derechos humanos	Meta	100
		Estimación	100
		Cifras reales	100
ii) Suministro a los Estados Miembros de exposiciones informativas periódicas e informes documentados sobre derechos humanos	Conseguido. La MINUSMA, la MINUSCA y la MONUSCO publicaron informes mensuales, trimestrales, temáticos y de incidentes, que compartieron con los Estados Miembros. Se organizaron sesiones informativas a nivel de expertos para los Estados Miembros del Consejo de Seguridad. Se celebraron reuniones informativas oficiosas con los comités de sanciones relativas a la República Democrática del Congo, la República Centroafricana y Sudán del Sur	Meta	35
		Estimación	35
		Cifras reales	36

Logro previsto b): mayor eficiencia y eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz

<i>Indicadores de progreso previstos</i>	<i>Indicadores de progreso reales</i>	<i>Medidas de la ejecución</i>	
			<i>2021/22</i>
i) Conceptos de misiones, análisis de conflictos, marcos estratégicos, presupuestos y exámenes de la dotación de personal nuevos o actualizados que reflejan las prioridades en materia de derechos humanos	Conseguido. El ACNUDH realizó el examen o proporcionó información para el examen y la preparación de 8 conceptos de misiones actualizados, planes de misión, estrategias de transición y presupuestos. Esto incluyó lo siguiente: participación en un equipo de tareas integrado sobre planificación de la transición (en apoyo de la MONUSCO); prestación de asesoramiento estratégico sobre la inclusión de los derechos humanos en la reconfiguración de UNISFA; prestación de asesoramiento técnico mediante una recomendación sobre Abyei; participación en el examen estratégico del apoyo de la MINUSMA al Grupo de los Cinco del Sahel; y participación en la preparación de los presupuestos de la MONUSCO, la MINUSCA, la MINUSMA y	Meta	8
		Estimación	8
		Cifras reales	8

	la UNMIK en relación con la incorporación de las prioridades en materia de derechos humanos		
ii) Integración del contenido de derechos humanos en las políticas de mantenimiento de la paz y la capacitación para el personal de las misiones, incluidos los efectivos militares y de policía, y suministro de mecanismos e instrumentos ajustados a las políticas relacionadas con los derechos humanos para las operaciones de mantenimiento de la paz y la Unión Africana	Conseguido. Se incluyeron contenidos sobre derechos humanos en los programas de capacitación en mantenimiento de la paz para todo el personal de las misiones, y se proporcionó a las operaciones de mantenimiento de la paz y a la Unión Africana, entre otras cosas: material de formación revisado sobre cooperación civil-militar; un módulo en línea sobre policía de proximidad; material de formación especializada para unidades de policía constituidas; un curso para encargados de planificación nacional; un conjunto de actividades de capacitación para secciones de relaciones con la población; un curso sobre protección infantil para la policía de las Naciones Unidas; y un programa para el personal directivo superior. Los derechos humanos se integraron en políticas clave de las Naciones Unidas y la Unión Africana, entre ellas: la propuesta conjunta de la Unión Africana y las Naciones Unidas sobre los objetivos estratégicos, el tamaño y la composición de la misión reconfigurada de la Unión Africana en Somalia; la estrategia de protección infantil del DOP y el Grupo de los Cinco del Sahel; las Directrices para Integrar la Perspectiva de Género en la Labor del Personal Militar de las Naciones Unidas en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz; orientaciones sobre la protección de los civiles para los componentes militares de las misiones de mantenimiento de la paz; y el <i>Manual de los cuarteles generales de las fuerzas de las Naciones Unidas</i>	Meta	25
		Estimación	25
		Cifras reales	40

Productos reales

Productos	Cifras previstas	Cifras reales	Porcentaje
Prestación de servicios a los órganos intergubernamentales y de expertos, incluidos los informes que se les presenten			
Documentación para reuniones			
Informes del Secretario General			
1. Aportaciones e información y recomendaciones del ACNUDH sobre los derechos humanos en los informes periódicos temáticos y sobre países que presenta el Secretario General al Consejo de Seguridad y la Asamblea General	10	10	100,0
2. Aportaciones del ACNUDH al informe anual del Secretario General sobre las medidas especiales de protección contra la explotación y los abusos sexuales relacionadas con la explotación y los abusos sexuales cometidos por las fuerzas ajenas a las Naciones Unidas que operan bajo un mandato del Consejo de Seguridad, y aportaciones a informes trimestrales	1	1	100,0
Otras actividades sustantivas			
Otros servicios			
3. Reuniones informativas sobre la evolución y las tendencias de los derechos humanos y las actividades conexas en las operaciones de mantenimiento de la paz, dirigidas a los órganos intergubernamentales de las Naciones Unidas, los Estados Miembros, los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y las organizaciones regionales	25	25	100,0

<i>Productos</i>	<i>Cifras previstas</i>	<i>Cifras reales</i>	<i>Porcentaje</i>
4. Asesoramiento estratégico y técnico sobre la inclusión de análisis y prioridades en materia de derechos humanos en documentos de planificación, incluidos los conceptos de las misiones, análisis de conflictos, marcos estratégicos, exámenes de la dotación de personal y presupuestos para el inicio, la transición o la reducción de las operaciones regionales y de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz	8	4	50,0
5. Asesoramiento mensual a los componentes de derechos humanos de las operaciones de mantenimiento de la paz sobre la integración de los derechos humanos en las operaciones que responda a las evoluciones en las zonas de las misiones respectivas	12	12	100,0
6. Examen técnico y aprobación de informes públicos sobre derechos humanos elaborados por los componentes de derechos humanos de las operaciones de mantenimiento de la paz	8	8	100,0
7. Apoyo mensual a los componentes de derechos humanos de las operaciones de mantenimiento de la paz para proporcionar orientación sobre la realización de evaluaciones de riesgos de conformidad con la política de diligencia debida en materia de derechos humanos	12	12	100,0
8. Actualización de los procedimientos operativos estándar para aplicar la política de diligencia debida en materia de derechos humanos	2	1	50,0
9. Asesoramiento mensual a equipos de mantenimiento de la paz interesados de la estructura regional, la División de Policía y la Oficina de Asuntos Militares sobre el fortalecimiento de la aplicación de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos	12	12	100,0
10. Asesoramiento mensual a la ONUUA y la Unión Africana sobre la integración de los derechos humanos y el análisis de la protección en la planificación, el despliegue y las operaciones militares y policiales de las operaciones regionales o conjuntas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y la Unión Africana	12	12	100,0
11. Integración de contenidos de derechos humanos en las políticas y los documentos de orientación del DOP para el personal uniformado, en particular sobre la aplicación de los mandatos de protección de los civiles, y los documentos de orientación sobre explotación y abusos sexuales aplicables a las operaciones de mantenimiento de la paz	8	12	150,0
12. Consultas trimestrales sobre las novedades que afectan a la integración de los derechos humanos en el mantenimiento de la paz a fin de establecer prioridades estratégicas en materia de derechos humanos y facilitar la planificación dentro del ACNUDH y a los componentes de derechos humanos en las operaciones de mantenimiento de la paz	4	4	100,
13. Asesoramiento operacional y sobre planificación y metodología al DOP y el DAO sobre la integración de los derechos humanos en la elaboración de marcos de cumplimiento de las normas de derechos humanos como parte de los paquetes de apoyo del DOP y el DAO a operaciones de paz regionales y de la Unión Africana	2	1	50,0
14. Reuniones informativas y sesiones de capacitación sobre la integración de los derechos humanos en las operaciones de mantenimiento de la paz como parte de la orientación inicial y la capacitación de los dirigentes superiores de las misiones	2	4	200,0
15. Cursos y sesiones especializados en derechos humanos sobre las funciones y responsabilidades en materia de derechos humanos del personal de mantenimiento de la paz de las fuerzas militares y de policía, incluidas sesiones de formación de formadores de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía sobre las funciones y responsabilidades en materia de derechos humanos de los componentes militar y de policía	12	24	200,0
16. Apoyo al Servicio Integrado de Capacitación del DOP y los centros de capacitación para el mantenimiento de la paz en países que aportan contingentes y fuerzas de policía para elaborar y mejorar módulos de capacitación en derechos humanos y material para los módulos de capacitación previos al despliegue y en las misiones	3	9	300,0
17. Orientación mensual al personal de las operaciones de mantenimiento de la paz y de las misiones sobre el tratamiento de las denuncias de explotación y abusos sexuales en los que estén involucradas fuerzas ajenas a las Naciones Unidas que operan bajo mandatos del Consejo de Seguridad y sobre la presentación de informes al respecto	12	12	100,0
18. Reuniones informativas sobre prevención y respuesta a la explotación y los abusos sexuales para el personal de las Naciones Unidas y los Estados Miembros y las organizaciones regionales que despliegan fuerzas ajenas a las Naciones Unidas y que operan bajo un mandato del Consejo de Seguridad	3	3	100,0

<i>Productos</i>	<i>Cifras previstas</i>	<i>Cifras reales</i>	<i>Porcentaje</i>
Misiones de buenos oficios, misiones de constatación de los hechos y otras misiones especiales			
19. Misión previa al despliegue para contribuir a la planificación de un componente de derechos humanos para una nueva operación de mantenimiento de la paz o el despliegue de capacidad de refuerzo para ayudar a los componentes de derechos humanos en una situación de crisis	1	0	0,0
20. Misiones de evaluación técnica y estratégica a operaciones de las Naciones Unidas y regionales de mantenimiento de la paz en el contexto de los trabajos de planificación o de visitas de apoyo operacional para asesorar sobre la integración efectiva de los derechos humanos en las operaciones de mantenimiento de la paz	9	1	11,1

Resultados clave de la ejecución

148. El ACNUDH siguió prestando apoyo de refuerzo a tres operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y facilitó la firma en diciembre de 2021 del proyecto de la Unión Africana, la Unión Europea y las Naciones Unidas para la mejora y la puesta en funcionamiento del marco de cumplimiento y rendición de cuentas de la Unión Africana para las operaciones de apoyo a la paz. En cuanto a la política de diligencia debida en materia de derechos humanos, el ACNUDH prestó apoyo periódico y adaptado a la MINUSCA, la MINUSMA, la MONUSCO y la UNMISS para impulsar su aplicación, en particular mediante el apoyo y el asesoramiento coordinados desde la Sede. El ACNUDH llevó a cabo una misión de apoyo a la MINUSMA en mayo de 2022 sobre la política de diligencia debida en materia de derechos humanos para ayudar a su aplicación en los contextos en rápida evolución de Malí y la región del Sahel. El ACNUDH también participó en evaluaciones dirigidas por el DOP del apoyo de las Naciones Unidas a la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel, de conformidad con la resolución [2584 \(2021\)](#) del Consejo de Seguridad, y del apoyo logístico prestado por la MINUSCA a las fuerzas nacionales de defensa y seguridad, de conformidad con la resolución [2605 \(2021\)](#), para integrar debidamente en las evaluaciones la política de diligencia debida en materia de derechos humanos y las preocupaciones más generales en materia de derechos humanos.

149. La integración coherente de los derechos humanos en las políticas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas fue otro logro clave de la Oficina e incluyó un proyecto de manual de la policía de las Naciones Unidas y el ACNUDH sobre técnicas de interrogatorio policial no coercitivas y las próximas directrices revisadas tituladas “Protección de los civiles: directrices de aplicación para componentes militares de las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas”. Además, el ACNUDH organizó sesiones informativas sobre derechos humanos para el personal civil y uniformado recién contratado y para el personal directivo de las misiones sobre sus respectivas funciones y responsabilidades en relación con la incorporación efectiva de los derechos humanos en las estrategias políticas y militares. El ACNUDH también prestó apoyo a los componentes de derechos humanos en la elaboración de orientaciones específicas para cada misión y asesoró a los componentes de derechos humanos de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas sobre la ejecución de los mandatos de protección de los civiles.

150. Gracias al mayor uso de la formación en línea, el ACNUDH pudo duplicar el número de sesiones de formación en derechos humanos para personal directivo y personal uniformado en comparación con los productos previstos (productos 14 y 15). Como no se pusieron en marcha nuevas misiones, y hubo menos exámenes de las misiones y solo una transición en curso, hubo menos productos en cuanto a conceptos de misión nuevos o actualizados, evaluaciones estratégicas y procesos relacionados

(productos 4, 19 y 20). Sin embargo, aumentó la demanda de aportaciones del ACNUDH a la integración de políticas para el personal uniformado (producto 11). El apoyo adicional a la formación dirigida por el DOP (producto 16) se derivó de un aumento de las solicitudes del DOP y de los centros de capacitación de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía para impartir sesiones de formación sobre derechos humanos. Se actualizó un solo procedimiento operativo estándar en relación con la política de diligencia debida en materia de derechos humanos (producto 8) debido a la reducción de la demanda de las misiones, y solo una vez se proporcionó asesoramiento sobre planificación, metodología y funcionamiento de los marcos de cumplimiento al DOP y al DAO debido al tamaño y el alcance de los marcos (producto 13).

III. Utilización de los recursos

A. Recursos financieros

Cuadro 1

Resumen de la utilización de los recursos, por categoría

(Miles de dólares de los Estados Unidos; ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022)^a

Categoría	Fondos asignados (1)	Gastos (2)	Diferencia	
			Monto (3)=(1)-(2)	Porcentaje (4)=(3)÷(1)
I. Recursos relacionados con puestos	245 710,9	238 795,7	6 915,2	2,8
II. Recursos no relacionados con puestos				
Personal temporario general	10 894,9	12 318,6	(1 423,7)	(13,1)
Consultores	1 880,6	1 817,3	63,3	3,4
Viajes oficiales	6 707,3	5 781,7	925,6	13,8
Instalaciones e infraestructura	23 270,3	22 935,2	335,1	1,4
Transporte terrestre	73,7	87,9	(14,2)	(19,3)
Tecnología de la información y las comunicaciones	16 171,9	15 940,3	231,6	1,4
Servicios médicos	87,0	120,8	(33,8)	(38,9)
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	12 845,5	13 986,9	(1 141,4)	(8,9)
Seguro médico posterior a la separación del servicio incluido en suministros, servicios y equipo de otro tipo	11 090,0	11 646,1	(556,1)	(5,0)
Subtotal, categoría II	71 931,2	72 988,7	(1 057,5)	(1,5)
Total, categorías I y II	317 642,1	311 784,4	5 857,7	1,8
Planificación de los recursos institucionales	15 799,5	15 799,5	–	–
Solicitudes de indemnización por muerte o discapacidad en operaciones de mantenimiento de la paz terminadas	–	4 416,6	(4 416,6)	–
Modelo global de prestación de servicios	868,5	868,5	–	–
Disponibilidad de capacidades de mantenimiento de la paz	3 881,6	2 323,1	1 558,5	40,2
Gastos de mantenimiento y soporte de Umoja	18 221,4	18 211,7	9,7	0,1
Subtotal	38 771,0	41 619,4	(2 848,4)	(7,3)
Recursos necesarios en cifras brutas	356 413,1	353 403,8	3 009,3	0,8
III. Ingresos en concepto de contribuciones del personal	27 361,7	28 322,7	(961,0)	(3,5)
Recursos necesarios en cifras netas, categorías I a III	329 051,4	325 081,1	3 970,3	1,2

^a Las pequeñas diferencias entre las cifras que figuran en el cuadro precedente y las que se publicaron en el volumen II de los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2022 se deben al redondeo.

Cuadro 2
Resumen de la utilización de los recursos, por departamento u oficina

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Departamento/oficina</i>	<i>Fondos asignados</i>	<i>Gastos</i>	<i>Diferencia</i>	
			<i>Monto</i>	<i>Porcentaje</i>
Departamento de Operaciones de Paz	90 267,7	89 294,9	972,8	1,1
Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana	8 635,9	8 363,8	272,1	3,2
Departamento de Apoyo Operacional	100 989,5	100 506,9	482,6	0,5
Departamento de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión	49 041,8	48 237,6	804,2	1,6
Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones	19 007,0	18 535,1	471,9	2,5
Oficina de Servicios de Supervisión Interna	31 900,5	31 073,5	827,0	2,6
Oficina Ejecutiva del Secretario General	1 214,6	1 100,1	114,5	9,4
Administración de justicia	263,5	546,1	(282,6)	(107,2)
Oficina de Asistencia Letrada al Personal	233,8	125,0	108,8	46,5
Oficina de la Ómbudsman y de Servicios de Mediación de las Naciones Unidas	2 644,9	2 055,6	589,3	22,3
Oficina de Ética	1 075,2	1 090,8	(15,6)	(1,5)
Oficina de Asuntos Jurídicos	4 660,4	3 871,9	788,5	16,9
Departamento de Comunicación Global	876,3	565,4	310,9	35,5
Departamento de Seguridad	3 697,3	3 812,0	(114,7)	(3,1)
Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto	786,7	526,0	260,7	33,1
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos	2 347,0	2 079,7	267,3	11,4
Subtotal	317 642,1	311 784,4	5 857,7	1,8
Planificación de los recursos institucionales	15 799,5	15 799,5	–	–
Solicitudes de indemnización por muerte o discapacidad en operaciones de mantenimiento de la paz terminadas	–	4 416,6	(4 416,6)	–
Modelo global de prestación de servicios	868,5	868,5	–	–
Disponibilidad de capacidades de mantenimiento de la paz	3 881,6	2 323,1	1 558,5	40,2
Gastos de mantenimiento y soporte de Umoja	18 221,4	18 211,7	9,7	0,1
Subtotal	38 771,0	41 619,4	(2 848,4)	(7,3)
Recursos necesarios en cifras brutas	356 413,1	353 403,8	3 009,3	0,8

Cuadro 3

Otros ingresos y ajustes

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Monto</i>
Ingresos por inversiones	(114,6)
Otros ingresos/ingresos varios	25,5
Anulación de obligaciones de ejercicios anteriores	1 765,0
Total	1 675,9

B. Análisis de las diferencias⁵

	<i>Diferencia</i>	
Recursos relacionados con puestos	6.915,2	2.8 %

151. Los gastos fueron inferiores debido a la menor ocupación media en la mayoría de los departamentos y oficinas, lo que se tradujo en tasas de vacantes medias superiores a las previstas, principalmente la de los puestos del Cuadro Orgánico y categorías superiores, que fue del 10,9 %, frente a la tasa presupuestada del 8,8 %. Además, la tasa de vacantes del Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos también fue superior, del 15,6 %, frente a la tasa aprobada del 12,0 %. Ello se debió, en particular, al impacto duradero de la pandemia de COVID-19 en los plazos de contratación.

	<i>Diferencia</i>	
Personal temporario general	(1.423,7)	(13,1 %)

152. Los gastos fueron más elevados debido a la menor tasa de vacantes media real del Cuadro Orgánico, del 16,0 %, frente a la tasa presupuestada del 19,1 %, debido principalmente a una mayor ocupación de puestos en el DAO y la OSSI. También se necesitaron recursos adicionales para sustituciones por licencias de enfermedad/maternidad y necesidades a corto plazo o por picos de trabajo, principalmente en el DAO, donde se incurrió en gastos adicionales para sustituciones y necesidades a corto plazo o por picos de trabajo en relación con: a) el diseño, elaboración e impartición de programas de formación y desarrollo de capacidades; b) la prestación de apoyo profesional y la supervisión de las operaciones especializadas de recursos humanos en los ámbitos de la incorporación, la separación y la tramitación de prestaciones complejas; y c) la gestión del programa para jóvenes profesionales.

	<i>Diferencia</i>	
Consultores y servicios de consultoría	63,3	3,4 %

153. La diferencia obedeció principalmente a los gastos inferiores a los previstos en el DOP, el DEPCG, la OSSI y la Oficina de Ética como consecuencia de la redefinición de las prioridades o el aplazamiento parcial de las actividades debido a las restricciones impuestas por la pandemia de COVID-19, así como a los gastos para

⁵ Las diferencias de recursos se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos. Las diferencias se analizan cuando se ha producido un incremento o una disminución de al menos el 4 % o 50.000 dólares.

el mantenimiento de la plataforma en línea del programa de declaración de la situación financiera de la Oficina de Ética, que se está ejecutando en la partida de tecnología de la información y las comunicaciones. Esto se vio compensado en parte con el aumento de las necesidades en el DAO para proyectos adicionales, incluidos el desarrollo del liderazgo del personal y la actualización del conjunto de gestión de la información sobre aeronaves y el manual de apoyo de ingeniería.

	<i>Diferencia</i>	
Viajes oficiales	925,6	13,8 %

154. La diferencia se debió principalmente a las restricciones a los viajes relacionadas con la pandemia de COVID-19. Aunque se aplicaron varias medidas alternativas y de mitigación cuando fue posible, la imposibilidad de viajar obligó a cancelar o posponer algunas visitas sobre el terreno, cursos y talleres.

	<i>Diferencia</i>	
Instalaciones e infraestructura	335,1	1,4 %

155. La diferencia se debió principalmente a: a) menores necesidades para el DAO, como resultado de que los costos de los procesadores de documentos de viaje se reflejaron en la partida de tecnología de la información y las comunicaciones, y de que los costos de los servicios de gestión de registros se reflejaron en la partida de suministros, servicios y equipo de otro tipo (durante la preparación del presupuesto, se tuvieron en cuenta las categorías de ejecución durante el ejercicio 2020/21; sin embargo, debido a la naturaleza de los gastos durante el ejercicio 2021/22, la ejecución se reflejó en categorías diferentes a las presupuestadas); y b) gastos inferiores a los previstos en diversas oficinas debido al menor consumo de suministros de oficina a causa del trabajo a distancia unido a una mayor dependencia de la tecnología, compensados en parte con el aumento de los cargos por la capacidad de la OSSI en la Base de Apoyo de Entebbe.

	<i>Diferencia</i>	
Transporte terrestre	(14,2)	(19,3 %)

156. La diferencia se debió principalmente a la sustitución de un vehículo para el Representante Especial del Secretario General ante la Unión Africana y Jefe de la ONUUA, ya que el vehículo había sido adquirido hacía más de 13 años y había superado su vida útil normal, y los costos anuales de mantenimiento y reparación estaban aumentando.

	<i>Diferencia</i>	
Tecnología de la información y las comunicaciones	231,6	1,4 %

157. La diferencia obedeció principalmente a los gastos inferiores a los previstos: a) en el DOP, debido a la reorganización de las prioridades de los recursos de esta categoría para cubrir los servicios de TIC de contratistas particulares en la categoría de gastos de suministros, servicios y equipo de otro tipo; b) en el DEPCG, debido a la reorganización de las prioridades de los recursos para apoyar la ejecución de la Conferencia Mundial de Recursos Humanos en mayo de 2022; y c) gastos inferiores a los previstos en varias oficinas debido a las menores necesidades de servicios de TIC. Esto se vio compensado en parte con el aumento de las necesidades: a) en el DAO, debido a que los costos de los procesadores de documentos de viaje se

reflejaron en esta categoría pero se presupuestaron en la categoría de instalaciones e infraestructura, y a la actualización del sitio web de adquisiciones; b) en la OTIC, en relación con los servicios por contrata para Inspira; y c) en la Oficina de Ética, en relación con el mantenimiento de la plataforma en línea del programa de declaración de la situación financiera, que se presupuestó con cargo a la partida de consultores pero se ejecutó con cargo a la partida de tecnología de la información y las comunicaciones.

	<i>Diferencia</i>	
Servicios médicos	(33,8)	(38,9 %)

158. La diferencia obedeció principalmente a: a) la ONUUA, debido al aumento del presupuesto común para el centro médico de las Naciones Unidas en Addis Abeba; y b) el DAO, debido a que los costos relacionados con los equipos médicos de TIC se ejecutaron en esta categoría debido a la naturaleza de los equipos.

	<i>Diferencia</i>	
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	(1.141,4)	(8,9 %)

159. La diferencia se debió principalmente a: a) el gasto adicional de 556.100 dólares en concepto de la parte correspondiente al mantenimiento de la paz del seguro médico posterior a la separación del servicio, debido a la mayor cuantía de los gastos médicos reales del personal jubilado; b) el gasto adicional de 282.600 dólares en concepto de la parte correspondiente al mantenimiento de la paz de los gastos de administración de justicia, según lo dispuesto por la Asamblea General en su resolución [62/228](#); c) el DOP, para sufragar los servicios por contrata de mantenimiento de portales de servicios, visualización de datos y producción de contenidos digitales; d) el DAO, para los servicios de gestión de registros; y e) la OTIC, para sufragar los honorarios administrativos adicionales pagados a la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico por el personal destinado en Bangkok. Todo ello se compensó en parte con los gastos inferiores a los previstos en concepto de formación y otros gastos de atenciones sociales en la ONUUA, como consecuencia de las restricciones impuestas en relación con la pandemia de COVID-19.

	<i>Diferencia</i>	
Disponibilidad de capacidades de mantenimiento de la paz	1.558,5	40,2 %

160. La diferencia obedeció principalmente al menor número de unidades en el nivel de despliegue rápido del Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz, dado que las unidades desplegadas no se repoblaron inmediatamente, entre otras cosas como consecuencia de otras prioridades nacionales y de los efectos continuados de la pandemia de COVID-19.

	<i>Diferencia</i>	
Solicitudes de indemnización por muerte o discapacidad en operaciones de mantenimiento de la paz terminadas	(4.416,6)	–

161. De conformidad con la resolución [76/275](#) de la Asamblea General, se efectuaron gastos por valor de 4.416.600 dólares para liquidar las solicitudes de indemnización pendientes por muerte y discapacidad, incluidas las reclamaciones por trastorno por estrés postraumático, relacionadas con las misiones de mantenimiento de la paz terminadas, para lo cual no se incluyó un crédito en el presupuesto aprobado para el

ejercicio 2021/22. En su resolución 76/275, la Asamblea decidió adoptar un método de pago por servicio prestado para liquidar las indemnizaciones por muerte o discapacidad, incluida la secundaria al trastorno por estrés postraumático, tanto pendientes como futuras, respecto de las cuales se hubiera resuelto que los solicitantes tenían derecho a recibirlas, así como las solicitudes de indemnización por muerte u otras discapacidades relacionadas con misiones de mantenimiento de la paz terminadas en el contexto del presupuesto de la cuenta de apoyo para las misiones de mantenimiento de la paz, y autorizó al Secretario General a liquidar las indemnizaciones apenas se resolviera que correspondía pagarlas. La liquidación de las reclamaciones fue posible gracias a los gastos inferiores a los previstos, principalmente en concepto de gastos de personal y disponibilidad de capacidades de mantenimiento de la paz.

IV. Actividades del Servicio Integrado de Capacitación

Actividades básicas de capacitación en el ejercicio 2021/22

<i>Actividad</i>	<i>Lugar</i>	<i>Período</i>
Visita de evaluación y asesoramiento: aviación de transporte militar, Países Bajos	En línea	Julio de 2021
Estudio documental de reconocimiento de la capacitación: protección de los civiles, Pakistán	Secretaría	Agosto de 2021
Visita sobre el terreno de reconocimiento de la capacitación: curso para observadores militares de las Naciones Unidas	Polonia	Septiembre de 2021
Curso de validación de oficiales nacionales de investigaciones	CRSE	Septiembre de 2021
Curso de máster para nuevos policías, material de formación especializada, formación de formadores	BLNU	Septiembre de 2021
Reconocimiento de la capacitación: curso de eliminación de municiones explosivas para efectivos militares de las Naciones Unidas	Kenya	Septiembre de 2021
Visita preparatoria del curso para el personal directivo superior de las misiones	Gabón	Septiembre de 2021
Visita de evaluación y asesoramiento: ejercicio de puesto de comando de la academia de mantenimiento de la paz, China	En línea	Septiembre de 2021
Curso piloto para secciones de relaciones con la población	Rwanda	Septiembre de 2021
Reconocimiento de la capacitación: capacitación previa al despliegue de las Naciones Unidas	Pakistán	Octubre de 2021
Reconocimiento de la capacitación: curso para observadores militares de las Naciones Unidas	Canadá	Octubre de 2021
Reconocimiento de la capacitación: curso para observadores militares de las Naciones Unidas	Federación de Rusia	Octubre de 2021
Facilitación del Programa para el Personal Directivo Superior de las Naciones Unidas virtual	En línea	Octubre de 2021
Orientación inicial comunitaria para asesores de la policía militar	Secretaría	Octubre de 2021

<i>Actividad</i>	<i>Lugar</i>	<i>Periodo</i>
Conferencia preparatoria de la Conferencia Ministerial de las Naciones Unidas sobre el Mantenimiento de la Paz organizada por el Pakistán y los Países Bajos	En línea	Octubre de 2021
Reconocimiento de la capacitación: curso para observadores militares de las Naciones Unidas, Argentina	En línea	Octubre de 2021
Programa de <i>coaching</i> certificado para el personal directivo	En línea	Octubre de 2021
Conferencia de la Asociación Internacional de Centros de Capacitación en Mantenimiento de la Paz, Egipto	En línea	Noviembre de 2021
Asociación Latinoamericana de Centros de Formación para el Mantenimiento de la Paz, Uruguay	En línea	Noviembre de 2021
Lista de eventos principales/lista de incidentes principales del ejercicio de puesto de comando Viking 22, taller 1	Suecia	Noviembre de 2021
Reunión de la policía sobre el mecanismo de coordinación ligera	BLNU	Noviembre de 2021
Visita de evaluación y asesoramiento	Federación de Rusia	Noviembre de 2021
Visita previa a la rotación: Brigada de Intervención, República Unida de Tanzania (MONUSCO)	En línea	Noviembre de 2021
Visita previa al despliegue: compañía de protección de la fuerza, Nepal	En línea	Noviembre de 2021
Curso piloto sobre gestión de armas y municiones	Togo	Noviembre de 2021
Desarrollo del programa de capacitación mejorada para el apoyo operacional de alto nivel (ETHOS)	En línea	Noviembre de 2021
Reconocimiento de la capacitación: capacitación previa al despliegue de las Naciones Unidas, Argentina	En línea	Noviembre de 2021
Grupo de Trabajo de Expertos sobre Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Viet Nam	En línea	Diciembre de 2021
Visita previa al despliegue: unidad de ingeniería civil, Viet Nam	En línea	Diciembre de 2021
Visita previa a la rotación: batallón de infantería, Chad (MINUSMA)	En línea	Diciembre de 2021
Curso sobre ciberanalítica e innovación 2021	Qatar	Diciembre de 2021
Curso para personal directivo superior de las misiones de las Naciones Unidas	Côte d'Ivoire	Diciembre de 2021
Renovación del reconocimiento de la capacitación: capacitación previa al despliegue de las Naciones Unidas, Bangladesh	En línea	Diciembre de 2021
Reunión sobre la creación de capacidad de defensa de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, Bélgica	En línea	Diciembre de 2021
Decimoquinta Reunión de Ministros de Defensa de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental, Viet Nam	En línea	Diciembre de 2021
Mesa redonda anual de la Iniciativa sobre Operaciones de Paz a nivel Mundial, Washington D. C.	En línea	Enero de 2022
Reunión sobre el plan de acción para implementar el informe de Dos Santos Cruz: reducción del número de bajas	BLNU	Enero de 2022

<i>Actividad</i>	<i>Lugar</i>	<i>Periodo</i>
Curso para puestos específicos de validación del programa de estructura de capacitación de la policía de las Naciones Unidas	CRSE	Enero de 2022
Proyecto piloto de formación para puestos específicos (plan de operaciones de contingencia/supervisión, mentoría y asesoramiento)	CRSE	Enero de 2022
Curso para puestos específicos de validación del plan de operaciones de contingencia/supervisión, mentoría y asesoramiento	CRSE	Enero de 2022
Lista de eventos principales/lista de incidentes principales del ejercicio de puesto de comando Viking 22, taller 2: preparar y coordinar la participación de las Naciones Unidas en los ejercicios asistidos por computadora Viking 22	Suecia	Enero de 2022
Visita previa al despliegue: fuerza de reacción rápida	Bhután	Enero de 2022
Renovación del reconocimiento de la capacitación: curso para oficiales de Estado Mayor de las Naciones Unidas, Alemania	En línea	Enero de 2022
Visita previa al despliegue: batallón de infantería motorizado, India (UNISFA)	En línea	Febrero de 2022
Serie de formación 2022 del Centro Integrado de Capacitación de la Misión	CRSE	Febrero de 2022
Foro virtual sobre alianzas triangulares en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas	En línea	Marzo de 2022
Equipo móvil de capacitación: curso para oficiales de Estado Mayor de las Naciones Unidas	Rwanda	Marzo de 2022
Ejercicio de puesto de comando	MONUSCO	Marzo de 2022
Curso para personal directivo superior de las misiones de las Naciones Unidas	Côte d'Ivoire	Marzo de 2022
Cursos de la Escuela Superior del Personal del Sistema de las Naciones Unidas: programa de aprendizaje electrónico sobre liderazgo en las Naciones Unidas	En línea	Marzo de 2022
Cursos de la Escuela Superior del Personal del Sistema de las Naciones Unidas: introducción a la visualización de datos	En línea	Marzo de 2022
Cursos de la Escuela Superior del Personal del Sistema de las Naciones Unidas: componente de aprendizaje electrónico sobre gestión de la evaluación	En línea	Marzo de 2022
Cursos de la Escuela Superior del Personal del Sistema de las Naciones Unidas: evaluación del aprendizaje y la capacitación	En línea	Marzo de 2022
Cursos de la Escuela Superior del Personal del Sistema de las Naciones Unidas: escritura efectiva	En línea	Marzo de 2022
Impartición del curso de formación integral sobre protección de los civiles de la Escuela Europea de Seguridad y Defensa	Austria	Marzo de 2022
International Peace Institute y Japón: foro virtual titulado "Alianzas triangulares en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas: fomento de la innovación y la sostenibilidad"	En línea	Marzo de 2022
Visita previa al despliegue: sección de reserva de la fuerza de eliminación de municiones explosivas de la MINUSCA, Camboya	En línea	Marzo de 2022

<i>Actividad</i>	<i>Lugar</i>	<i>Periodo</i>
Visita de evaluación y asesoramiento: compañía de defensa de base, Nigeria (UNISFA)	En línea	Marzo de 2022
Renovación del reconocimiento de la capacitación: curso sobre protección integral de los civiles de las Naciones Unidas, Finlandia	En línea	Marzo de 2022
Curso piloto: ejercicio basado en un caso hipotético de “Carana” de Unite Aware	CRSE	Abril de 2022
Curso para observadores militares de las Naciones Unidas, formación de formadores	CRSE	Abril de 2022
Validación de taller: material de formación especializada sobre protección infantil para la policía de las Naciones Unidas	Alemania	Abril de 2022
Reunión del equipo de apoyo a la aplicación del plan de acción para mejorar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas	Italia	Abril de 2022
Renovación del reconocimiento de la capacitación: curso para oficiales de Estado Mayor de las Naciones Unidas, Australia	En línea	Abril de 2022
Evaluación de las necesidades de capacitación: planificadores de la energía de la Sede y de las misiones	Secretaría	Abril de 2022
Curso sobre competencias para auxiliares administrativos	En línea	Abril de 2022
Cursos virtuales básicos y para especialistas sobre PRINCE2	En línea	Abril de 2022
Reunión del Comité Ejecutivo de la Asociación Internacional de Centros de Capacitación en Mantenimiento de la Paz	En línea	Abril de 2022
Reconocimiento de la capacitación: curso para oficiales de Estado Mayor de las Naciones Unidas, formación de formadores	Francia	Mayo de 2022
Curso de visualización en programas participativos, formación de formadores	CRSE	Mayo de 2022
Visita de mejora de la formación a la MONUSCO: realización de ejercicios de formación	MONUSCO	Mayo de 2022
Validación de taller: cursos para puestos específicos sobre mentoría, supervisión y asesoramiento policial, y policía de proximidad	Jordania	Mayo de 2022
Programa de capacitación mejorada para el apoyo operacional de alto nivel (ETHOS)	Centro Mundial de Servicios de las Naciones Unidas	Mayo de 2022
Reconocimiento de la capacitación: curso de protección infantil de las Naciones Unidas	Australia	Junio de 2022
Curso para observadores militares de las Naciones Unidas	BLNU	Junio de 2022
Curso para observadores militares de las Naciones Unidas, formación de formadores	Nigeria	Junio de 2022
Curso de visualización en programas participativos, formación de formadores	Secretaría	Junio de 2022
Curso para personal directivo superior de las misiones de las Naciones Unidas	Suecia	Junio de 2022

<i>Actividad</i>	<i>Lugar</i>	<i>Periodo</i>
Curso del Programa para el Personal Directivo Superior de las Naciones Unidas	En línea	Junio de 2022
Impartición de formación para el CRSE y mejora de la formación: realización de ejercicio para la UNMISS	CRSE/UNMISS	Junio de 2022
Curso de formación de instructores certificados de las Naciones Unidas para nuevos programas de formación para puestos específicos sobre supervisión, mentoría y asesoramiento, creación de capacidad y desarrollo, y policía de proximidad	Jordania	Junio de 2022
Enfoque de <i>coaching</i> : directivos y supervisores	CRSE	Junio de 2022
Cursos sobre inteligencia emocional y gestión de eventos, formación de formadores	En línea	Junio de 2022
Renovación del reconocimiento de la capacitación: curso sobre protección integral de los civiles de las Naciones Unidas, China	En línea	Junio de 2022
Sexto simposio internacional de la Alianza para la Incorporación de la Tecnología en el Mantenimiento de la Paz	Sudáfrica	Junio de 2022
Renovación del reconocimiento de la capacitación: curso para oficiales de Estado Mayor de las Naciones Unidas, Suecia	En línea	Junio de 2022
Reconocimiento de la capacitación: curso para observadores militares de las Naciones Unidas	México	Junio de 2022
Visita previa al despliegue: sistemas chinos de sistemas de aeronaves no tripuladas de altitud media y gran autonomía Wing Loong II, MINUSMA	En línea	Junio de 2022
Visita previa al despliegue: sección de eliminación de municiones explosivas, Bangladesh (MONUSCO)	En línea	Junio de 2022

V. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General

162. Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General son las siguientes:

a) Decidir el destino que se dará al saldo no comprometido de 3.009.300 dólares correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022;

b) Decidir el destino que se dará a otros ingresos correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2022, que ascienden a 1.675.900 dólares y se desglosan en los siguientes conceptos: otros ingresos e ingresos varios (25.500 dólares) y anulación de obligaciones de ejercicios anteriores (1.765.000 dólares), compensados con una pérdida por inversiones (114.600 dólares).